



**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**TESIS DE GRADO
PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

TEMA

***“CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE – PERÚ”***

DIRECTOR – ASESOR:

ARQUITECTO MAGISTER: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ

BACHILLER:

LILI ROSALIN DOLORES CUEVA

LIMA - BARRANCO, JULIO DE 2019



TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres, hermanas y hermano,
sin ellos la vida no sería posible, tampoco esta tesis



TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

AGRADECIMIENTO

Este trabajo no sería posible sin el apoyo de profesores, compañeros y amigos. Mi agradecimiento en primer lugar al Arq. Mag. Oscar Fredy Cervantes Veliz, asesor de esta tesis, por haberme guiado en este proceso dándome las pautas necesarias para culminar este trabajo. A la universidad Alas Peruanas por permitirme formarme en sus aulas. A todos mis amigos que se han involucrado de manera directa e indirecta en el proceso de elaboración de esta tesis, brindándome su apoyo gracias a Héctor Carbajal, Yvan Soto y Álvaro Villanueva por su apoyo incondicional.



TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

RESUMEN

El presente trabajo tiene como principal objetivo edificar un proyecto arquitectónico dirigido a la atención integral de mujeres víctimas de violencia y sus hijos. Esta iniciativa se da debido a los altos índices de violencia hacia las mujeres, el mismo que ya es un problema social.

La propuesta arquitectónica contempla espacios generados de acuerdo a las necesidades de las usuarias. Se proponen espacios multidisciplinarios donde se brindarán diversos servicios que incidirán positivamente en la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia y sus hijos.

El proyecto está ubicado en la ciudad de Lima, en la zona norte, específicamente en el distrito de Los Olivos. La zona norte de la ciudad de Lima tiene los más altos índices de violencia contra la mujer y la atención brindada por el estado a través del Ministerio de la Mujer es insuficiente.



TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

ABSTRACT

The main objective of this work is to build an architectural project aimed at the comprehensive care of women victims of violence and their children. This initiative is due to the high rates of violence against women, which is already a social problem.

The architectural proposal includes spaces generated according to the needs of the users. Multidisciplinary spaces are proposed where various services will be provided that will positively affect the integral recovery of women victims of violence and their children.

The project is located in the city of Lima, in the north, specifically in the Los Olivos district. The northern area of the city of Lima has the highest rates of violence against women and the care provided by the state through the Ministry of Women is insufficient.



SUMARIO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
SUMARIO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDO POR CAPÍTULO Y TÍTULO	VII
ÍNDICE DETALLADO DE CONTENIDOS	IX
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS	XVI
<hr/> <hr/>	
INTRODUCCION	22
CAPITULO I : PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	23
CAPITULO II : MARCO TEÓRICO	55
CAPITULO III : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	70
CAPITULO IV : PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	80
CAPITULO V : INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES APRENDIDAS.....	158

FUENTES DE INFORMACIÓN

ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS POR CAPÍTULO Y TÍTULO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
SUMARIO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDO POR CAPÍTULO Y TÍTULO	VII
ÍNDICE DETALLADO DE CONTENIDOS	IX
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS	XVI

INTRODUCCIÓN..... 22

CAPITULO I : PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO 23

1.1.- Caracterización general del área de estudio	23
1.2.- Descripción de la realidad problemática	25
1.3.- Formulación del problema de investigación	39
1.4.- Objetivos de investigación	40
1.5.- Hipótesis y presupuestos conceptuales	40
1.6.- Identificación y clasificación de variables relevantes para el proyecto arquitectónico.....	48
1.7.- Matriz de consistencia tripartita	50
1.8.- Diseño de la investigación	52
1.9.- Técnicas, instrumentos y fuentes de recolección de datos relevantes para el Proyecto	52
1.10.- Esquema metodológico general de investigación y elaboración de la propuesta de intervención	52
1.11.- Justificación de la investigación y de la intervención urbano-arquitectónica	53
1.12.- Alcances y limitaciones de la investigación	54

CAPITULO II : MARCO TEÓRICO 55

2.1.- Antecedentes de la investigación	55
2.2.- Bases teóricas	61
2.3.- Definición de términos básicos	65



<u>CAPITULO III : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</u>	70
3.1.- Antecedentes	70
3.2.- Condiciones físicas de la ciudad	75
3.3.- Actividades urbanas	77
3.4.- Normatividad vigente	79
<u>CAPITULO IV : PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</u>	80
4.1.- Programación arquitectónica.....	80
4.2.- Partido arquitectónico.....	99
4.3.- Anteproyecto arquitectónico.....	117
4.4.- Proyecto arquitectónico definitivo.....	131
4.5.- Documentos complementarios.....	133
4.6.- Evaluación económico-financiera del proyecto.....	153
<u>CAPITULO V : INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES APRENDIDAS</u>	158
5.1.- Interpretación de resultados del proceso.....	158
5.2.- Balance de lecciones aprendidas del proceso.....	161
<u>FUENTES DE INFORMACIÓN</u>	163
1.- Bibliografía.....	163
2.- Webgrafía.....	163
<u>ANEXOS</u>	165

INDICE DETALLADO DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
SUMARIO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDO POR CAPÍTULO Y TÍTULO	VII
ÍNDICE DETALLADO DE CONTENIDOS	IX
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS	XVI

<u>INTRODUCCIÓN</u>	22
----------------------------------	-----------

<u>CAPITULO I : PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO</u>	23
---	-----------

1.1.- <u>Caracterización General del Área de Estudios</u>	23
1.2.- <u>Descripción de la Realidad Problemática</u>	25
1.2.1.- Análisis de causa-efecto (Árbol del Problemas)	29
1.2.2.- Análisis de medios-fines (Árbol de Soluciones)	39
1.3.- <u>Formulación del Problema</u>	39
1.3.1.- Problema general	39
1.3.2.- Problemas específicos	40
1.4.- <u>Objetivos de la Investigación</u>	40
1.4.1.- Objetivo general	40
1.4.2.- Objetivos específicos	40
1.5.- <u>Hipótesis y Presupuestos Conceptuales</u>	40
1.5.1.- Escenarios de intervención urbano arquitectónica	40
1.5.1.1.- Escenario tendencial o probable (sin intervención)	40
1.5.1.2.- Escenario deseable (sin intervención)	46
1.5.1.3.- Escenario posible (con intervención)	47
1.5.2.- Hipótesis general	48
1.5.3.- Hipótesis específicas	48
1.6.- <u>Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto</u>	
<u>Arquitectónico</u>	48
1.6.1.- Variables independientes	48
1.6.2.- Variables dependientes	48

1.7.-	<u>Matriz de Consistencia Tripartita</u>	50
1.7.1.-	Matriz de Consistencia Tripartita	50
1.8.-	<u>Diseño de la Investigación</u>	52
1.8.1.-	Tipo de investigación	52
1.8.2.-	Nivel de investigación	52
1.8.3.-	Método de investigación	52
1.9.-	<u>Técnicas, Instrumentos y Fuentes de Recolección de Datos Relevantes para el Proyecto</u>	52
1.9.1.-	Técnicas	52
1.9.2.-	Instrumentos	52
1.9.3.-	Fuentes	52
1.10.-	<u>Esquema Metodológico General de Investigación y elaboración de la Propuesta de Intervención</u>	52
1.10.1.-	Descripción por fases	52
1.10.2.-	Esquema síntesis	53
1.11.-	<u>Justificación de la Investigación y de la Intervención Urbano-Arquitectónica</u>	53
1.11.1.-	Criterios de Pertinencia	53
1.11.2.-	Criterios de Necesidad	54
1.11.3.-	Criterios de Importancia	54
	1.11.3.1.- Social	
	1.11.3.2.- Científica (Teórica o metodológica)	
	1.11.3.3.- Práctica	
1.12.-	<u>Alcances y Limitaciones de la Investigación</u>	54
1.12.1.-	Alcances Teóricos y Conceptuales	54
1.12.2.-	Limitaciones	54
<u>CAPITULO II : MARCO TEÓRICO</u>		55
2.1.-	<u>Antecedentes de la Investigación</u>	55
2.1.1.-	Tesis, investigaciones y publicaciones científicas	55
2.1.2.-	Proyectos arquitectónicos y urbanísticos	58
2.2.-	<u>Bases Teóricas</u>	61
2.2.1.-	Paradigmas filosóficos y meta teóricos	61
2.2.2.-	Teorías generales y sustantivas de la arquitectura y el urbanismo	62

2.3.-	<u>Definición de Términos Básicos</u>	65
2.3.1.-	Conceptos referidos al tipo de intervención urbano-arquitectónica	65
2.3.2.-	Conceptos referidos al tipo de equipamiento a proyectar	69
CAPITULO III	<u>MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</u>	70
3.1.-	<u>Antecedentes</u>	70
3.1.1.-	El lugar: La ciudad o localidad a intervenir	70
3.1.1.1.-	Ubicación regional y límites jurisdiccionales	
3.1.1.2.-	Perfil histórico de la ciudad y/o localidad	
3.1.1.3.-	Población	
3.1.1.4.-	Dinámica económica	
3.1.2.-	Los actores sociales vinculados al proyecto	72
3.1.2.1.-	La institución beneficiaria del proyecto y su rol en la ciudad.	
	▪ <i>Reseña histórica de la institución</i>	
	▪ <i>Motivaciones y expectativas con respecto al proyecto</i>	
	▪ <i>Caracterización de los usuarios potenciales del proyecto</i>	
3.1.2.2.-	Los actores y agentes sociales vinculados al proyecto	
	▪ <i>Matriz de actores sociales</i>	
3.1.3.-	Criterios para el análisis locacional de la propuesta	74
3.1.3.1.-	Análisis locacional	
	▪ <i>Alternativas de localización y ubicación</i>	
	▪ <i>Definición de criterios de localización</i>	
	▪ <i>Matriz de ponderación</i>	
	▪ <i>Discusión de resultados y toma de decisiones</i>	
3.1.3.2.-	Ubicación del predio y estatus legal	
3.1.3.3.-	Valor económico, histórico, artístico, y/o paisajístico del lugar	
3.2.-	<u>Condiciones Físicas de la Ciudad</u>	75
3.2.1.-	Territorio	75
3.2.1.1.-	Orografía, topografía y relieves	
3.2.1.2.-	Geología	

3.2.1.3.-	Sismología	
3.2.1.4.-	Masas y/o cursos de agua superficial	
3.2.1.5.-	Aguas freáticas	
3.2.2.-	Clima	76
3.2.2.1.-	Componentes meteorológicos	
3.2.2.2.-	Componentes energéticos	
3.2.3.-	Paisaje urbano	77
3.2.3.1.-	Aspectos Generales del entorno mediato	
3.2.3.2.-	Aspectos Particulares del entorno inmediato	
3.3.-	<u>Actividades Urbanas</u>	77
3.3.1.-	Servicios públicos	77
3.3.2.-	Equipamiento urbano	78
3.3.3.-	Dinámica actual de uso del espacio urbano	78
3.3.4.-	Vialidad y transporte	78
3.3.5.-	Comercialización y abastecimiento	79
3.4.-	<u>Normatividad Vigente</u>	79
3.4.1.-	Reglamento Nacional de Edificaciones	79
3.4.2.-	Municipalidad Provincial	80
3.4.3.-	Municipalidad Distrital	80
3.4.4.-	Otras Regulaciones Especiales	80
CAPITULO IV	<u>: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</u>	80
4.1.-	<u>Programación arquitectónica</u>	80
4.1.1.-	Localización y ubicación del inmueble a intervenir	80
4.1.2.-	Relación proyecto-entorno	81
4.1.3.-	Consideraciones conceptuales y cronotópicas	82
4.1.4.-	Determinación de los componentes principales del proyecto	83
4.1.5.-	Definición de unidades funcionales	83
4.1.6.-	Consideraciones dimensionales	94
4.1.7.-	Consideraciones constructivas y estructurales	95
4.1.8.-	Consideraciones ambientales generales	97
4.1.9.-	Cuadro resumen de áreas	98
4.1.10.-	Estimado de costos globales	98

4.2.- Partido arquitectónico	99
4.2.1.- Estudio previo	99
4.2.1.1.- Esquema general de conformación de sectores	
4.2.1.2.- Diagramas de circulación	
4.2.1.3.- Zonificación interna	
4.2.1.4.- Criterios de modulación espacial	
4.2.1.5.- Criterios de tratamiento volumétrico y paisajístico	
4.2.1.6.- Criterios de sostenibilidad ambiental	
4.2.2.- Esquema de síntesis	116
4.3.- Anteproyecto arquitectónico	117
4.3.1.- Consideraciones técnicas para el diseño arquitectónico	117
4.3.1.1.- Requerimientos para el confort y la seguridad	
4.3.1.2.- Requerimientos para la selección de acabados	
4.3.2.- Consideraciones técnicas de ingeniería	121
4.3.2.1.- Conceptualización y requerimientos estructurales	
4.3.2.2.- Requerimientos para instalaciones hidráulicas, energéticas y electromecánicas	
4.3.3.- Consideraciones normativas de diseño	124
4.3.3.1.- Parámetros urbanísticos y edificatorios	
4.3.3.2.- Requisitos para circulación y accesibilidad universal	
4.3.3.3.- Parámetros de seguridad y previsión de siniestros	
4.3.3.4.- Normas técnicas de diseño para instalaciones sanitarias	
4.3.3.5.- Normas técnicas para la gestión de residuos sólidos	
4.3.4.- Planos del Anteproyecto (a escala conveniente)	130
4.3.3.1.- Planos de conjunto	
4.3.3.2.- Planos de plantas, cortes y elevaciones	
4.3.3.3.- Planos de techos y coberturas	
4.3.3.4.- Volumetrías, perspectivas y vistas en 3D	
4.4.- Proyecto arquitectónico definitivo	131
4.4.1.- Planos detallados de arquitectura (a escala conveniente)	131
4.4.1.1.- Relación general de láminas	
4.4.1.2.- Plano de ubicación, normatividad y cuadro de áreas	
4.4.1.3.- Planos de distribución por plantas	

4.4.1.4.-	Planos de techos y coberturas	
4.4.1.5.-	Planos de cortes y elevaciones	
4.4.1.6.-	Planos de detalles (constructivos y de carpintería)	
4.4.1.7.-	Cuadros generales (vanos y acabados)	
4.4.2.-	Planos base de ingeniería (a escala conveniente)	133
4.4.2.1.-	Plano base de cimentación y estructuras	
4.4.2.2.-	Plano base de instalaciones hidráulicas y sanitarias	
4.4.2.3.-	Plano base de instalaciones eléctricas y electromecánicas	
4.4.2.4.-	Planos base de instalaciones energéticas de gas natural	
4.5.-	<u>Documentos complementarios</u>	133
4.5.1.-	Memoria descriptiva de arquitectura	133
4.5.1.1.-	Antecedentes	
4.5.1.2.-	Descripción del terreno	
4.5.1.3.-	Descripción del proyecto arquitectónico	
4.5.1.4.-	Características constructivas y de ingeniería	
4.5.2.-	Especificaciones técnicas por partidas y subpartidas	138
4.5.2.1.-	Generalidades	
4.5.2.2.-	Obras provisionales	
4.5.2.3.-	Trabajos preliminares	
4.5.2.4.-	Obras de albañilería	
4.5.2.5.-	Revoques, enlucidos y molduras	
4.5.2.6.-	Pisos y pavimentos	
4.5.2.7.-	Zócalos y contrazócalos	
4.5.2.8.-	Carpintería de madera	
4.5.2.9.-	Carpintería metálica y herrería	
4.5.2.10.-	Cerrajería	
4.5.2.11.-	Pintura	
4.5.2.12.-	Vidrios	
4.5.2.13.-	Aparatos sanitarios y grifería	
4.5.2.14.-	Varios	
4.5.3.-	Metrado y presupuesto de arquitectura por partidas y subpartidas	152
4.6.-	<u>Evaluación económico-financiera del proyecto</u>	152
4.6.1.-	Análisis económico del país y del entorno del proyecto	152
4.6.1.1.-	Análisis de mercado	
4.6.1.2.-	Planeamiento y gestión del proyecto	



TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

4.6.2.-	Análisis financiero del proyecto	154
4.6.2.1.-	Evaluación de rentabilidad económica y/o social	
4.6.2.2.-	Alternativas de financiación y/o apalancamiento	
 <u>CAPITULO V : INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES APRENDIDAS</u>		
158		
5.1.-	<u>Interpretación de resultados del proceso</u>	158
5.1.1.-	Balance de resultados esperados y resultados obtenidos	158
5.1.2.-	Conclusiones	159
5.2.-	<u>Balance de lecciones aprendidas del proceso</u>	161
5.2.1.-	Lecciones aprendidas	161
5.2.2.-	Recomendaciones	162
 <hr/> <hr/>		
<u>FUENTES DE INFORMACIÓN</u>		
163		
1.-	Bibliografía	163
2.-	Webgrafía	163
3.-	Otras fuentes	164
 <u>ANEXOS</u>		
165		

LISTA DE LAMINAS

Lámina	Descripción de lámina
Lámina 01	Localización del área de estudio
Lámina 02	Realidad problemática (violencia familiar a nivel nacional)
Lámina 03	Realidad problemática (feminicidio y tentativa de feminicidio)
Lámina 04	Realidad problemática (violencia familiar a nivel metropolitano)
Lámina 05	Árbol de problemas.
Lámina 06	Árbol de soluciones.
Lámina 07	Matriz de actores y agentes sociales.
Lámina 08	Análisis locacional (selección de terreno en el distrito de Los Olivos)
Lámina 09	Equipamiento urbano (comercialización y abastecimiento)
Lámina 10	Vialidad y transporte
Lámina 11	Plano de localización y ubicación
Lámina 12	Relación proyecto entorno (macroentorno, mesoentorno y microentorno)
Lámina 13	Consideraciones conceptuales
Lámina 14	Toma de partido arquitectónico
Lámina 15	Componentes principales del proyecto.
Lámina 16	Esquema y diagramas funcionales.
Lámina 17	Rutas de evacuación general.
Lámina 18	Cuadro de acabados (área vivienda)
Lámina 19	Plot Plan
Lámina 20	Vistas 3D plaza Central
Lámina 21	Vistas 3D plaza Central
Lámina 22	Vistas 3D área de meditación
Lámina 23	Vistas 3D área de Juegos

LISTA DE MAPAS

N° Mapa	Título de Cuadros	Pag.
01	Plano de ubicación y accesos importantes	24
02	Violencia de las mujeres en el mundo	25
03	Ubicación de servicios destinados a la protección de víctimas de violencia familiar en Lima Norte.	31
04	Lima Norte y sus distritos	70

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

N° Fotografía	Título de Fotografía	Pag.
01	Servicios de atención a mujeres víctimas de violencia.	29
02	Servicios de atención a mujeres víctimas de violencia.	29
03	Centro de capacitación para mujeres.	30
04	Centro de capacitación para mujeres.	30
05	Áreas de cocina.	33
06	Áreas de cocina.	33
07	Áreas de dormitorios.	33
08	Áreas de dormitorios.	33
09	Áreas de servicios.	34
10	Áreas de servicios.	34
11	Accesos y escaleras.	34
12	Accesos y escaleras.	34
13	Área de capacitación	36
14	Área de capacitación	36
15	Falta de privacidad en áreas de tratamiento social.	37
16	Inadecuadas condiciones del área de tratamiento psicológico.	37
17	Inadecuadas condiciones del área de tratamiento psicológico.	37
18	Reducidos espacios en áreas de tratamiento social.	38
19	Reducidos espacios en áreas de tratamiento social.	38
20	Reducidos espacios en áreas de tratamiento social.	38
21	Insuficientes espacios para área recreacional de mujeres y niños.	38
22	Insuficientes espacios para área recreacional de mujeres y niños.	38
23	Centro de atención integral para mujeres en violencia "la Casa Malva".	59
24	Centro de atención integral para mujeres en violencia "la Casa Malva".	59
25	Centro de atención para mujeres víctimas de violencia - Tampico, México	60
26	Centro de atención para mujeres víctimas de violencia - Tampico, México	60
27	La "Casa del Buen Trato Hovde"	61

LISTA DE GRÁFICOS

N° Gráfico	Título de Gráfico	Pag.
01	Esquema: proceso de atención de los servicios a mujeres víctimas de violencia.	32
02	Planta distribución casa refugio.	35
03	Planta distribución casa refugio.	35
04	Producto bruto interno (pbi) Perú.	41

05	Población económica activa ocupada (pea) Perú.	41
06	Lima metropolitana: evolución de la población ocupada.	42
07	Lima metropolitana: ingreso promedio mensual por trabajo.	42
08	Perú: población estimada y proyectada, según sexo y grupos de edad 2016 y 2020.	43
09	Lima metropolitana: crecimiento poblacional.	44
10	Lima metropolitana: distribución geográfica de la población entre 1981 y 2007.	45
11	Escenario tendencial socio – ambiental provincia de Lima: residuos sólidos generados, 2000-2014 (miles de toneladas).	45
12	Provincia de Lima: generación de residuos sólidos per cápita según distrito, 2014.	46
13	Síntesis esquema metodológico.	53
14	Espacio público - plaza de integración social.	84
15	Espacio semipúblico – área comercial.	85
16	Espacio semipúblico - área comercial auditorio.	86
17	Espacio semipúblico – área comercial tiendas.	86
18	planta general – espacio semiprivado	87
19	Espacio semiprivado - ingreso y jardín zen.	88
20	Espacio semiprivado.	90
21	Espacio privado.	91
22	Habitación tipo 1.	92
23	Habitación tipo 2.	93
24	Zonificación interna vivienda independiente.	94
25	Planta de elementos estructurales.	96
26	Rosas de viento (m/s) en la estación de Jorge Chavez / abril – julio 2012.	97
27	Planta general de sectorización.	101
28	Sectorización por niveles área social, legal y auditorio.	102
29	Sectorización por niveles área de educación y vivienda.	102
30	Sectorización por niveles área de vivienda independiente y área comercial.	103
31	circulación y accesos generales	105
32	Circulación vertical área social y administrativa.	106
33	Circulación vertical de área de educación, salud, área residencial y área comercial.	107
34	Zonificación área residencial primer piso.	108
35	Zonificación área residencial segundo piso.	109
36	Zonificación área residencial 3° y 4° piso (planta típica).	109
37	Zonificación área residencial quinto piso.	110
38	Zonificación área residencial independiente - planta típica – 3 pisos.	110
39	Elementos de tratamiento en fachadas.	112
40	Planta de tratamiento paisajista.	114
41	Planta de tratamiento paisajista.	114
42	Tratamiento paisajista – elevación.	115

43	Tratamiento paisajista – elevación.	116
44	Volumen de conjunto.	116
45	Resumen de zonificación comercial área de tratamiento II.	125
46	Resumen de zonificación industrial área de tratamiento II.	126
47	Principales indicadores macroeconómicos.	153
48	Comparativo PIA 2015-2017- sector: mujer y poblaciones vulnerables.	155

LISTA DE CUADROS

N°	Título de Cuadros	Pag.
Cuadro		
01	Hipótesis general / variables dependientes.	48
02	Hipótesis específica / variables dependientes.	49
03	Matriz tripartita (problema / objetivo / hipótesis).	50
04	Problema general / problemas específicos.	50
05	Objetivo general / objetivos específicos.	51
06	Hipótesis general / hipótesis específicos.	51
07	Resumen de áreas.	98
08	Costo unitario x m ² del proyecto (costo unitario nov. 2018).	98
09	Costo total del proyecto por piso.	99
10	Resume de parámetros urbanísticos del proyecto según cuadros anteriores.	126
11	Cantidad de aparatos sanitarios.	128
12	Dotación de agua fría (vivienda departamentos de 2 dormitorios).	128
13	Dotación de agua fría (vivienda asistida - albergue).	129
14	Dotación de agua caliente (vivienda departamentos de 2 dormitorios).	129
15	Dotación de agua caliente (vivienda asistida - albergue).	129
16	Relación de láminas proyecto arquitectónico.	131
17	Resumen de costo total de obra.	152
18	Proyectos ministerio de la mujer 2017.	157

LISTA DE ANEXOS

N°	Título de Anexos
Anexo	
01	Anexo 1 Vistas 3D.
02	Anexo 2. El machismo y consecuencias en el Perú.
03	Anexo 3 Presupuesto de obra
04	Anexo 4 Planos del proyecto (planos de conjunto, perfiles urbanos generales y planos del área de residencia a detalle).

LISTA DE PLANOS

RELACIÓN DE LÁMINAS PROYECTO ARQUITECTÓNICO		
ITEM	CÓDIGO DE LÁMINA	NOMBRE DE LAMINA
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO		
01	A - 01	PLANO DE UBICACIÓN
02	A - 02	PLANO DE ESQUEMA URBANO
03	A - 03	PLANO DE PLOT PLAN
04	A - 04	PLANO DE PLANTA DE CONJUNTO
05	A - 05	PLANO DE PLANTA SEMISOTANO SECTOR I
06	A - 06	PLANO DE PLANTA PRIMER PISO SECTOR I
07	A - 07	PLANO DE PLANTA SEGUNDO PISO SECTOR I
08	A - 08	PLANO DE PLANTA TERCER y CUARTO PISO SECTOR I
09	A - 09	PLANO DE PLANTA QUINTO PISO SECTOR I
10	A - 10	PLANO DE ELEVACIONES SECTOR I
11	A - 11	PLANO DE PLANTA PRIMER PISO SECTOR II
12	A - 12	PLANO DE PLANTA SEGUNDO PISO SECTOR II
13	A - 13	PLANO DE PLANTA TERCER PISO SECTOR II
14	A - 14	PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES SECTOR II
15	A - 15	PLANO DE IMAGENES 3D EXTERIORES
16	A - 16	PLANO DE IMÁGENES 3D, INTERIORES
PROYECTO ARQUITECTONICO DESARROLLO A DETALLE DEL AREA DE INGRESO PRINCIPAL Y EL AREA RESIDENCIAL		
17	A - 17	PLANO DE TRAZADO
18	A - 18	PLANO DE PLANTA SÓTANO
19	A - 19	PLANO DE PLANTA PRIMER PISO
20	A - 20	PLANO DE PLANTA SEGUNDO PISO
21	A - 21	PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES
22	A - 22	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN PRIMER PISO
23	A - 23	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN SEGUNDO PISO
24	A - 24	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN TERCER Y CUARTO PISO
25	A - 25	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN QUINTO PISO
26	A - 26	PLANO DE CORTES
27	A - 27	PLANO DE ELEVACIONES
28	A - 28	PLANO DE SEGURIDAD PRIMER PISO (evacuación y señalización)
29	A - 29	PLANO DE SEGURIDAD 2DO PISO (evacuación y señalización)
30	A - 30	PLANO DE SEGURIDAD 3ER Y 4TO PISO (evacuación y señalización)
31	A - 31	PLANO DE SEGURIDAD 5TO PISO (evacuación y señalización)
PROYECTO ARQUITECTÓNICO PLANOS DE DETALLES		
32	A - 32	PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS 1

TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

33	A - 33	PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS 2
34	A - 34	PLANO DE DETALLES DE HABITACIÓN 1
35	A - 35	PLANO DE DETALLES DE HABITACIÓN 2
36	A - 36	PLANO DE COCINA
37	A - 37	PLANO DE SERVICIOS HIGIENICOS
38	A - 38	PLANO DE ESCALERAS
39	A - 39	PLANO DE DETALLES DE CARPINTERIA
40	A - 40	PLANO DE DETALLES PLAZA CENTRAL 1
41	A - 41	PLANO DE DETALLES PLAZA CENTRAL2
42	A - 42	PLANO DE DETALLES PLAZA CENTRAL 3
43	A - 43	PLANO DE DETALLES AREA DE MEDITACIÓN 1
44	A - 44	PLANO DE DETALLES AREA DE MEDITACIÓN 2
PLANOS DE ESPECIALDADES (AREA VIVIENDA)		
45	E - 01	PLANO DE PLANTA DE CIMENTACIÓN
46	E - 02	PLANO DE PLANTA DE LOSA ALIGERADA
47	E - 03	PLANO DE PLANTA DE DETALLES ESTRCTURALES
48	IE- 01	PLANO DE ALUMBRADO Y SALIDAS DE FUERZA
49	IE- 02	PLANO DE TOMACORRIENETES Y COMUNICACIONES
50	IS - 01	PLANO DE ESPECIALIDADES INSTALACIONES SANITARIAS DESAGÜE
51	IS - 02	PLANO DE ESPECIALIDADES INSTALACIONES SANITARIAS DESAGÜE

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene por finalidad proponer un espacio adecuado para el tratamiento de mujeres víctimas de violencia familiar, el cual contribuirá a la recuperación de su salud integral, con el propósito de lograr su reinserción a la sociedad y la reducción de la incidencia de la violencia familiar contra la mujer. La violencia familiar en mujeres es considerada por la OMS un problema de salud pública. Un problema, ya reconocido por el Estado Peruano como de alta importancia, pero que lamentablemente sigue creciendo. Según las últimas estadísticas 7 de cada 10 mujeres sufren algún tipo de violencia cada año.

El Estado por intermedio del Ministerio de la Mujer ha creado distintas áreas encargadas de coordinar la atención integral para mujeres que han sufrido violencia familiar. Dentro de este tipo de iniciativas existen los llamados Centros de Emergencia Mujer, espacios en donde las mujeres violentadas reciben tratamientos para su recuperación, siendo estos aún insuficientes

Por tanto, esta tesis plantea un Centro de Atención, el cual estará destinado a establecer el primer peldaño en el tramo de lograr una conexión integral entre la infraestructura, el espacio y la víctima. Se ha elegido además ubicar este centro en Lima Norte (específicamente en Los Olivos), dado que los distritos que se encuentran en esta parte de la ciudad son los que en las estadísticas figuran con un mayor porcentaje de violencia familiar.

La tesis desde el punto de vista arquitectónico plantea una infraestructura que enfrenta esta tipo de problemática, cumpliendo así con todos los servicios requeridos para poder lograr el objetivo principal: la recuperación de mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte. Esta infraestructura pretende mostrarse ante la sociedad como un edificio relevante que comunique su importancia y deje entrever que se está tomando acciones firmes y concretas frente a este tipo de violencia. Para el desarrollo de la presente tesis se ha recabado información relevante a la violencia de género en el Perú, tanto a nivel cuantitativo (en base a cuadros estadísticos) y cualitativo (en base a entrevistas a personal del Ministerio de Mujer y poblaciones vulnerables, a organización de apoyo a la mujer, y visitas a los Centros).

CAPITULO I : PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Caracterización General del Área de Estudios

Lima Norte, como su nombre indica está ubicado al Norte de Lima Metropolitana, y la constituyen 8 distritos: Ancón, Santa Rosa, Carabayllo, Puente Piedra, San Martín de Porres, Comas, Independencia y Los Olivos.

Esta área de Lima nace aproximadamente en 1930 con los primeros asentamientos humanos ubicados en Caquetá en el distrito de San Martín de Porres, llamados también barrios obreros. Este espacio será el punto de partida para el crecimiento de Lima Norte luego de las invasiones en los años 1950 y el asentamiento de nuevos barrios en 1960. A partir de esto se van formando los distritos que al día de hoy ya están consolidadas y que tienen como eje de interacción principal la Panamericana Norte.

Lima Norte se desarrolla en dos ejes importantes limitadas por las cuencas del Río Chillón y parte de la cuenca del Río Rímac, en la cuenca del Río Chillón se extiende hasta el kilómetro 40 de la carretera Canta, y hacia el noroeste con la carretera Panamericana hasta el Kilómetro 43. Lima Norte se articula al centro histórico a través de dos rutas importantes la Av. Panamericana Norte y la Av. Tupac Amaru. La Zona de Lima Norte según el censo del 2005, cuenta con una población aproximada de 1'524.252 habitantes. Tiene una geografía variada, la presencia del río Chillón ha generado la existencia de extensas áreas de cultivo que abarca algunos distritos de Lima Norte, (Puente Piedra, Carabayllo Comas, y los Olivos), más al norte de la región se encuentra el litoral y sus dos importantes playas Santa Rosa y Ancón. **(Lámina L - 01)**

Está ubicado sobre los 200 y 300 msnm. Tiene un clima variado con temperaturas bajas en invierno de 12° grados como mínimo y en meses de verano alcanza un máximo de 30° grados. Es una zona húmeda con un 86% de humedad promedio, y en meses de invierno la humedad se incrementa hasta de 95%.¹

Un gran sector de Lima Norte son distritos constituidos por una población migrante de diferentes partes del Perú, es una zona, donde existe mucha pobreza y otras

¹ <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2010/01/29/notas-sobre-la-historia-de-lima-norte-introduccion/>

problemáticas de interés social, por lo tanto es un sector al cual hay que atender en sus diferentes necesidades.

Dentro de toda el área norte hemos elegido el distrito de Los Olivos para el desarrollo del presente proyecto por su ubicación estratégica. Es un distrito céntrico de convergencia con los demás distritos a través de la red vial Panamericana Norte, y Gerardo Unger.

El área de estudio, se caracteriza por ser un área urbana consolidada con suelo plano sin desniveles. Cuenta con servicios básicos de agua, desagüe y alcantarillado, luz y servicios de telefonía, está ubicada cerca a equipamientos complementarios como hospitales, centros de abastecimientos de productos de primera necesidad, colegios y otros. **(Mapa 01)**

El distrito de Los Olivos como distrito de interacción es un distrito pujante con un crecimiento económico en desarrollo. Alberga zonas comerciales y establecimientos que generan una economía dinámica y propicia un escenario de confianza para el desarrollo de proyectos de interés social.

El área de intervención es una zona accesible a través de la Av. San Genaro que es una vía directa que conecta a los ejes viales vías importantes como la Panamericana Norte, la Av. Gerardo Unger y la Av. Metropolitano que son vías de interacción entre las demás zonas de Lima Norte así como con las otras zonas de Lima Metropolitana.

MAPA N° 01 PLANO DE UBICACIÓN Y ACCESOS IMPORTANTES



Fuente: Elaboración propia del autor en base a imagen extraída del Google Maps (julio 2016)

.2.- Descripción de la Realidad Problemática

El problema de la violencia familiar contra la mujer es un problema que afecta la población a nivel mundial, no existe, país, comunidad, o ciudad ni estrato social ni cultural que escape de ella, según el Informe realizado por las naciones unidas sobre la Violencia hacia las mujeres nos dice que: *Alrededor de un tercio de las mujeres en todo el mundo han tolerado violencia física y/o sexual por parte de su cónyuge en algún periodo de sus vidas. La violencia de pareja es la forma más común de violencia, con un pico durante los años reproductivos de la mujer, tanto en los países desarrollados y en desarrollo. 1 de cada 3 mujeres han sufrido algún tipo de violencia.* ²

MAPA N° 02

VIOLENCIA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO



Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas

Las mujeres del mundo 2015

Tendencias y estadísticas

<http://unstats.un.org/unsd/gender/chapter6/chapter6.html>

La violencia familiar contra las mujeres ha sido considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un problema de salud pública, que amenaza la integridad física y psicológica de las mujeres víctimas, y vulnera sus derechos como ciudadanas, la violencia

² División de estadísticas de las naciones unidas 2015, <http://unstats.un.org/unsd/gender/chapter6/chapter6.html>

² Organización Panamericano de la Salud /OMS, La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina, Columbia, EE.UU.: Pan American Health Org, 2000. 184 p.

ejercida hacia las mujeres trae consecuencias graves en la salud de las que la padecen, se han registrado discapacidad física, auditiva, visual, a parte de las lesiones, como cortes, heridas traumatismo en céfalo craneano, dolores de cabeza constante, abortos, cambios bruscos en su comportamiento, ansiedad, depresión, estrés crónico, tendencia suicida, hasta homicidios. ³

El Perú ocupa el tercer Lugar en Violencia Familiar después de Ecuador en Sudamérica, La violencia dentro de la familia en el Perú se da tanto en hombre como en mujeres, pero los índices nos demuestran que las mujeres son las que sufren mayor violencia. Según estudios realizados por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables el 85% corresponde a violencia ejercida contra la mujer mientras que el 15% de hombres han sufrido algún tipo de violencia. Existen tres tipos de violencia contra la mujer: violencia Física, psicológica y sexual.

La Violencia Física, que afectan en su integridad a las mujeres esta violencia causa daño físico que se refleja en contusiones en el cuerpo moretones y hasta huesos rotos en casos extremos.

La violencia psicología provoca daños en el comportamiento de la personas, las victimas tienden a ser sumisas, miedosas, tienen autoestima baja, sufren de depresión y hasta problemas de suicidio por perder interés en vivir.

La violencia sexual es la suma de ambos en esta violencia involucra tanto la violencia física y la violencia psicológica. Últimamente la violencia económica es otro tipo de violencia contra las mujeres ya que la falta de autonomía económica les obliga de alguna manera a mantenerse en un ciclo de violencia, la falta de recursos económicos nos les permite tomar la decisión de denunciar y dejar a sus agresores.

El índice de violencia se hace más evidente en mujeres en edad fértil entre los 18 a 48 años de edad según estudios realizados por la Defensoría del Pueblo.

Las consecuencias más graves de la violencia familiar se han registrado en casos de feminicidios y tentativas de feminicidios. Las estadísticas nos muestran cuadros alarmantes de estos hechos en donde muchas mujeres han perdido la vida en manos de

sus parejas o ex parejas, casos sin duda alarmantes, un ser humano asesinado a sangre fría por un ser "querido", de "confianza" y muchas veces en presencia de sus hijos.

En Lima Metropolitana el escenario es alarmante. Según el estudio realizado por el Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Lima es el departamento con más casos de violencia en el Perú. En Lima se registra un caso de violencia cada quince minutos, con un promedio de 94 casos por día, y 2811 casos por mes. De los diez distritos con la más alta incidencia (Cercado de Lima Callao, San Juan de Lurigancho, Comas, Ate, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, San Martín de Porras, Los Olivos e Independencia), cuatro de ellos se encuentran en Lima Norte.

En el informe se puede observar además que en los casos registrados de violencia predomina la violencia física con 43% frente a la violencia psicológica y la violencia sexual. Lima además dentro del cuadro de índices ocupa el primer lugar en casos de feminicidio y tentativa de feminicidio con 37%, un porcentaje bastante alto en comparación a otros departamentos donde se registra en el más alto de los casos un 7%. Lo que significa que la violencia con efectos más graves la tiene Lima. Cabe mencionar además que las denuncias hechas por las mujeres que sufren violencia se realiza en los Centros de Emergencia Mujer y estos se derivan a diferentes instituciones, en su mayoría a casas de refugio, las cuales carecen del espacio necesario para poder albergarlas. Existe pues, una deficiencia en este sentido ya que según estudios realizados en Lima se cuenta tan solo con diez casas de refugio las cuales tienen capacidad para seis a diez personas máximo **(Lámina L- 02, L-03, L-04)**

ENFRENTAMIENTO AL PROBLEMA

En nuestro país se están tomando las acciones del caso para hacerle frente a esta problemática, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables es la entidad pública encargada de trabajar con esta problemática junto a otras instituciones y organizaciones involucradas que desde su jurisdicción dan un aporte positivo a este tema. Lamentablemente aun no son suficientes y no están dando los resultados requeridos. Las instituciones trabajan de manera coordinada cada uno de ellas brinda la atención que le concierne, ninguna institución plantea un servicio integral donde involucre la salud la protección, la asesoría legal y la capacitación de las afectadas.

La atención multidisciplinaria brindada por las diferentes instituciones carece de espacios adecuados para enfrentar esta problemática tal es el caso de las instituciones de salud, comisarías, juzgados y otros. Las mujeres en estos centros están expuestas a una doble agresión, ya que no existen espacios privados donde pueda recibir atención adecuada y son atendidas frente a otras mujeres las que tienen, muchas veces, otras problemáticas. Para una mujer que ha sufrido violencia no es fácil mostrarse.

Los especialistas refieren que una mujer maltratada puede sentir vergüenza, culpa y en esas condiciones acudir a realizar la denuncia o ir a un centro médico a ser atendida suele ser muy complicado. Además de esto, es necesario señalar que las dependencias a donde la mujer debe recurrir a poner la denuncia y recibir tratamiento, están separadas entre sí.

Es decir, por ejemplo, una mujer víctima de violencia familiar, acude a la comisaría a poner una denuncia, luego de esta debe ir por sus propios medios a un centro de salud para que la evalúe un médico legista. Si la denuncia sigue en pie en cada etapa del proceso legal, debe acercarse al juzgado, y volver al centro de salud si es que el tratamiento de recuperación sigue.

Como se puede apreciar el proceso al que se ve obligada a seguir la mujer maltratada es un maltrato más. Es por tanto necesario crear espacios en donde el proceso integral de recuperación de la víctima sea un eje importante.

La violencia económica, es un tipo de violencia que también ha tenido consecuencias negativas en la sociedad. Según estadísticas realizadas en el año 2015 nos muestran que el 20.3% de mujeres contratadas han disminuido su rendimiento laboral.

Según declaraciones de la ministra de La mujer la violencia ejercida hacia las mujeres ha causado pérdidas económicas al país el monto anual aproximado es de *US\$ 6.744 millones porcentaje muy alto que equivale al 3,7 % del PBI, se han registrado que muchas de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia han tenido que ausentarse de sus centros de trabajo y constantemente han ido solicitando licencias para recuperarse de sus lesiones.*⁴

⁴ Carmen Omonte, Ministra de Mujer y Poblaciones Vulnerable (MIMP)
<http://larepublica.pe/14-01-2015/costo-economico-de-la-violencia-familiar-asciende-a-us-6744-mlns-al-ano>

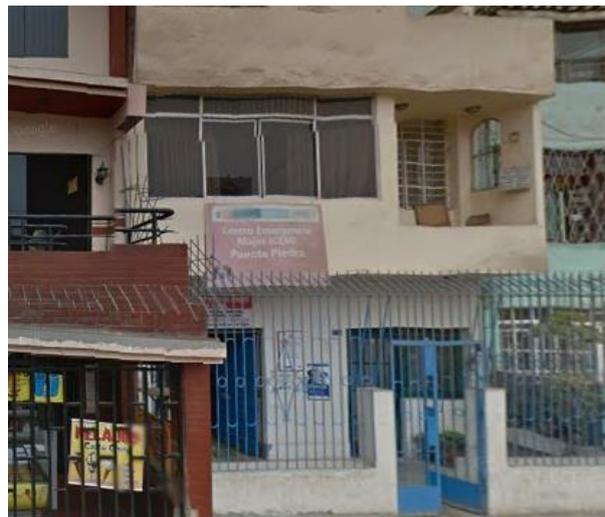
1.2.1.- Análisis de causa-efecto (Árbol del Problemas) (Ver Lamina L - 05).

PROBLEMA PRINCIPAL

Insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas para la atención y recuperación integral de mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte – Perú, que genera la pérdida de oportunidad de tener una vida plena. Los centros destinados de atención a la mujer víctima de violencia son inadecuados, muchos de estos centros funcionan en inmuebles improvisados o en espacios residuales dentro de un centro de mayor jerarquía, estos espacios no han sido diseñados para tal fin, por tanto carece de las condiciones arquitectónicas necesario para su funcionamiento. Además son insuficientes, sobre todo en el caso de residencias o refugios temporales no cubre la demanda. En el Perú existen tan solo 47 residencias a nivel nacional.

FOTOGRAFÍA N° 01 Y 02

SERVICIOS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Fuente: Elaboración propia por el autor -julio de 2016

TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

FOTOGRAFÍA N° 03 CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES



Fuente: Asociación Warmis – talleres formativos comas

FOTOGRAFÍA N° 04 CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES



Fuente: Asociación Warmis – talleres formativos comas

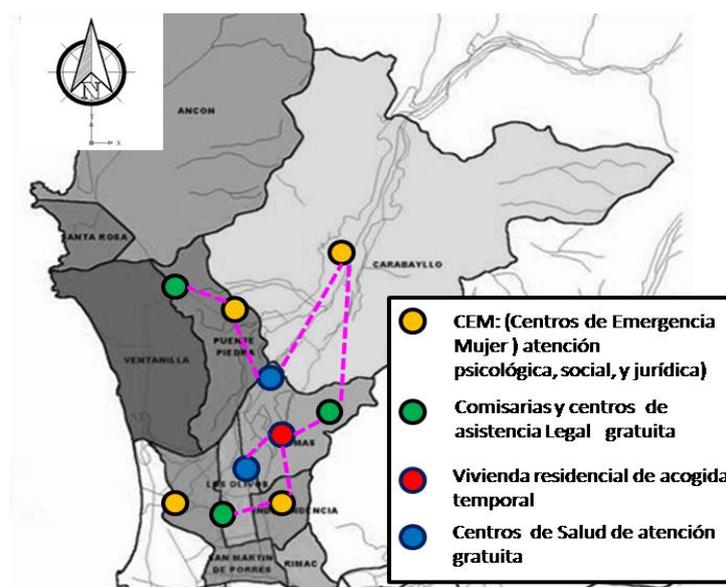
CAUSAS DEL PROBLEMA

Causa (C-01) Dispersión e ineficiente funcionamiento de los ambientes destinados a los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia. En Lima Norte la infraestructura destinada a la atención de mujeres víctimas de violencia se encuentra dispersos, no existe un único equipamiento arquitectónico donde se brinde una atención multidisciplinaria, los **servicios de salud, capacitación, asesoría legal y otros se encuentran distantes entre sí (C.01.01)**. Esta desconexión de áreas de servicios para la atención a mujeres víctimas de violencia origina desplazamientos innecesarios, pérdida de tiempo y dinero, que hacen que en el proceso muchas mujeres desistan y vuelvan a caer en el círculo de la violencia.

Además existe una **ineficiente atención en espacios improvisados, (C.01.02)**, los espacios destinados a áreas de atención son inadecuados e improvisados, es por eso que la atención que se brinda es deficiente, muchos de estos espacios se da en cualquier equipamiento, como viviendas, oficinas, locales comerciales o centros educativos, etc. por ejemplo el CEM (Centro de Emergencia Mujer) de Comas tiene asignado un pequeño espacio dentro de las instalaciones del INABIF. El CEM de La Victoria tiene un espacio dentro del municipio, el de Puente Piedra se encuentra dentro de una vivienda particular.

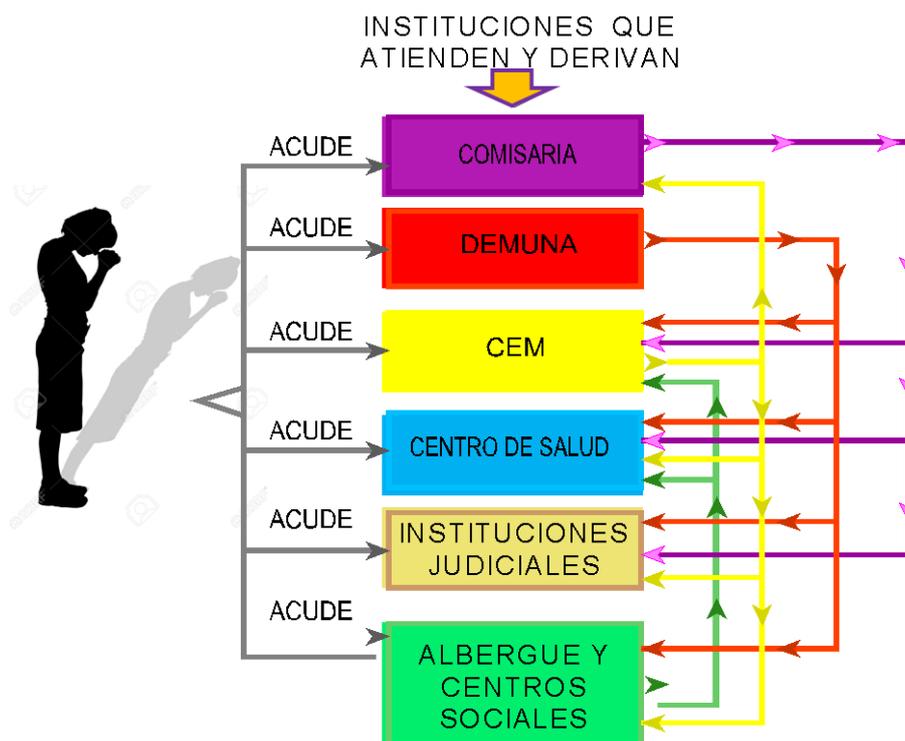
MAPA N ° 03

UBICACIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016

GRAFICO N ° 01
ESQUEMA: PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016

Causa (C-02) Insuficiente e inadecuadas áreas de residencia temporal. Las áreas destinadas a brindar el servicio de alojamiento temporal son insuficientes y no logra abarcar la demanda existente. La mayoría de las residencias temporales para mujeres víctimas de violencia son equipamientos improvisados por lo general son viviendas alquiladas o cedidas por alguna persona caritativa, estos equipamientos tienen **Reducidos ambientes interiores (C.02.01) e inadecuada calidad ambiental en áreas interiores (iluminación y ventilación natural) C.02.01).** Los espacios interiores no cuenta con una adecuada iluminación y ventilación natural existen ambientes que se iluminan y ventilan a través de otros ambientes, y otra no cuenta con ningún tipo de iluminación y ventilación natural. Para contar con estos elementos usan fuentes de energía eléctrica que genera una deficiente calidad y un incremento de gastos.

Otras deficiencia que presentan estos inmuebles son los **Las dimensiones de ambientes y accesos están fuera de la Norma A-010 (C.02.03).** Esto perjudica el normal desarrollo de las actividades que se deben realizar dentro del ambiente. Los

accesos como pasadizos escaleras y puertas no cumplen con el mínimo establecido, según reglamento nacional de edificaciones y teniendo en cuenta que en estos espacios se desplazan una cierta cantidad de personas genera malestar.

FOTOGRAFÍA N° 05 Y 06 ÁREAS DE COCINA



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016 / asociación Warmy Kolleq - comas

FOTOGRAFÍA N° 07 Y 08 ÁREAS DE DORMITORIOS



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016 / asociación warmy kolleq - comas

FOTOGRAFÍA N° 09 Y 10 ÁREAS DE SERVICIOS



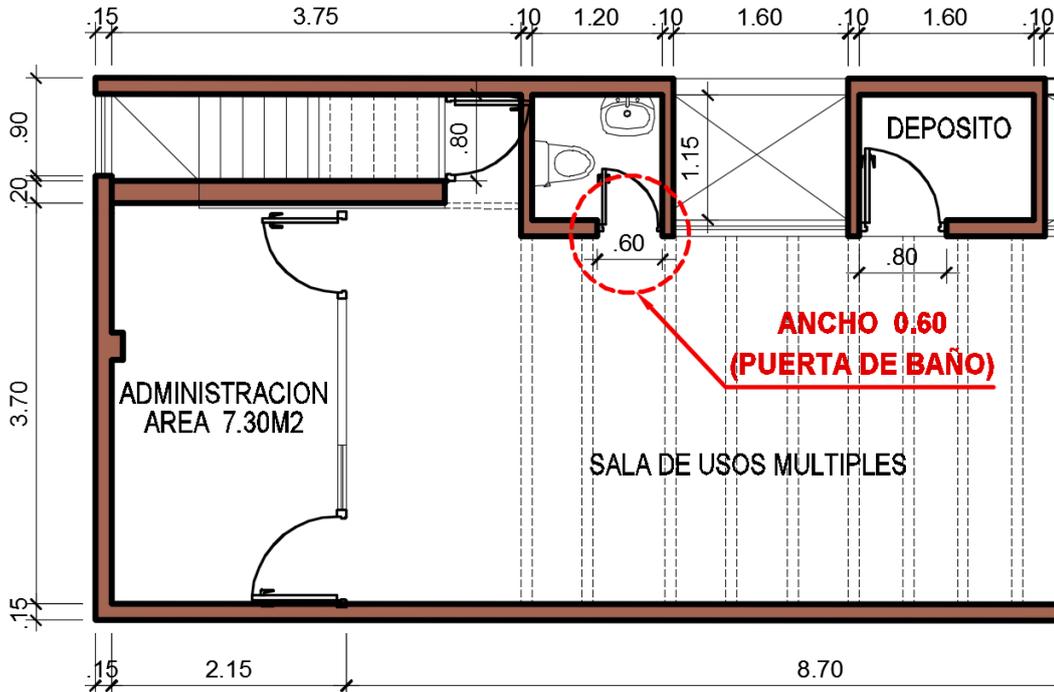
Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016

FOTOGRAFÍA No 11 Y 12 ACCESOS Y ESCALERAS



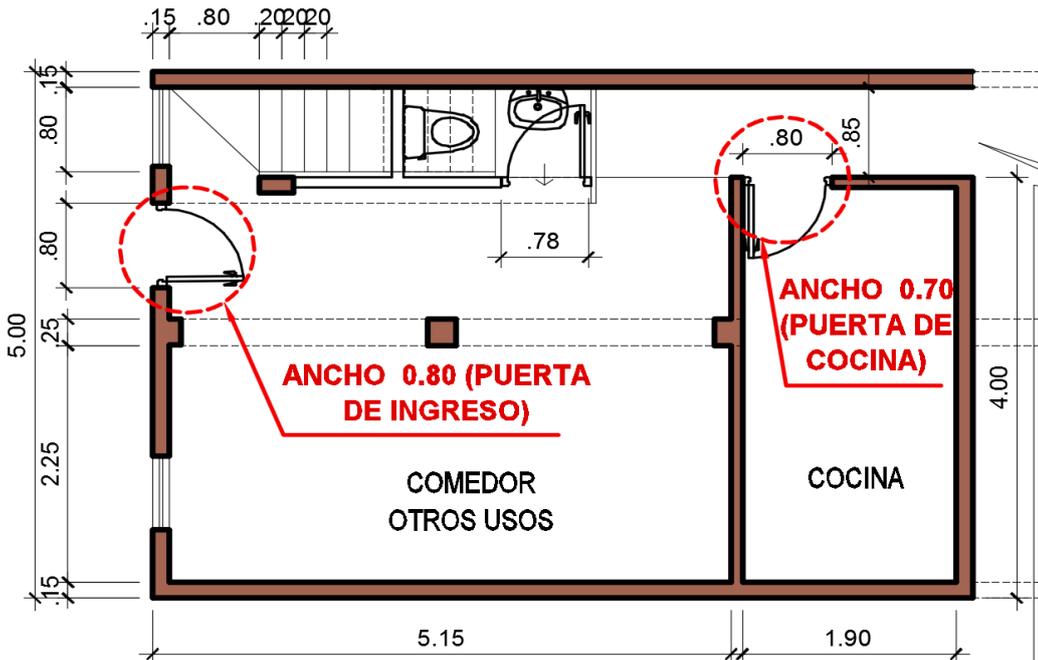
Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016

GRÁFICO N° 02
PLANTA DISTRIBUCIÓN CASA REFUGIO



Fuente: Elaboración propia por el autor -julio de 2016

GRÁFICO N° 03
PLANTA DISTRIBUCIÓN CASA REFUGIO



Fuente: Elaboración propia por el autor -julio de 2016

FOTOGRAFÍA N° 13 y 14 ÁREAS DE CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016

Causa (C-03) Insuficiente e inadecuadas áreas de tratamiento psicológico, espiritual, emocional y recreacional. No existen espacios de atención psicológica exclusivamente para mujeres víctimas de violencia estos espacios están ubicados dentro de un establecimiento de salud que atiende al público en general por lo que la demanda de pacientes se incrementa y genere un **Déficit de Consultorios y salas de terapias psicológicas. (C-3.1)**. esta deficiencia afecta al tratamiento de las mujeres víctimas de violencia ya que las terapias deben llevarse a cabo de manera esporádica y a tiempos prolongados y peor aún sin la intimidad que requiere el caso por **falta de privacidad en los ambientes de atención (C-3.1)**. Las mujeres víctimas de violencia son atendidas junto a los demás usuarios que no tienen el mismo problema, este hecho genera presión emocional en las mujeres víctimas de violencia, quienes se sienten intimidadas y cohibidas al estar en presencia personas ajenas a su problema.

Como parte del tratamiento psicológico las mujeres víctimas de violencia debe tener muchas actividades al aire libre pero sin embargo hay un **Déficit de espacios de recreación áreas verdes y de meditación (C-3.3)** esta deficiencia no permite que las mujeres víctimas de violencia puedan tener la oportunidad de realizar terapias relajantes en contacto con la naturaleza, no pueden realizar ejercicios físicos, meditación y otras terapias reflexivas.

FOTOGRAFÍA No 15

FALTA DE PRIVACIDAD EN ÁREAS DE TRATAMIENTO SOCIAL



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016

FOTOGRAFÍA No 16 y 17

INADECUADAS CONDICIONES DEL ÁREA DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016

FOTOGRAFÍA No 18, 19 Y 20
REDUCIDOS ESPACIOS EN ÁREAS DE TRATAMIENTO SOCIAL



Fuente: Elaboración propia por el autor - julio de 2016



Fuente: Elaboración propia Asociación Warmi Kolleq - Comas

FOTOGRAFÍA No 21 Y 22
INSUFICIENTES ESPACIOS PARA ÁREA RECREACIONAL DE MUJERES Y NIÑOS



Fuente: Elaboración propia Asociación Warmi Kolleq - Comas

1.2.2.- Análisis de medios-fines (Árbol de Soluciones) (Lámina L- 06)

PROBLEMA PRINCIPAL

Es necesario el planteamiento y diseño de un proyecto integral para la atención de Mujeres que sufren violencia, en suficientes y adecuadas condiciones arquitectónicas para las mujeres víctimas de violencia en Lima Norte en el distrito de Los Olivos con la finalidad de darle la oportunidad de tener una vida plena, (F-1) y que este espacio sea un lugar donde pueda permanecer hasta su completa recuperación, (F-2) y que tengan acceso al desarrollo personal y Ocupacional (F-3) y desarrolle la capacidad de socializar e interactuar.

Para lograr adecuadas y suficientes condiciones arquitectónicas para la atención de mujeres víctimas de violencia en Lima Norte, se debería considerar que (M-1), **exista concentración y eficiente funcionamiento de centros para la atención a mujeres víctimas de violencia (M-1.1)**, centralización de servicios de salud, capacitación, asesoría legal y otros. (M-1.2), que la atención sea eficiente en estos diseñados para tal fin.

Que tengan (M-2), suficiente y adecuadas áreas de residencia temporal, (M-2.1) amplios ambientes interiores (M-2.2), adecuada calidad ambiental en áreas interiores (*iluminación y ventilación natural*) (M-2.3), *dimensiones de ambientes y accesos, cumplen con la Norma A-010*, (M-3), **suficientes y adecuadas áreas de tratamiento psicológico, espiritual, emocional, y recreacional (M-3.1)**, suficientes Consultorios y salas de terapias psicológicas (M-3.4), ambientes de atención privados (M-3.2), suficientes espacios de recreación, áreas verdes y de meditación.

1.3.- Formulación del Problema

1.3.1.- Problema general

Insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas para la atención y recuperación integral de mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte - Distrito de los Olivos – Perú, que limita la oportunidad de tener una vida plena.

1.3.2.- Problemas específicos

PE-01 Dispersión e ineficiente funcionamiento de centros para la atención a mujeres víctimas de violencia.

PE-02 Insuficientes e inadecuadas áreas de residencia temporal.

PE-03 Insuficientes e inadecuadas áreas de tratamiento psicológico, espiritual, emocional y recreacional.

1.4.- Objetivos de la Investigación

1.4.1.- Objetivo general

Desarrollar un proyecto arquitectónico de centro de atención integral para la recuperación de mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte. (Distrito de Los Olivos)

1.4.2.- Objetivos específicos

OE-1

Diseñar ambientes de atención integral interconectados y funcionales destinados a la asistencia de atención a las mujeres víctimas de violencia.

OE-2.

Diseñar una residencia de acogida temporal para la recuperación de mujeres víctimas de violencia.

OE- 3

Diseñar consultorios, salas de meditación, talleres, áreas de recreación pasiva y activa para el tratamiento psicológico emocional, y recreacional que contribuya a la recuperación de las mujeres víctimas de violencia familiar.

1.5.- Hipótesis y Presupuestos Conceptuales

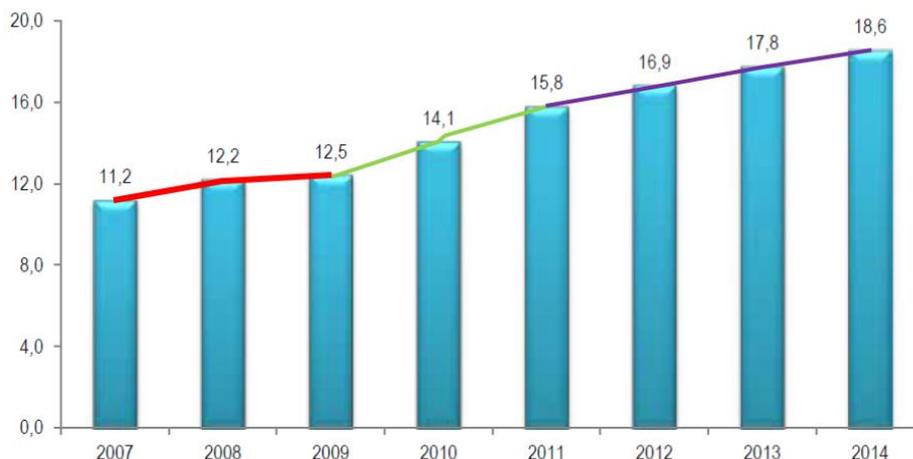
1.5.1.- Escenarios de intervención Urbano Arquitectónica

1.5.1.1.- Escenario tendencial o probable (sin intervención)

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO-ECONÓMICO

Se está tomando datos estadísticos del producto bruto interno del Perú para ver como esto ha impactado en la economía del país.

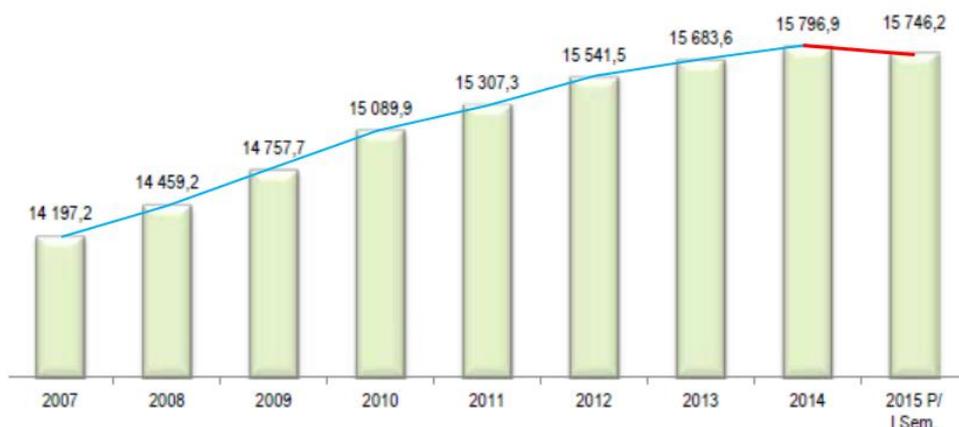
GRÁFICO N° 04 PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) PERÚ



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Perú: síntesis Estadística 2015. Elaborado por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La tendencia del PBI del Perú entre el año 2007 y 2009 tuvo un crecimiento bajo, incrementándose este entre los años 2009 y 2011. Logrando un crecimiento constante entre los años 2011 hasta el 2014, donde se puede ver una estabilización en la economía del Perú.

GRÁFICO N° 05 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA OCUPADA (PEA) PERÚ

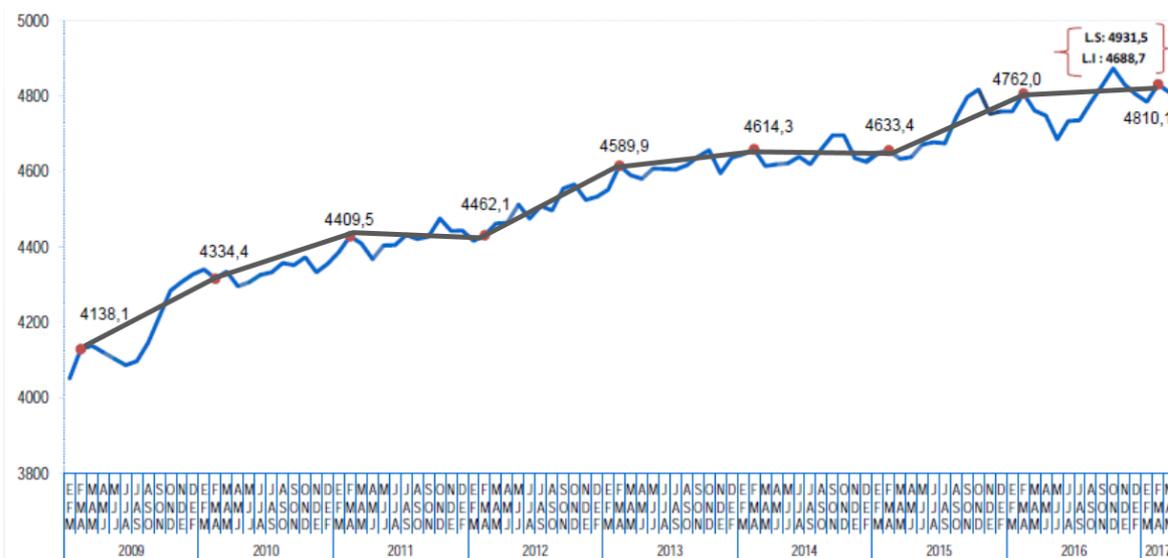


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Perú: síntesis Estadística 2015. Elaborado por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La PEA a nivel Nacional se va incrementando de manera moderada, sufriendo una desaceleración entre el año 2014 y el primer semestre del 2015.

GRÁFICO N° 06

LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIONA DE LA POBLACIÓN OCUPADA

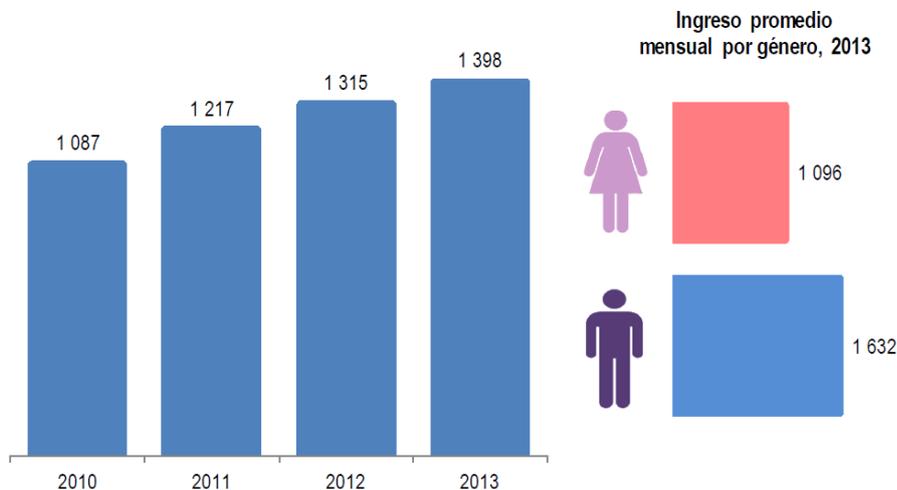


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – encuesta permanente de empleo. Informe técnico N° 6 Junio 2017. Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana

La evolución de la PEA en Lima metropolitana ha sido irregular, como se puede apreciar en la gráfica, en comparación a la PEA a nivel nacional donde el crecimiento ha sido constante sin alteraciones.

GRÁFICO N° 07

LIMA METROPOLITANO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR TRABAJO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – encuesta permanente, 2013. Una Mirada a Lima Metropolitana.

“El ingreso es el promedio total mensual recibido por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundaria que realiza la población ocupada.

La tendencia del ingreso por trabajo muestra un crecimiento anual permanente.

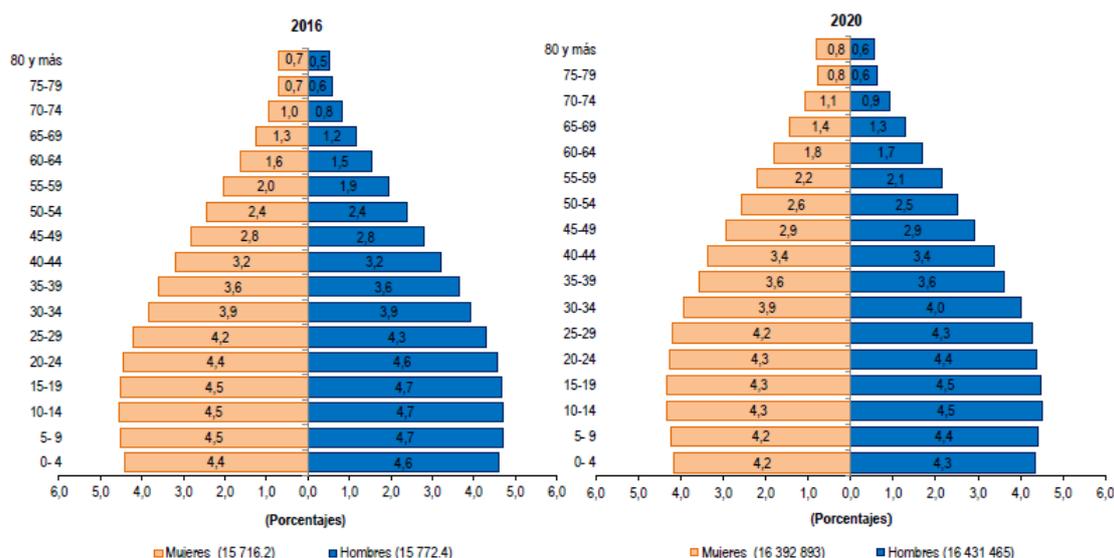
El ingreso promedio mensual de los hombres en el 2013, se ubicó por encima del ingreso de las mujeres, con una brecha de 536 nuevos soles.”

Cabe resaltar que la diferencia de ingresos económicos entre hombres y mujeres difiere en un 50% más a favor de los hombres, esto indica que aún hay mucha desigualdad de género que pone a la mujer en desventaja económica ⁵

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO – DEMOGRÁFICO

El crecimiento poblacional estimado del Perú del 2016 en hombres y mujeres refleja cantidades similares: en comparación la proyección poblacional al 2020, lo que significa que el crecimiento se dará en igual de porcentajes para ambos sexos.

GRAFICO N° 08
PERÚ: POBLACIÓN ESTIMADA Y PROYECTADA, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD 2016 Y 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – PERÚ, Estimaciones y proyecciones de Población, 1950-2050 Boletín de análisis Demográfico n° 36. Publicación Perú, brechas de género 2017. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres

⁵ Andina Agencia Peruana de Noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-ingreso-promedio-mensual-lima-metropolitana-se-situa-s-16749-742579.aspx>

“El envejecimiento demográfico, se define como el incremento de la proporción de las personas de 60 y más años de edad con respecto a la población total y se produce como resultado del descenso de la fecundidad y la disminución de la mortalidad adulta, lo que se expresa en una esperanza de vida más prolongada.

Por consiguiente, aumenta el peso demográfico de las generaciones que van envejeciendo y que provienen de la etapa de alta fecundidad.”

GRÁFICO N° 09

LIMA METROPOLITANA: CRECIMIENTO POBLACIONAL

Año	Provincia de Lima		
	Población	Incremento Intercensal	Tasa de Crecimiento Anual
1940	562,855	-	-
1961	1,632,370	1,069,515	5.2
1972	2,981,292	1,348,922	5.7
1981	4,164,597	1,183,305	3.9
1993	5,706,127	1,541,530	2.3
2007	7,605,742	1,899,615	2.0

Fuente: Censos de Población y Vivienda de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, y 2007. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) Plan Regional de Desarrollo concertado de Lima 2012-2025.

En el cuadro se aprecia un crecimiento constante de población en Lima Metropolitana entre los años 1961 hasta 1993, donde la población se incrementa en un promedio de 1.1 y 1.3 Millones de habitantes, y entre el año 1993 y 1997 hay un cambio brusco donde el porcentaje de crecimiento se eleva a 2 millones de habitantes.

Este incremento poblacional se dio debido al terrorismo y otros problemas sociales tal es así que se fueron instalando en la periferia de la ciudad grupos de familias en terrenos sin habilitación conformando los nuevos pobladores de Lima.

Estos en los últimos años han ido incrementándose sobre todo en Lima Sur; Lima Norte y Lima Este como veremos en el cuadro siguiente.

GRÁFICO N° 10

LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ENTRE 1981 y 2007

Área Interdistrital	Población		
	1981	1993	2007
	N° de habitantes	N° de habitantes	N° de habitantes
Lima Norte	921,296	1,429,755	2,083,583
Lima Este	688,601	1,345,522	1,923,644
Lima Sur	654,345	1,085,033	1,569,513
Lima Centro	1,900,355	1,844,757	1,841,357

Fuente: Censos de Población y Vivienda de 1981, 1993, y 2007. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) Plan Regional de Desarrollo concertado de Lima 2012-2025.

“Luego, en el último censo del año 2007, las cifras se dispararon considerablemente en las áreas periféricas de Lima Norte, Sur y Este. En efecto, en 14 años, la población de estas últimas tres zonas se duplicaron hasta llegar a bordear los dos millones de habitantes. Sin embargo, Lima Centro continuó sin experimentar mayores cambios en términos cuantitativos, manteniendo el millón ochocientos habitantes.”

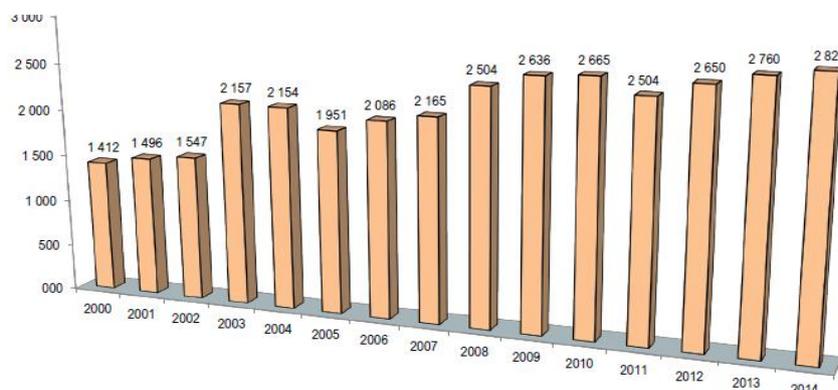
Cabe mencionar que dentro de las cuatro zonas marcadas de Lima podemos ver que la zona ligeramente más poblada es Lima Norte con 2,083, 583 millones de habitantes hasta el año 2007 en comparación a las otras zonas.

GRÁFICO N° 11

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO - AMBIENTAL

PROVINCIA DE LIMA: RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS, 2000-2014

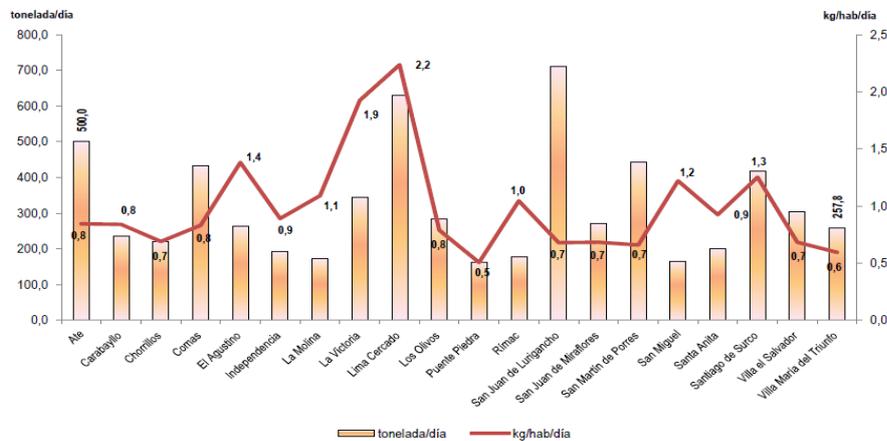
(Miles de toneladas)



Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima – Gerencia de servicios a la Ciudad – sub-Gerencia de Medio Ambiente – División de Gestión de Residuos Sólidos. Anuario de Estadísticas Ambientales 2015

“La generación de residuos sólidos se encuentra en función del crecimiento poblacional de un país, en especial del sector urbano (mayor generador de residuos) y de la actividad económica que se desarrolla. Siguiendo esta misma línea, estudios realizados por el Ministerio del Ambiente (MINAM) 45 afirman una fuerte relación entre crecimiento poblacional (tasa de crecimiento poblacional), la generación de residuos sólidos (toneladas/año) y el crecimiento económico (PBI per cápita).”

GRÁFICO N° 12 PROVINCIA DE LIMA: GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PERCÁPITA SEGÚN DISTRITO, 2014



FUENTE: Municipalidad Metropolitana de Lima – Gerencia de servicios a la Ciudad – sub-Gerencia de Medio Ambiente – División de Gestión de Residuos Sólidos. Anuario de Estadísticas Ambientales 2015

La producción de residuos sólidos del distrito de Los Olivos es de 0.8 toneladas al día, según el cuadro podemos concluir que este distrito se encuentra dentro del rango medio de distritos generadores de residuos, en comparación a otros distritos que tienen picos muy altos como es el caso de Lima Cercado, San Juan de Lurigancho y Ate que son los distritos con más altos índices de generación de residuos sólidos.

1.5.1.2.- Escenario Deseable (sin intervención)

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO-ECONÓMICO

La economía del país se mantiene con un crecimiento moderado y constante, donde existe una estabilidad económica y por consiguiente permite mejores oportunidades laborales para su población, mientras que la PEA ocupada irá creciendo ligeramente en Lima Metropolitana. Sin embargo los problemas de violencia contra la mujer disminuyen

las posibilidades de reinserción de las víctimas de violencia en este proceso de crecimiento.

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO-DEMOGRÁFICO

El crecimiento poblacional en Lima Metropolitana se irá incrementando de manera constante. Esto sumado a la falta de planificación urbana, nos da como consecuencia una ciudad densa y tugurizada, lo cual conlleva a nuevos problemas sociales que afectará a la población en diferentes aspectos.

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO-AMBIENTAL

Han sido erradicadas las empresas contaminantes de la zona, y se ha bajado los niveles de contaminación ambiental.

1.5.1.3.- Escenario Posible (con intervención)

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO-ECONÓMICO

Se han generado nuevas actividades económicas alrededor del proyecto que abastecen y brindan sus servicios a los residentes de la zona norte de Lima. Esto a su vez crea nuevos puestos de trabajo que emplea los pobladores de los espacios aledaños. De esta manera se logra dinamizar la económica del lugar.

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO-DEMOGRÁFICO

El crecimiento poblacional en Lima metropolitana se va incrementando de manera controlada y ordenada, los nuevos pobladores van asentándose en áreas urbanas consolidadas.

ESCENARIO TENDENCIAL SOCIO-AMBIENTAL

Hay un mayor control de los residuos sólidos en la población de Lima Norte, las autoridades y pobladores están trabajando de manera conjunta para reducir la contaminación ambiental, optando por nuevos métodos de tratamiento de los residuos sólidos, empleando el reciclaje como una de las formas de ayudar y contribuir a bajar los índices de contaminación en Lima Norte.

1.5.2.- Hipótesis general

El centro de atención integral logra la recuperación total de las mujeres víctimas de violencia, permite potenciar el empoderamiento, la autonomía e independencia de la mujer y restituye sus derechos sociales de vivir una vida plena en igualdad de oportunidades.

1.5.3.- Hipótesis específicas

H 01.01 Los ambientes de atención integral interconectados y funcionales logran la recuperación de mujeres víctimas de violencia, y se mejora el nivel de servicio.

H 02.01 Con la residencia de acogida temporal se logra reducir los índices de violencia familiar contra la mujer y mejora los tiempos de recuperación.

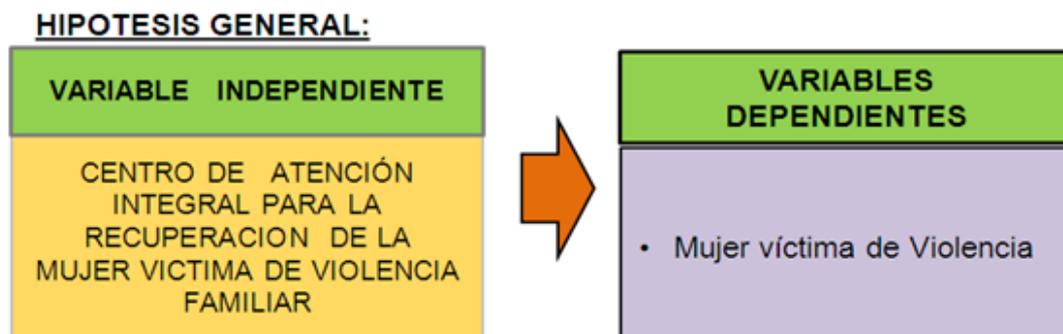
H 03.01 Los consultorios, salas de meditación, talleres, áreas de recreación pasiva y activa, logran mejorar el estado psicológico, anímico y su posterior reinserción a la sociedad de la mujer víctima de violencia familiar.

1.6.- Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico

1.6.1.- Variables independientes y dependientes

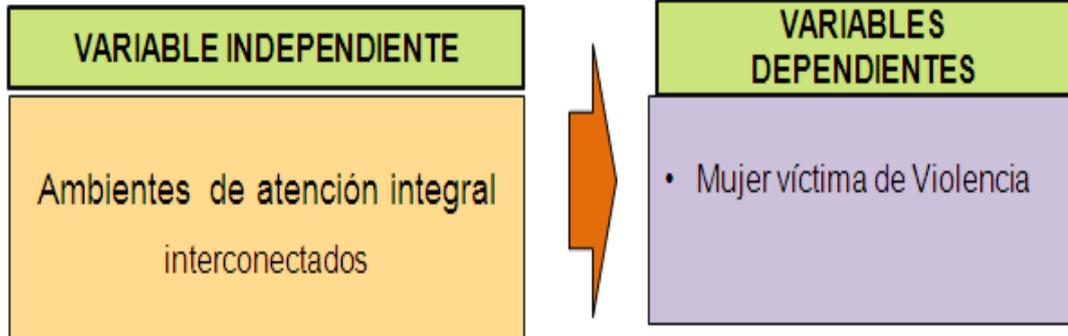
CUADRO N° 01

HIPÓTESIS GENERAL / VARIABLES DEPENDIENTES

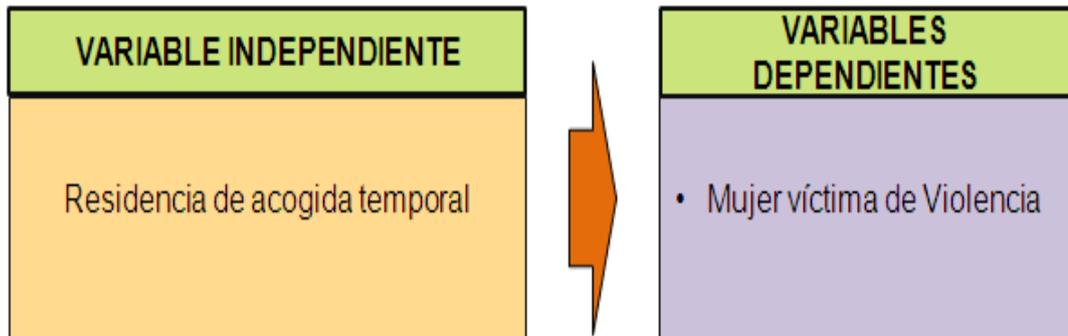


CUADRO N° 02
HIPÓTESIS ESPECÍFICA / VARIABLES DEPENDIENTES

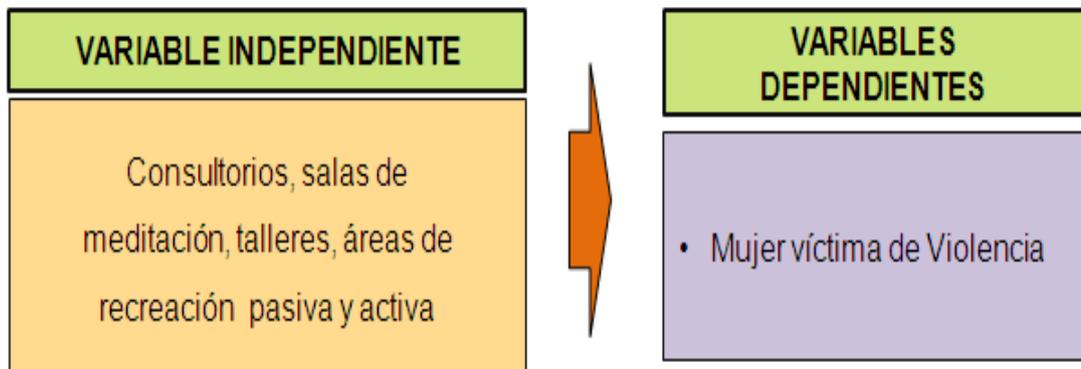
HIPOTESIS ESPECIFICA 01.01:



HIPOTESIS ESPECIFICA 01.02:



HIPOTESIS ESPECIFICA 01.03:



1.7.- Matriz de Consistencia Tripartita

1.7.1- Matriz de Consistencia tripartita

Consistencia Transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis

CUADRO N° 03

MATRIZ TRIPARTITA (PROBLEMA / OBJETIVO / HIPÓTESIS)

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS
Insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas de atención integral para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte.	Desarrollar un proyecto arquitectónico de centro de atención integral para la recuperación de mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte.	El centro de atención integral logra la recuperación total de las mujeres víctimas de violencia, permite potenciar el empoderamiento, la autonomía e independencia de la mujer y restituye sus derechos sociales de vivir una vida plena en igualdad de oportunidades.

Consistencia Longitudinal: Categorías Generales / Categorías Específicas

CUADRO N° 04

PROBLEMA GENERAL / PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PROBLEMAS	
PROBLEMA GENERAL	- Insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas de atención integral para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	- Dispersión e insuficiente funcionamiento de los ambientes destinados a los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia (salud, educación, vivienda y asesoría legal).
	- Insuficientes e inadecuados áreas de residencia temporal que impiden la recuperación de la mujer víctima de violencia familiar.
	- Insuficientes e inadecuadas áreas de tratamiento psicológico, espiritual emocional y recreacional que impiden la recuperación de las mujeres víctimas de violencia familiar.

CUADRO N° 05
OBJETIVO GENERAL / OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS	
OBJETIVO GENERAL	- Desarrollar un proyecto arquitectónico de centro de atención integral para la recuperación de mujeres víctimas de violencia familiar en Lima Norte.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Diseñar ambientes de atenciones integrales interconectadas y funcionales destinadas a la asistencia de atención a las mujeres víctimas de violencia.
	- Diseñar una residencia de acogida temporal para la recuperación de mujeres víctimas de violencia.
	- Diseñar consultorios, salas de meditación, talleres, áreas de recreación pasiva y activa para el tratamiento psicológico emocional, y recreacional que contribuya a la recuperación de las mujeres víctimas de violencia familiar.

CUADRO N° 06
HIPÓTESIS GENERAL / HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

HIPÓTESIS	
HIPÓTESIS GENERAL	- El centro de atención integral logra la recuperación total de las mujeres víctimas de violencia. Esta recuperación integral consiste en sanar lesiones físicas y psicológicas potenciar sus habilidades, empoderar, lograr una autonomía e independencia económica, restituir sus derechos.
HIPÓTESIS ESPECIFICAS	- Los ambientes de atención integral interconectados y funcionales logra la recuperación de mujeres víctimas de violencia, y se mejora el nivel de servicio.
	- Con la residencia de acogida temporal se logra reducir los índices de violencia familiar contra la mujer y mejora los tiempos de recuperación
	- Los consultorios, salas de meditación, talleres, áreas de recreación pasiva y activa, logran mejorar el estado psicológico, anímico y su posterior reinserción a la sociedad de la mujer víctima de violencia familiar.

1.8.- Diseño de la Investigación

1.8.1.- Tipo de Investigación: Aplicada

1.8.2.- Nivel de Investigación: Exploratorio/descriptivo

1.8.3.- Método de Investigación: Mixto (cualitativo/cuantitativo)

1.9.- Técnicas, Instrumentos y Fuentes de Recolección de Datos Relevantes para el Proyecto

1.9.1.- Técnicas

Conceptuales: hacen viable las operaciones racionales de clasificación, cotejo, investigación, síntesis, generalización, abstracción, prospección, etc.

1.9.2.- Instrumentos

Lista de cotejo, guía de observaciones, libreta de notas, cédula de cuestionario, guía de entrevista y fichas documentales.

1.9.3.- Fuentes

Fuentes primarias: fotografías, entrevistas, observación.

Fuentes secundarias: Libros impresos, libros electrónicos, tesis, datos estadísticos y expedientes.

1.10.- Esquema Metodológico General de Investigación y Construcción de la Propuesta (Urbano- Arquitectónica)

1.10.1.- Descripción por fases

Fase Inicial

Elección del tema de investigación y determinación de la zona de estudio.

Fase Pre Intermedia

Determinación de la problemática y objetivos de la investigación.

Fase intermedia

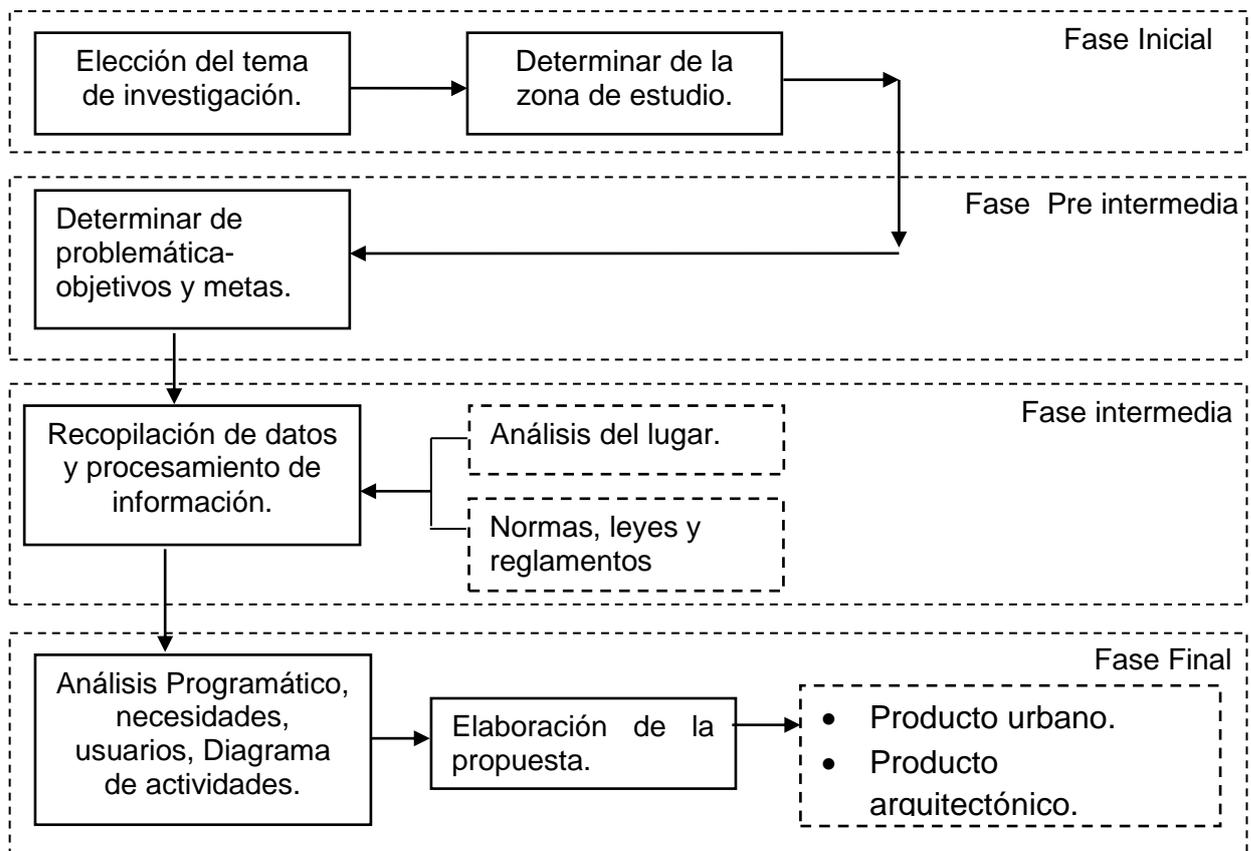
Recopilación de datos, procesamiento y análisis

Fase Final

Elaboración de la propuesta urbana y arquitectónica

1.10.2.- Esquema Síntesis

GRAFICO N° 13
SÍNTESIS ESQUEMA METODOLÓGICO



1.11.- Justificación de la Investigación y de la Intervención Urbano-Arquitectónica

1.11.1.- Criterios de Pertinencia (ADECUADO – OPORTUNO)

Es pertinente ya que el problema requiere un enfoque multidisciplinario, un planteamiento de estructura arquitectónica adecuado a las necesidades de una población vulnerable. Enfrentamos pues un problema considerado de salud pública, que requiere de investigación y de propuestas integradoras. En juego están la vida de miles de personas, mujeres no alcanzan una atención oportuna y de calidad.

1.11.2.- Criterios de Necesidad

Es necesario el presente estudio ya que las soluciones que se han venido dando no han causado el efecto esperado. Hasta el momento el tratamiento para las mujeres violentadas se ha planteado de forma aislada. Se hace necesario por tanto, un planteamiento arquitectónico que reúna estos servicios y sean de fácil acceso, lo cual impactaría sustancialmente en la problemática actual.

1.11.3.- Criterios de Importancia

Es importante porque busca una solución arquitectónica a la problemática de mujeres violentadas, que les permitirá recuperarse de sus lesiones físicas y psicológicas, les brindará una oportunidad para dejar de ser víctimas, podrán ejercer su ciudadanía de manera libre sin miedos, podrán disfrutar de sus hijos y de su vida en una sociedad más equilibrada. Además es posible replicar el planteamiento arquitectónico en otras áreas de Lima y adecuarse en otras ciudades del país.

1.12.- Alcances y Limitaciones de la Investigación

1.12.1.- Alcances

Alcances teóricos, visión social e integradora sobre el rol de la arquitectura.

Alc

ances conceptuales. Integración de servicios. Calidad de los espacios arquitectónicos ambientales.

1.12.2.- Limitaciones

Hubo limitaciones al realizar la investigación, el acceso a la información relacionada a las casas de refugio ha sido complicado, muchos de ellas no pertenecen al Ministerio de la Mujer y tienen distintos tipos de políticas respecto al compartimiento de su información.

Limitado acceso a la información en las diferentes organizaciones que brindan servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia.

La información estadística disponible tanto por el Ministerio de la Mujer Poblaciones Vulnerables, así como por parte del INEI no se encuentra desagregada.

CAPITULO II : MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1.- Antecedentes de la Investigación

2.1.1.- Tesis, investigaciones y publicaciones científicas

INFORME DE TESIS 1 (UNIVERSIDAD RICARDO PALMA)

TITULO : "CENTRO DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA LA MUJER EN UN ÁREA MARGINAL DE LIMA METROPOLITANO"

BACH. : LILIANA ELISA ROMAN CHIPOCO

DIRECTOR : ARQ. JORGE BENDEZÚ ZUMAETA

LUGAR : DISTRITO SANTIAGO DE SURCO – LIMA

FECHA : 29 DE OCTUBRE DE 1997

CALIFICATIVO: MUY BUENO

El objetivo principal de esta tesis es elaborar un proyecto arquitectónico que a través de asistencias múltiples y acciones educativas productivas (formación ocupacional) coadyuve a reparar la problemática de la mujer organizada y mujeres en general del asentamiento humano confraternidad dentro de una idea coherente que responda a las necesidades concretas del usuario y del contexto. La tesis sienta algunas bases como:

- Que el factor educativo determina la situación de las mujeres jóvenes y adultas de escaso recursos, el bajo nivel educativo limita sus oportunidades, y espacios de trabajo, sus actividades y sus accesos a mejores niveles de remuneración.
- Indica la importancia de las organizaciones de mujeres como espacio de desarrollo del grupo de género que benefician igualmente a la comunidad.
- Concluye acerca de los inadecuados espacios encontrados para realizar dichas actividades, los que no permiten el desarrollo adecuado de las usuarias.

Conclusión:

Rescato de esta tesis la idea de plantear una infraestructura que responda a las necesidades reales de sus posibles usuarias. Además la tesis plantea que el nivel educativo de las mujeres beneficiarias y su nivel de organización tendrán una repercusión en su desarrollo.

INFORME DE TESIS 2 (UNIVERSIDAD RICARDO PALMA)

TITULO : "CENTRO INTEGRAL DE APOYO PARA GESTANTES ADOLECENTES"
AUTORES : SARA JESSICA SAENZ ROJAS
ENRIQUE MANUEL ZAMBRANO BELTRAN
DIRECTOR : ARQ. OSWALDO VELASQUES
LUGAR : DISTRITO SANTIAGO DE SURCO – LIMA
FECHA : 1996
CALIFICATIVO : MUY BUENO

Los autores de la tesis "CENTRO INTEGRAL DE APOYO PARA GESTANTES ADOLECENTES" parte de una problemática de Jóvenes Adolescentes

La tesis tiene como objetivo, elaborar un proyecto arquitectónico de un centro integral de apoyo para adolescentes en estado de gestación en el distrito de Villa el Salvador donde se les brinde un programa de atención de tipo personal y social que les permita continuar su desarrollo.

De acuerdo a la problemática detectada los autores plantean una metodología de diseño que consiste en una manera diferente de afrontar el problema de la madre adolescente a través de la atención integral y el desarrollo de las experiencias compartidas proponiendo un medio físico particular que ofrezcan las condiciones adecuadas a su situación y que responda de acuerdo al medio donde se encuentren.

De esta manera el centro integral para madres gestantes en Villa el Salvador se constituirá como una institución de orientación y asistencia dirigida a un usuario con características propias y que precisen de ciertos estímulos a fin de afrontar su nueva vida. Dentro de la propuesta arquitectónica plantean áreas como: albergue, salud, educación, capacitación, administrativa y otros.

CONCLUSIÓN:

Rescato de la presente tesis la idea de considerar que un centro integral debe tener tres áreas importantes (salud, educación y capacitación) las que sistematizadas contribuyen al desarrollo del usuario.

INFORME DE TESIS 3 (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)

TITULO : "LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN PERÚ CASA DE ACOGIDA ROSA LLÚNCOR EN COMAS, LIMA

AUTORES : FÁTIMA BERJILLOS CASTRO

DIRECTOR : DRA. MARTA ORTEGA GASPAR

LUGAR : DISTRITO COMAS – LIMA

FECHA : 2011

CALIFICATIVO : MUY BUENO

La investigación estudia el contexto de violencia contra la mujer en el hogar en el distrito de Comas, concretamente en la "Casa de Acogida Rosa Llúncor". La tesis indica que la dependencia económica de la mujer y la pobreza tienen una relación directa con el aumento de su fragilidad ante la violencia. Un gran porcentaje de víctimas, precisa, que proceden de niveles de extrema pobreza, y no tienen conexiones con sus familiares. El perfil de la víctima también contempla una autoestima baja, inseguridad emocional y además carga una responsabilidad de pensar que debe mantener la unidad familiar. Lo que conlleva a una mayor tolerancia a la violencia.

Sobre la Casa de Acogida Rosa Llúncor, se refiere que tiene una serie de programas y atenciones, pero que la misma carece de una infraestructura acorde a lo necesario. A pesar de esto la labor es encomiable y las usuarias de la casa, en un 70% se muestran muy agradecidas por el apoyo brindado.

Conclusión:

La dependencia económica hace que la mujer no pueda tomar decisiones, y afrontar la problemática que vive, por ello recomienda que la capacitación es un factor importante para permitir a la mujer a desarrollarse económicamente y por lo cual se debe considerar un área de capacitación en las propuestas de centros integrales.

INFORME DE TESIS 4 (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS)

TITULO : "CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA LA MUJER: CENTRO DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA"
AUTORES : MÉLIDA TISBIE FORERO BARRENECHEA
LUGAR : VILLA EL SALVADOR– LIMA
FECHA : 2007
CALIFICATIVO : BUENO

La tesis plantea generar un Centro de Apoyo Integral para la Mujer, que se ocupe de distintos aspectos, entre estos el de brindar seguridad y desarrollo a las mujeres de la localidad. El proyecto refiere que sería capaz de cubrir el 97% del requerimiento de las mujeres a nivel de protección frente a agresiones y el 8.7% respecto a propiciar el desarrollo integral de las mujeres.

Conclusión:

El proyecto tiene contemplado contar con espacios para talleres de capacitación y producción, con los cuales se propiciara que las mujeres se inserten en el campo laboral, además brindará servicios básicos de salud y áreas de protección frente a agresiones de violencia de género y familia. Se ha previsto además áreas infantiles, de socialización y comercialización.

2.1.2.- Proyectos Arquitectónicos y Urbanísticos

LA CASA MALVA es una intervención arquitectónica multidisciplinaria ubicada en la Ciudad de Gijón en el principado de Asturias en España, este proyecto contempla áreas claves para brindar los servicios necesarios a la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia. El plan aborda varios objetivos:

- Brindar información
- Brindar servicio psicológica
- Brindar servicio social
- Realizar seguimiento de los casos de los derechos de la mujer
- Brindar capacitación educativo
- Prevenir la violencia a través de la formación.

- Adquirir habilidades para solucionar conflictos
- Apoyo en la búsqueda de empleos y la reinserción laboral.

El proyecto contempla además dos tipos de atenciones a las usuarias, los que se encuentran en calidad de internadas, en casos de que la problemática sea grave y requiere un seguimiento más exhaustivo o la atención ambulatorio dirigido a mujeres que no residen en el centro.

El lenguaje arquitectónico exterior del proyecto comunica relevancia por los materiales y colores usados. Es una institución que no se esconde, todo lo contrario se hace notar, está presente y quiere dar a entender que es una institución sólida y seria que está construida para hacerle frente a la problemática de la violencia contra la mujer.

FOTOGRAFÍA 23 Y 24

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES EN VIOLENCIA "LA CASA MALVA"



Fuente: <http://institutoasturianodelamujer.com/iam/2012/11>

CENTRO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIA DE TAMPICO. Se encuentra en el estado de Tamaulipas – México. Este centro es un proyecto multidisciplinario que brinda los servicios de salud, asistencia social, legal y de albergue a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos de manera temporal y gratuita. Este modelo de centro busca la recuperación, el fortalecimiento y la restauración de los

derechos de las mujeres para que de ese modo puedan restablecer relaciones sociales y familiares sólidas en el futuro basado en el respeto e igualdad.

A nivel arquitectónico el proyecto refleja una edificación sencilla. Sus espacios interiores se caracterizan por ser espacios acogedores, cuentan con espacios de dormitorios independientes y compartidas el área de servicios (cocina y lavandería) son instalaciones modernas que lo puede usar sin costo alguno los patios y jardines interiores contemplan vegetación y sirven como espacios de paseo y recreación

FOTOGRAFÍA 25 Y 26

CENTRO DE ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA TAMPICO, MÉXICO



Fuente: <http://diftampico.tamaulipas.gob.mx/centros-centro-de-atencion-a-mujeres-y-violencia-familiar.htm>

LA "CASA DEL BUEN TRATO HOVDE" ubicada en la ciudad de Huánuco, Perú es una organización religiosa que brinda servicio multidisciplinario para niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato y abuso sexual, este proyecto contempla una atención integral especializada, cuenta con área de salud y nutrición, área psicológica, área educativa, área legal, área social y de tutoría.

Conclusión:

Esta institución tiene relevancia en nuestro país por su capacidad de atención integral. Reúne la mayoría de condiciones espaciales por lo que tiene la capacidad de poder atender una problemática compleja como es la violencia. Además sirve de antecedente y

modelo de atención, el mismo que debería de extenderse a mujeres víctimas de violencia familiar y o de género en todo el país.

FOTOGRAFÍA 27

LA "CASA DEL BUEN TRATO HOVDE"



Fuente: <http://casadelbuentrato.org/>

2.2.- Bases Teóricas

2.2.1.- paradigmas filosóficos y meta teóricos

El estudio de género y sus políticas públicas⁶

El estudio de género es un término que se viene usando con mayor frecuencia en las últimas décadas. En el campo de las ciencias sociales se ha configurado como categoría que explica los distintos niveles de desigual entre los hombres y mujeres. Este enfoque además se constituye como una nueva forma de revisar y mirar la historia y sus fenómenos.

⁶ Susana Gamba, Mujeres en red el Periódico Feminista "Diccionario de estudios de Genero y Feminismo" 2008
<http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>

Si bien, términos similares se pueden ubicar en obras pilares del feminismo como *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949), no es sino hasta la década de los ochenta que se empieza definir y tiene una aceptación por parte de la academia. Se podría decir que estos estudios en líneas generales desarrollan:

- 1.- El reconocimiento de las relaciones de poder que se dan entre los géneros.
- 2.- La construcción social e histórica de las relaciones entre los géneros.
- 3.- El entramado social que genera las relaciones de poder entre los géneros y su relación a otro tipo de relaciones sociales como clase, etnia, edad, etc.

A partir de este avance los estados y gobiernos iniciaron un proceso de implementación en políticas de igualdad de género, las mismas que son las que hemos usado como base para el marco del proyecto arquitectónico que plantea esta tesis.

Entre los principales documentos con los que se cuenta figuran el Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017 y que tiene relación directa con la ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, Ley N° 28983, la misma que tiene por objeto establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en todos los ámbitos de gobierno, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos, impidiendo la discriminación en todas sus esferas, pública o privada y propendiendo la plena igualdad. Esta ley se promulgó el año 2007.

La mencionada ley propone distintos lineamientos para el poder ejecutivo, judicial y legislativo los cuales buscan la generación e implementación de políticas públicas en las distintas estructuras de la sociedad.

A partir de esto, distintos estamentos del estado como son ministerios, gobiernos regionales, municipales han establecido políticas y acciones en favor de la igualdad de género.

2.2.2.- Teorías generales y sustantivas de la arquitectura y el urbanismo

EL ENTORNO ARQUITECTÓNICO Y LA VIOLENCIA

GÓMEZ, CRUZ, GÓMEZ, y ALCÁNTARA (2005). Este es un estudio realizado en la ciudad de Colima - México sobre algunos factores como espacios reducidos y tugurizados de la arquitectura que influirían en la violencia al ser componentes fundamentales en la

generación de estrés. Independientemente de la cantidad de territorio disponible que las personas tienen, éstas reclaman espacios suficientes y aptos para realizar sus actividades, los cuales, al verse invadidos o compartidos en demasía, alientan las posibilidades de violencia.

El estudio además describe otros factores como el confort térmico, el uso del color y hasta la disposición de los mobiliarios y objetos decorativos dentro de la vivienda fueron aspectos influyentes en la violencia, por ejemplo, los espacios donde la temperatura era elevada por falta de una ventilación e iluminación adecuada constituyeron un riesgo de estrés.

El estudio demostró además que el color gris prevalecía en las viviendas donde se daba con mayor incidencia la violencia, y por lo general la distribución de los mobiliarios y objetos eran desordenados, todo lo contrario sucedía en viviendas donde prevalecía la armonía y el orden era prioridad, teniendo componente adicional una gama de colores mucho más amplia y en donde el color blanco prevalecía⁷.

EL EFECTO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO COMO TERAPIA PARA LA SALUD

Rubio (2014) dice que la planificación espacial y el diseño arquitectónico de los entornos residenciales tienen una influencia significativa en los factores determinantes de la salud. Menciona además que todas las mejoras que se hagan en el plano ambiental repercutirán finalmente, directa o indirectamente, en la salud del ser humano.

El texto recomienda por tanto que los edificios deben procurar al ser humano protección frente a las agresiones externas, pero cuidando que dichas edificaciones no produzcan a su vez agresiones contaminantes ni para el medioambiente ni para los ocupantes de los edificios.

Propone además que las características materiales y formales de estos límites generan tanto "efectos psíquicos" (estéticos, compositivos y culturales) como "efectos físicos" (térmicos acústicos y lumínicos) sobre la salud de las personas de forma aislada o en su conjunto. El estudio profundiza explicando que la "Influencia psíquica" estaría referida a la percepción subjetiva adquirida a partir de la organización espacial y el desarrollo de actividades en su interior y la "Influencia sobre la salud física" se asociaría a las

⁷ Revista Iridia. Universidad de Colima. La familia visiones y enfoques. El entorno arquitectónico como factor asociado a la violencia doméstica en Colima. Gabriel Gómez Azpeitia, Sara Lourdes Cruz Iturrubarría, Adolfo Gómez Amador y Armando Alcántara Lomelí. Año 1, número 02 febrero de 2005.

afecciones sobre las condiciones de confort térmicas acústicas, lumínicas e higiénicas de las personas.⁸

CEDRES (2009), propone que es posible reconocer en la arquitectura a nivel estético valores de lenguaje, esto en el sentido de que el lenguaje conlleva un carácter persuasivo y psicológico, es decir una arquitectura que estimula e induce a partir de sus formas. Se podría decir que en contraposición a una arquitectura puramente funcional en donde el valor de la estructura reside en las funciones de los espacios y el uso que le dan sus habitantes.

El texto refiere también que las personas tienen una participación en su propia relación con el ambiente, esto a partir de la percepción que cada uno tiene de los espacios, construyendo de alguna manera cada área con la que nos relacionamos. Ante esto además el estudio plantea que el ambiente juega también un rol activo condicionando el comportamiento de estas. Se establece un diálogo en otras palabras, entre las personas y los espacios que habitan. En particular es posible aplicar esta idea a las estructuras hospitalarias o de tratamiento con la premisa de plantear estructuras que alejen la sensación de miedo y separación de la vida cotidiana.

Sobre este último punto cabe mencionar que Cedres refiere a dos profesionales arquitectos (Cobolli y Gufantii) y sus recomendaciones para el diseño arquitectónico con un enfoque en la recuperación de pacientes. El arquitecto Cobolli, hace una comparación entre los establecimientos de salud europeos y norteamericanos y resalta que los hospitales norteamericanos han puesto su atención al reporte psicológico entre el paciente y ambiente, tomando la arquitectura la experiencia de la hotelería o vivienda a diferencia y en contraposición de los hospitales europeos. Por otro lado, se hace referencia al arquitecto Gufantii y sus recomendaciones acerca de los conceptos de humanización de las estructuras hospitalarias. Las recomendaciones que Gufantii plantea se focalizan en elementos arquitectónicos como patios centrales, corredores alrededor de estos y su ubicación central, logrando de esta forma generar espacios centrales de vegetación o iluminación que sean accesibles visualmente desde los interiores. Además propone poner énfasis en el uso de los colores pasteles y eliminar el color blanco de los espacios interiores⁹.

⁸ *Construcción sostenible como inversión en salud: vivienda y entornos residenciales saludables*. Francisco José Rubio Gonzales, CONAMA Congreso del Medio Ambiente – cumbre de Desarrollo Sostenible.

⁹ Formato Documento Electrónico (ISO). CEDRES DE BELLO, Sonia. Efectos Terapéuticos del Diseño en los Establecimientos de Salud. RFM [online]. 2000, vol.23, n.1 [citado 2016-08-13], pp. 19-23 .ISSN 0798-0469.

EL PAISAJISMO Y SU INFLUENCIA EN LA PSICOLOGÍA DEL SER HUMANO

Mulé (2015) manifiesta la importancia de los jardines en los diferentes centros que brindan servicios a la salud, hacen referencia varios tipos de jardines terapéuticos y como estos ayudan en la recuperación de las diferentes enfermedades. Resalta que estos espacios por sí solos no pueden curar las heridas físicas, pero si conllevan una gran influencia en el aspecto emocional de las personas que tiene alguna afección y que el permanecer dentro de un espacio diseñado con vegetación, por ejemplo, mejorará su estado de ánimo y reducirá su estrés, por lo que recomienda el diseño de las diferentes tipos de jardines para atenciones terapéuticas¹⁰.

Por su parte Gastelumendi (1963) menciona que *Las plantas son seres vivos invaluableles para la vida del hombre por su contribución a las condiciones de la atmosfera, por su protección ambiental y a la erosión del terreno, también es alimento espiritual debido a su propia belleza y además por construir valiosos recursos para el tratamiento estético de la vivienda de la ciudad y del medio natural*¹¹ (pág. 114)

2.3.- Definición de Términos Básicos

2.3.1.- Conceptos referidos al tipo de intervención urbano-arquitectónica

Centro de atención integral: ¹²

Los centros de atención integral administran los casos de sobrevivientes de forma multisectorial, proporcionando servicios de salud, bienestar, asesoramiento y asistencia jurídica en un único lugar. Están en contacto con la policía mediante mecanismos de remisión. Estos centros de crisis están generalmente situados en establecimientos de salud, por ejemplo, en servicios de urgencias de hospitales o en instalaciones independientes cerca de un hospital. Estos centros pueden contar con especialistas disponibles las 24 horas o con una plantilla de especialistas de guardia, los centros de atención integral pueden centrar su actividad en casos de violencia doméstica o de violencia doméstica y violencia sexual.

¹⁰Jardines Terapéuticos Zincia Mulé revista Consensus de La Universidad Femenino Sagrado Corazón de Jesus vol. 20 n.2 pp 17, ISSN 16803817.

⁷Gastelumendi Ernesto, Arquitectura paisajista 1963

¹² ONU MUJERES - entidad de las naciones unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (<http://www.endvawnow.org/es/>)

Centros Emergencia Mujer – CEM¹³

Los CEM son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones.

Feminicidio

La Ley 29819, Ley que modifica el artículo 107 del Código Penal, expresa que "El que, a sabiendas, mata a su ascendiente, descendiente, natural o adoptivo, o quien es o ha sido cónyuge, su conviviente, o con quien es o ha sido su cónyuge, su conviviente, o con quien esté sosteniendo o haya sostenido una relación análoga. Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de quince años..." Esta ley fue modificada La que fue modificada el presente año, logrando tipificar al agresor no solo como esposo o pareja¹⁴

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social considera como feminicidio¹⁵, al homicidio de mujeres cometidos presuntamente por: a) La pareja o ex pareja de la víctima; b) Cualquiera de las personas comprendidas en la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar o c) Alguna persona desconocida por la víctima, siempre que el homicidio revele discriminación contra la mujer.

El Ministerio Público considera como feminicidio a la muerte violenta de mujeres por el hecho de serlo, y se produce en condiciones especiales de discriminación. Puede darse en el ámbito privado o en el ámbito público.

El Centro de la Mujer flora Tristán define como feminicidio al crimen directamente ejercido contra la vida de las mujeres por su condición de mujer. No son crímenes aislados sino productos de una estructura de desigualdad, opresión y control hacia un determinado género. Puede entenderse como la forma más extrema e irreparable de violencia sexista, se desarrolla en un clima que tolera la discriminación y comportamientos que violentan los derechos de las mujeres.¹⁶

¹³ <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>

¹⁴ <http://www.larepublica.pe/31-05-2013/aprueban-modificacion-de-la-ley-del-feminicidio>

¹⁵ De acuerdo a la Resolución Ministerial 110-2009-MIMDES que crea el Registro de Feminicidio y Tentativas.

¹⁶ Exposición para el Seminario Internacional de Feminicidio en el Perú: Una realidad que debemos cambiar a cargo de Ivonne Macassi León.

Refugio o casa de acogida

Según el artículo 4to del capítulo II del Reglamento de La Ley N° 28236 Los Hogares de Refugio Temporal son lugares de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, que brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada de acuerdo con sus necesidades específicas por razón de sexo y edad, propiciando su recuperación integral.

Violencia de género

La definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995 todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada". En este marco conceptualizamos la violencia como "la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado". Puede adoptar formas diferentes: física, verbal, psíquica, sexual, social, económica, etc. Unas formas de coacción que se han ejercido, en mayor o menor medida, a lo largo de la historia.¹⁷

Enfoque de género

El enfoque de género es una forma de mirar la realidad identificando los roles y tareas que realizan los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las asimetrías, relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellos. Permite conocer y explicar las causas que producen esas asimetrías y desigualdades, y a formular medidas (políticas, mecanismos, acciones afirmativas, normas, etc.) que contribuyan a superar las brechas sociales de género.

El enfoque de género al observar de manera crítica las relaciones que las culturas y sociedades construyen entre hombres y mujeres, permite la formulación de planteamientos para modificar las relaciones de desigualdad, erradicar toda forma de violencia basada en género, asegurar a las mujeres acceso a recursos y servicios de salud y educación, fortalecer su participación política y ciudadanía, entre otros aspectos. El concepto "género" hace referencia a roles, conductas y expectativas socialmente construidas relacionadas con el ser, hombre o mujer y basadas en la diferencia sexual entre ellos.¹⁸

¹⁷ Francisca Expósito. Artículo sobre violencia de género en revista científica mente y cerebro, edición mayo/junio 2011

¹⁸ Propuesta de Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2013-2021 (Especialista, Raisa Zeceovich, documento en elaboración de Comisión multisectorial liderada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables).

Resiliencia

Capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas.¹⁹

Equidad de género

Se entiende el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.²⁰

Tentativa de feminicidio

Intento de cometer feminicidio²¹

Violencia familiar

Según la ley peruana (Ley 27306), violencia familiar es:

“Cualquier acción u omisión que causa daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción grave y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzcan entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, quienes han procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia”

La Organización Mundial de Salud (OMS), define violencia familiar como “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos.”²²

Empoderamiento

Se hace referencia a la capacidad de toda persona para tomar las riendas de su propia vida, alcanzar sus propios objetivos, vivir de acuerdo con sus propios valores, llegar a ser

¹⁹ Diccionario de la Real Academia de la Lengua, avance de la vigésima tercera edición

²⁰ IFAD – ONU

²¹ Página web del El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. www.flora.org.pe

²² Protocolo sobre violencia familiar, publicación de la OMS 2010 - <http://mhpps.net/wp-content/uploads/group-documents/184/1355826120-Protocoloviolencafamiliar.docx>.

autosuficiente y tener la posibilidad de elegir e influir tanto de manera individual como colectiva; en las decisiones que afectan a su vida.

La potenciación es un proceso que puede resultar largo y complejo y que exige la creación de las condiciones imprescindibles para que mujeres y hombres adquieran los recursos, los conocimientos, la representación política y la capacidad de organización necesarios.²³

Sostenibilidad

El concepto de sostenibilidad tiene distintas significancias de acuerdo al campo en el que se le use, en el caso del proyecto del presente plan, es decir la sostenibilidad de un proyecto social constituye un criterio esencial para evaluar su calidad. Sólo aquellos proyectos que introduzcan cambios equitativos y aborden de forma duradera las causas de la vulnerabilidad estructural contribuirán a generar sistemas de sustento sostenibles y un desarrollo humano también sostenible.²⁴

2.3.2.- Conceptos referidos al tipo de equipamiento a proyectar ²⁵

- **Equipamiento urbano.-** Edificaciones destinadas a recreación, salud, educación, cultura, transporte, comunicaciones, seguridad, administración, local, gobierno y servicios básicos.
- **Oficina:** Espacio dedicado a la ejecución de trabajo Intelectual.
- **Plaza:** Espacio de uso público predominantemente pavimentado, destinado a recreación, circulación de personas y o actividades cívicas.
- **Sótano:** Es la parte de una edificación cuyo techo se encuentra hasta 1.50 m. por encima del nivel medio del a vereda.
- **Tienda:** Local para realizar transacciones comerciales de venta de bienes y servicios.
- **Vivienda:** Edificación independiente o parte de una edificación multifamiliar, compuesta por ambientes para el uso de una o varias personas, capaz de satisfacer sus necesidades de estar, dormir, comer, cocinar e higiene.

²³IFAD – ONU http://www.ifad.org/gender/glossary_s.htm

²⁴ Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad del País Vasco

²⁵ Reglamento Nacional de Edificaciones (G-040)

CAPITULO III : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1.- Antecedentes

3.1.1.- El lugar: La ciudad o localidad a intervenir.

3.1.1.1.- Ubicación regional y límites jurisdiccionales

La ciudad de Lima comprende 4 zonas macros Lima Centro, Lima sur, Lima Este, y Lima Norte, siendo esta ultima la del presente estudio y sus límites son:

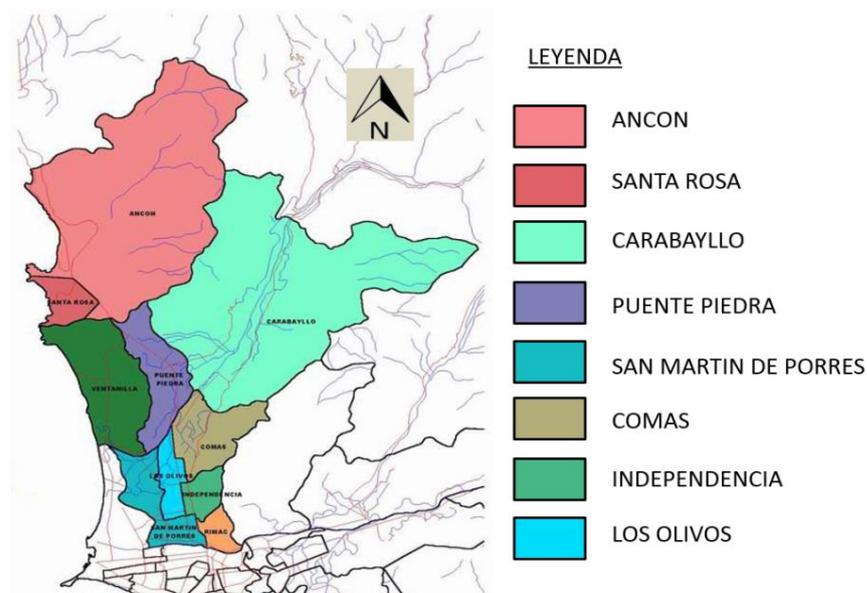
Norte: Provincia de Huaral

Sur: Distrito del Rímac y Cercado de Lima.

Oeste: Provincia del Callao y Océano Pacífico.

Este: Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia de Huarochirí y Provincia de Canta.

MAPA No 04 LIMA NORTE Y SUS DISTRITOS



Fuente : <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2010/01/29/notas-sobre-la-historia-de-lima-norte-introduccion/>

3.1.1.2.- Perfil histórico de la ciudad y/o localidad ²⁶

Orígenes de Lima Norte se remontan a la década de 1930 con la construcción de los barrios obreros en Caquetá y San Martín de Porres, construidos durante el gobierno del general Benavides. Hasta allí, hubo cierta "planificación" en esta zona de Lima. Pero en la década siguiente, surgen las invasiones y las barriadas.

A mediados de la década de 1950 ya están constituidas las barriadas "27 de Octubre", "El Pedregal" y toda la zona de "Zarumilla". La Panamericana Norte sería, junto a la carretera a Canta y al ferrocarril Lima-Ancón, un eje decisivo para el crecimiento de Lima Norte.

A partir de la década de 1960 se produciría una sucesión de nuevos asentamientos: "Pampa de cuevas", "La Libertad", "Comas", "Carabaylo" e "Independencia", entre otros.

En la década de 1990, concluyó un ciclo histórico y se inició otro: la barriada aspira a convertirse en ciudad. Deja de ser el "Cono Norte" y surge la "Lima Norte de hoy".²⁷

3.1.1.3.- Población ²⁸

La población estimada de Lima Norte, según el censo del 2005, es de 1.524.252 habitantes, casi 43 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo a las proyecciones del INEI, hasta junio de 2013, Lima Norte sería la zona más poblada de Lima Metropolitana señaló al 30 de junio de 2013, Lima Norte llegaría a los 3 millones de habitantes aprox., lo que representaría un 40.5 % del estimado de toda la población.

3.1.1.4.- Dinámica económica ²⁹

Lima Norte es uno de los conos emergentes con mayor desarrollo económico de los últimos años, según datos publicados en el diario Gestión, donde indica que

²⁶ <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2010/01/29/notas-sobre-la-historia-de-lima-norte-introduccion>.

²⁷ [https://es.wikipedia.org/wiki/Cono_Norte_\(Lima\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cono_Norte_(Lima))

²⁸ AGENCIA DE NOTICIAS LIMA NORTE <http://www.agencialn.com/index.php/smp/2158-lima-norte-la-mas-poblada-de-las-lima-con-3-millones-de-personas-aprox.html>

²⁹ Diario de economía y negocios del Perú. 28 febrero 20018./ Estudio de las dinámicas y procesos de desarrollo económico territorial en Lima poli céntrica.

Lima Norte ocupa el segundo lugar en el número de establecimientos económicos de Lima Metropolitana, casi el 25% del total de establecimientos (23.5%).

Las actividades predominantes en Lima Norte son el comercio alojamiento, servicios de comida e industria.

Lima Norte muestra un mayor desarrollo económico frente a otras zonas emergentes (Lima Sur y Lima Este). A pesar de que la tendencia es positiva en todos los conos, se puede ver que el crecimiento en Lima Norte se da con mayor celeridad. Siendo motivo para que los pobladores de los distritos de esta zona logren una escala socioeconómica más alto en Lima metropolitana.

El presidente de la cámara de comercio de Lima, Carlos Durand declaró que "La actividad económica en Lima Norte pasó del comercio básico a la iniciativa de la microempresa manufacturera o de servicios" precisó que el 99% de las empresas son micro y pequeñas empresas, que trabajan de manera organizada y articulada.

Este crecimiento en el área reflejaba un gran porcentaje de aproximado del 39% de la actividad económica de Lima Metropolitana proviene de Lima Norte.

Según Carlos Durand este movimiento económico en esta área brinda oportunidad laboral a un 75% de la población económicamente activa y además representa un 39% aprox. de la actividad económica de Lima Metropolitana.

3.1.2.- Los actores sociales vinculados al proyecto

3.1.2.1.- La institución promotora o beneficiaria del proyecto Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables ³⁰

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) es el órgano del Estado Peruano dedicado a la mujer y sus derechos en la sociedad Peruana. Este ministerio fue designado y publicado el 20 de enero de 2012 en diario oficial El Peruano bajo el Decreto Legislativo N° 1098 (ley de organización y funciones que lo regirán a

³⁰ <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/transparencia/resena-historica-mimp.php>

partir de ese momento). Mediante este reglamento se establece entidad rectora de las Políticas Nacionales y sectoriales para velar por los derechos de las mujeres, así como de la prevención, protección y atención contra la violencia hacia las mujeres.

Inicialmente el ministerio para la defensa de la mujer fue creado el 29 de octubre de 1996 mediante decreto legislativo 866 y denominado ministerio de promoción de la mujer y del desarrollo humano (PROMUDEH).

Dentro de sus funciones están la promoción y fortalecimiento de la transversalización del enfoque de género y sus respectivas políticas, planes, programas y proyectos. Asimismo, el MIMP tiene como mandato la promoción y protección de las poblaciones vulnerables siendo éstos grupos de personas que sufren discriminación o se encuentran en situación de desprotección, tales como los niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos.

▪ ***Motivaciones y expectativas con respecto al proyecto***

El Ministerio de la Mujer tiene un interés muy alto respecto a la problemática de violencia contra las mujeres, por lo que a través de la dirección general de contra la violencia de género, brinda los siguientes servicios enfocados a la mujer:

- Línea 100, centro de emergencia mujer –CEM,
- Servicios de atención urgente – SAU
- Centro de atención institucional – CAI,
- Hogares refugio
- Chat 100.

Además está realizando diferentes gestiones importantes, como por ejemplo de crear más centros de emergencia mujer y casas de refugio, donde se pueda dar una adecuada atención multidisciplinarias a las mujeres con el objetivo de lograr proteger y salvaguardar la integridad de las mujeres.

▪ ***Caracterización de los usuarios potenciales del proyecto***

El índice de violencia (física y psicológica) contra la mujer en Lima Norte afecta en mayor índice a los distritos de Los Olivos, San Martín de Porres, Comas, Independencia y Carabayllo. **Ver lamina L- 03 y L- 04**

3.1.2.2.- Los actores y agentes sociales vinculados al proyecto

- *Matriz de actores sociales : (Ver lamina L-07)*

3.1.3.- Criterios para el análisis locacional de la propuesta

3.1.3.1.- Análisis locacional

Se realiza el análisis locacional para el proyecto de centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia en Lima Norte, para tal estudio se ha elegido el distrito de Los Olivos dentro de ella se ha elegido tres terrenos disponibles en distintas partes y se ha realizado la evaluación correspondiente. **(Lamina L-08)**

- *Alternativas de localización y ubicación*
- *Definición de criterios de localización*
- *Matriz de ponderación*
- *Discusión de resultados y toma de decisiones*

3.1.3.2.- Ubicación del predio y estatus legal

El terreno se encuentra ubicado en la calle San Andrés cerca a la panamericana Norte, entre la Av. San Genaro y la av. Gerardo Unger. En el distrito de Los Olivos en la Zona Lima Norte – Perú., el terreno se encuentra en una zona consolidada, que cuenta con servicios básicos como servicios de sistemas de redes de alumbrado, sistema de redes de agua y alcantarillado, sistemas de redes de telefonía y cable y otros.

(Lamina L - 01)

3.1.3.3.- Valor económico, histórico, artístico, y/o paisajístico del lugar

El terreno se encuentra en una zona estratégica, ya que está ubicado en una zona de convergencia, es punto medio para el acceso desde otros distritos de Lima Norte, esto facilitara la llegada de las usuarias al centro.

Por otro lado el predio se encuentra cerca a equipamientos urbanos de importancia como centros comerciales, centros educativos, y centros de Salud.

3.2.- Condiciones Físicas de la Ciudad ³¹

3.2.1.- Territorio

3.2.1.1.- Orografía, topografía y relieves

El área de estudio se destaca relieves que representan diferente terrenos planos a plano ondulado, formando mayormente depósitos aluviales, que refleja modificaciones del relieve debido a la acción de las aguas superficiales (río Chillón), y en menor ocurrencia la acción marina, la gravedad y últimamente la actividad antropogenética.

En el distrito, se observa que el relieve presenta geo formas, tales como planicie aluvial, cerros testigo, cauce de río.

3.2.1.2.- Geología.-

Roca de Basamento.- *Las elevaciones que rodean el distrito de Los Olivos, al norte, está configurados en roca volcánica - y sedimentaria. Los afloramientos rocosos tienen una tonalidad clara, y está constituida por roca volcánica lávica de color gris verdosa y gris, textura afanítica y porfirítica de composición andesítica intercalada con areniscas y limolitas pizarrosas; la roca sedimentaria está constituida por horizontes lenticulares de lutitas tobáceas, blandas muy fosilizadas. Los afloramientos cercanos, el fracturamiento de las rocas facilita la separación en pequeños bloques líticos. Las rocas reflejan condiciones inestables por el avance del proceso de meteorización física y química.*

Material de Cobertura.-

Consiste en materiales inconsolidados acarreados y acumulados por las aguas fluviales, y por actividad antropogenética. La disposición y correlación con depósitos, que se extienden en los otros distritos, son similares.

3.2.1.3.- Sismología ³²

El área de estudio se encuentra en una zona plana, en estas zonas según el estudio realizado por la universidad de ingeniería, considera zona de peligro bajo por encontrarse en zona plana, donde es poco probable que se genere inundaciones, deslizamientos huaycos, u otros, en el distrito de Los Olivos esta zona ocupa el 86,76%.

³¹ Microzonificación sísmica distrito de los olivos 2014 - informe los olivos - Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Ingeniería Civil Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres.

³² Microzonificación sísmica distrito de los olivos 2014 - informe los olivos - Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Ingeniería Civil Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres.

3.2.1.4.- Masas y/o cursos de agua ³³

La fuente más cercada de recursos hídricos para el área de estudio proviene del valle del Rio Chillón, fuente que nace a 4850 msnm en la laguna de Chonta. El rio Chillón Políticamente se encuentra en la provincia de Canta y Lima, con una distancia en su recorrido de 126 km y con una pendiente de 3,85% y sus aguas zona provechadas por los pobladores de los distritos más cercanos específicamente Lima Norte (Puente Piedra, Carabayllo, Comas, Los Olivos y San Martín de Porras).

3.2.1.5.- Aguas freáticas³⁴

En el entorno inmediato del área de estudio no existen aguas freáticas pero si dentro del distrito de Los Olivos existen pozos de explotación de recursos hídricos provenientes del Rio Chillón.

3.2.2.- Clima ³⁵

3.2.2.1.- Componentes meteorológicos

El clima de Lima se identifica por tener marcada dos estaciones invierno y verano, donde las temperaturas varían de 14° C a 18°C entre los meses mayo y noviembre y 20°C Y 28°C en los meses de diciembre y abril, la humedad es alto en los meses de invierno con nubosidad constante en el litoral, y las precipitaciones pluviales son escasos con un promedio de 0 a 10 mm al año.

Pero hay que mencionar que en la ciudad de Lima hay microclimas y puede tener variaciones según la ubicación de los distritos.

El clima del distrito de los Olivos se caracteriza por ser templado, la temperatura más alta en verano varía entre 27° y 30° grados, y en invierno la temperatura mínima varia en 12° y 14°grados, contiene humedad elevada y lloviznas de gotas pequeñas ³⁶

5.2.2.2.- Componentes energéticos

Residuos orgánicos.- en la propuesta del proyecto se va a considerar la

³³ Estudio integral de los recursos hídricos de la cuenca del Rio Chillón

³⁴ Inventario de fuentes de agua subterránea en el valle del río chillón

³⁵ Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012 – 2025)

³⁶ Plan distrital de manejo y gestión de residuos sólidos municipales del distrito de Los Olivos 2017 - 2020

selección de residuos orgánicos para su futuro proceso y su posterior reutilización.

Vientos.- Los vientos en el distrito de Los Olivos provienen de sur-oeste se considerará la dirección de los vientos para plantear una mejor ventilación de los ambientes interiores del futuro proyecto.

Radiación solar.- La radiación en la ciudad de Lima es alta, se tendrá en consideración este factor al momento de plantear la propuesta en caso de requerir algún tipo de protección solar en el proceso de diseño.

3.2.3.- Paisaje urbano

3.2.3.1.- Aspectos Generales del entorno mediato

El área de estudio es zona de límite con el distrito de Comas, por lo que parte del entorno urbano corresponde a estos dos distritos, el perfil urbano es generalmente homogéneo sobre todo en edificaciones correspondientes a viviendas, con algunas variaciones de alturas sobre todo edificaciones de otra índole con equipamientos destinados a educación u otros.

3.2.3.2.- Aspectos Particulares del entorno inmediato

El terreno se encuentra ubicada dentro de un área urbana consolidada, dentro del área podemos ver viviendas y equipamientos, las viviendas son edificios que varían entre 1 a 4 pisos en su mayoría no cuentan con retiros reglamentarios el perfil es relativamente homogéneo con elevaciones que muestra desorden, en el material predominante es el material noble.

Las elevaciones reflejan la falta de dirección técnica. En cuanto a equipamientos cercanos tenemos centros educativos de diferentes niveles como colegios y universidades.

3.3.- Actividades Urbanas ³⁷

3.3.1.- Servicios públicos

En cuanto a los servicios, básicos el distrito de Los Olivos por ser un distrito con zonas urbanas en su mayoría consolidada, cuenta con calles pavimentadas

conexiones domiciliarias de redes de agua desagüe y alcantarillado a cargo de la empresa del estado "Sedapal", el servicio de electricidad esta cargo del concesionario privado "Enel", y servicios de limpieza pública y mantenimiento de sus áreas verdes a cargo de la gerencia de gestión ambiental.

3.3.2.- Equipamiento urbano

Dentro del área de estudios podemos ver los diferentes equipamientos existentes Como centros educativos de diferentes niveles, centros comerciales importantes centros de salud, áreas de recreación y otros.

Equipamiento de salud.- Hospital Municipal de Los Olivos ubicado a 4 cuadras del proyecto. **(Lámina L- 9)**

Equipamiento educativo.- Tenemos Colegio de educación primaria y secundaria Precursores de la Independencia Nacional (PIN), Universidades universidad peruana del Norte, UPN, Cesar Vallejo, y Universidad de Ciencias y Humanidades UCH.

Equipamiento comercial.- centros de abastecimiento Mercado Mayorista Consac y Minka, establecimientos comerciales como Mega plaza y Plaza Norte.

Equipamiento recreacional.- parques cercanos las Vegas, parque Isolina, y parque zonal Lloque Yupanqui.

Otros equipamientos.- casa de la Juventud

3.3.3.- Dinámica actual de uso del espacio urbano³⁸

El distrito de Los Olivos es un distrito con un alto grado de consolidación urbana, conformada por urbanizaciones consolidadas, cooperativas de vivienda, asociaciones de vivienda, y asentamientos humanos.

En el distrito de Los Olivos en cuanto a dinámica urbana se está dando algunos cambios que inicio en los años 90, donde se ha realizado cambio de uso de suelo de zonas industriales a usos comerciales.

3.3.4.- Vialidad y transporte

El acceso al área de intervención se dará a través de la Av. Panamericana Norte específicamente por la Av. San Genaro, por estas vías se puede acceder desde cualquier punto de Lima, existen muchos vehículos de transporte urbano que

³⁸ Plan de Desarrollo Concertado de Los Olivos 2004 – 2015

transitan por la Panamericana Norte por ser una vía principal que conecta todos los distrito de Lima Norte y demás zonas de Lima. **(Lámina L- 10)**

3.3.5.- Comercialización y abastecimiento

Existen varios tipos de comercio, hay comercio local como pequeños mercados y bodegas que abastecen de productos de primera necesidad. Pero dentro del distrito de Los Olivos y sus colindantes existen mercados y centros comerciales importantes con capacidad de abastecimiento, como el Mercado Mayorista Conzac, Minka, y comercio metropolitano en los establecimientos Mega plaza y Plaza Norte. **(Lámina L- 9)**

3.4.- Normatividad Vigente

3.4.1.- Reglamento Nacional de Edificaciones

ARQUITECTURA

- **Norma A.010** Condiciones generales de diseño
- **Norma A.020** Vivienda
- **Norma A.040** Educación
- **Norma A.050** Salud
- **Norma A.070** Comercio
- **Norma A.120** Accesibilidad para personas con discapacidad
- **Norma A .130** Requisitos de Seguridad

ESTRUCTURAS

- **Norma E. 020** Cargas
- **Norma E. 030** Diseño sismo resistente
- **Norma E. 050** Suelos y cimentaciones
- **Norma E. 060** Concreto armado
- **Norma E. 070** Albañilería
- **Norma E. 090** Estructura metálica

INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

- **Norma EM. 010** Instalaciones eléctricas interiores
- **Norma EM. 020** Instalaciones de comunicaciones

INSTALACIONES SANITARIAS:

- **Norma IS. 010** Instalaciones sanitarias para edificaciones

3.4.2.- Municipalidad Provincial

- Ley N° 27972 Ley orgánica de municipalidades
- Plan contra la violencia hacia la mujer de Lima Metropolitana 2014 – 2025.

3.4.3.- Municipalidad Distrital

- Plan distrital de seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos 2014
- Parámetros urbanísticos

3.4.4.- Otras Regulaciones Especiales

- Ley N° 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
- Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 – 2021
- Ley N° 28236 ley que crea hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar.

CAPITULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1.- Programación arquitectónica

4.1.1.- Localización y ubicación del inmueble a intervenir

Dentro de toda el área norte se eligió el distrito de Los Olivos para el desarrollo del proyecto por su ubicación estratégica. Los Olivos es un distrito céntrico donde convergen, gracias a la red vial Panamericana Norte, y la vía principal Gerardo Unger, los otros distritos de la zona norte.

El área de estudio se caracteriza por ser un área urbana consolidada con suelo plano sin desniveles. Cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y alcantarillado, luz y servicios de telefonía. Está ubicada cerca a equipamientos complementarios como hospitales, centros de abastecimientos de productos de primera necesidad, colegios y otros.

El área de intervención es una zona accesible a los ejes viales más importantes como la Panamericana Norte, la Av. Gerardo Unger y la Av. Metropolitana que son vías de interacción entre las demás zonas de Lima Norte, y también con otras zonas de Lima Metropolitana. Por tanto ubicamos el proyecto en la calle San Andrés, cruce con la Av. San Genaro, a dos cuadras de la Panamericana Norte (**Lámina L - 11**).

El área del terreno elegido es de 10,987.60 m². Cuenta con los siguientes linderos perimétricos:

- Por el Frente con la calle San Andrés con una línea quebrada de dos tramos, contados de derecha a izquierda el primer tramo de 89.05 ml y el segundo tramo de 90.10 ml.
- Por la derecha con la calle "C" con una línea recta de un solo tramo de 75.50 ml.
- Por la izquierda con la calle "B" con una línea recta de un solo tramo de 81.12 ml.

Por el Fondo con la calle A, con una línea curva de un solo tramo de 101.90m² (**Lámina L - 11**).

4.1.2.- Relación proyecto-entorno

Macroentorno (ámbito regional, provincial o metropolitano)

El proyecto Centro para la recuperación integral de mujeres víctimas de violencia en Lima Norte Perú, con su propuesta de actividades integrales y complementarias podría ser replicado en otras partes del país con contextos similares, adecuado la propuesta al entorno y situación del lugar (**Lámina L - 12**).

Mesoentorno (ámbito urbano distrital o local)

El proyecto contribuye como modelo de proyecto a nivel distrital, ya que en la problemática analizada los lugares de protección para la mujer en la actualidad son lugares improvisados que no brindan las condiciones básicas para la atención de las mujeres víctimas de violencia. (**Lámina L - 12**).

Microentorno (ámbito barrial o entorno inmediato)

El proyecto mejorará el entorno inmediato, al ser un proyecto de infraestructura público, esta ira de la mano con propuesta de mejora de su entorno. ((**Lámina L - 12**)).

4.1.3.- Consideraciones conceptuales y crono tópicas

Conceptos claves:

Conexión .- El planteamiento de un elemento arquitectónico enfocado a brindar un servicio a un problema específico, busca la conexión con sus usuarios a través de su diseño simbólico - icónico que dentro de su lenguaje arquitectónico comunique interés por el tema y genere sensaciones de cambios en la sociedad sobre todo en un sector vulnerado que requiere de un espacio con el que se identifique un nuevo inicio y cambio posible; a partir de este equipamiento.

Concentración.- agrupar cada elemento del conjunto arquitectónico dentro de un todo, la concentración de los elementos parte de un punto central jerarquizado de mayor volumen y los demás elementos se organizan alrededor de ella sin quitar protagonismo. El elemento jerarquizado es visible y cumple la función principal del conjunto, los otros elementos no pierden importancia; todos cumplen una función y por lo tanto son imprescindibles. Se puede decir también que la arquitectura logra concentrar una serie de actividades dentro de un mismo equipamiento que esta enfocados a lograr un fin en beneficio de la sociedad.

Articulación.- Se usa una serie de mecanismos para lograr una articulación dentro del espacio donde se ubica el proyecto. Una manera de articular son los accesos directos e indirectos para lograr interactuar con el equipamiento, dos acceso importantes que no solo llegan al equipamiento si no que genera una dinámica de recorrido en la zona a través de elementos articuladores que en este caso vienen a ser una alameda central y una plaza pública las que generaran una serie de actividades.

Y el otro método de articular son los elementos característicos propios de lugar contemplados en el diseño de la arquitectura para lograr identidad del equipamiento y por ende apropiación del espacio por los usuarios.

Interacción social- La interacción social se logra a través de los elementos articuladores. Dichos elementos son espacios públicos de uso público que invitan a realizar diferentes actividades a los individuos que llegan al lugar. Estos espacios han sido diseñados con la finalidad de lograr vida social y lograr diferentes grados de interacción social. **(Lámina L – 13 y L – 14).**

4.1.4.- Determinación de los componentes principales del proyecto

El proyecto nace con la finalidad de contribuir a restablecer a las mujeres víctimas de violencia desde distintos aspectos. Por tanto su finalidad es lograr un tratamiento integral y es por eso que la institución cuenta con espacios multidisciplinarios para este fin.

Los principales componentes del proyecto son el residencial, educativo, salud y comercial a escala barrial (tiendas y talleres), también espacios recreativos. Lo que nos da la siguiente programación general:

El proyecto contempla los siguientes componentes:

a.- sector I

- 1.- área de auditorio
- 2.- área social e ingreso principal
- 3.- área legal y denuncias
- 4.- área de salud
- 5.- área de capacitación
- 6.- área de residencia asistida
- 7.- área administrativa y
- 8.- área de estacionamientos

b.- sector II

- 1.- área comercial
- 2.- área de vivienda independiente

(Lámina L - 15).

4.1.5.- Definición de unidades funcionales

El proyecto Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia, está planteado teniendo como eje principal de partida el área de la vivienda asistida. Alrededor de esta se componen todos los demás espacios. Los cuales pasamos a describir.

Espacio público: Este espacio público ha sido denominado de manera simbólica como plaza de la reconciliación. Se ha planteado como un área pública donde se van a realizar diferentes actividades recreativas de los usuarios que se concentran en esta área. En este espacio se puede realizar diferentes actividades, como caminatas, paseo, reuniones grupales, talles al aire libre etc.

La plaza está ubicada en la calle San Andrés frente al ingreso principal del centro. Cuenta con tres espacios de concentración de diferentes tamaños, la parte central de la plaza, tiene mayor capacidad de concentración y desde este punto podemos acceder al edificio a través de rampas y escaleras. Las otras dos áreas son de menor concentración, tiene características similares y se encuentran articuladas entre sí un eje de circulación que atraviesa la plaza de un extremo a otro. Es un área verde de tamaño considerable que aporta en el bienestar físico y emocional de los seres humanos y mantiene una buena calidad de vida de la sociedad.

GRÁFICO N° 14 ESPACIO PÚBLICO - PLAZA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Espacio semipúblico.- Dentro del proyecto entre los espacios semipúblicos se está considerando el área comercial, que es un edificio de dos pisos, destinados al uso de comercio zonal, que tiene previsto en el primer nivel áreas de restaurantes y el segundo nivel área de oficinas.

El área comercial.- Es el área que le brindara la sostenibilidad económica del centro, ya que debemos entender que este centro es un equipamiento de servicio social sin fines de lucro por lo que se debe buscar los medios de sostenibilidad económica. Por tanto la función del área comercial sería generar ingresos económicos que pueda permitir su auto sostenibilidad.

Dentro de esta área también se contempla el área del auditorio, pero en este caso tendrá una doble función: uso interno del centro, para actividades propias de su programación y para uso externo previa coordinación sobre día y horarios y coordinación económica con el área administrativa del centro. **(Lámina L - 13 y L - 14).**

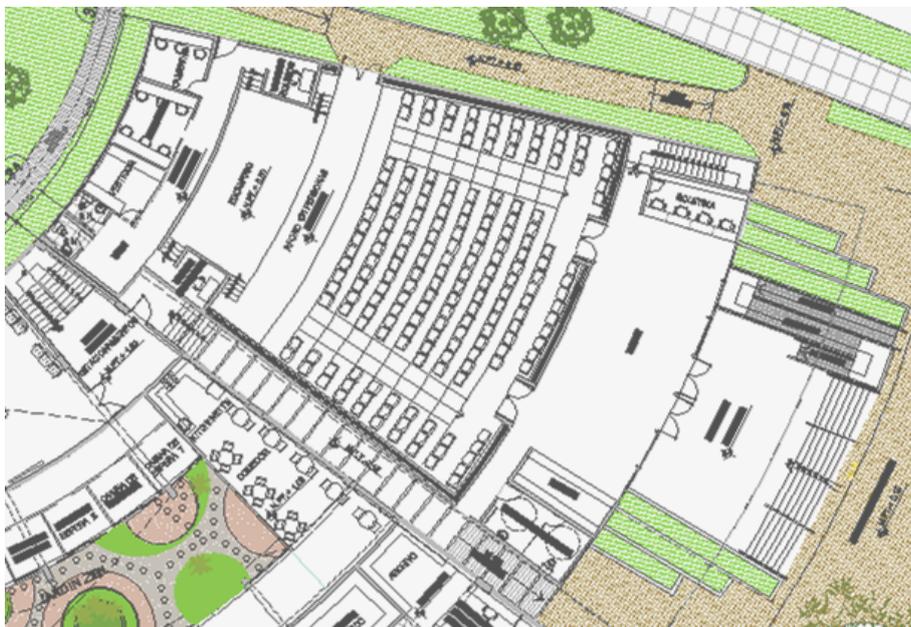
GRÁFICO N° 15 ESPACIO SEMIPÚBLICO – ÁREA COMERCIAL



LEYENDA	
	ESPACIO SEMIPÚBLICO

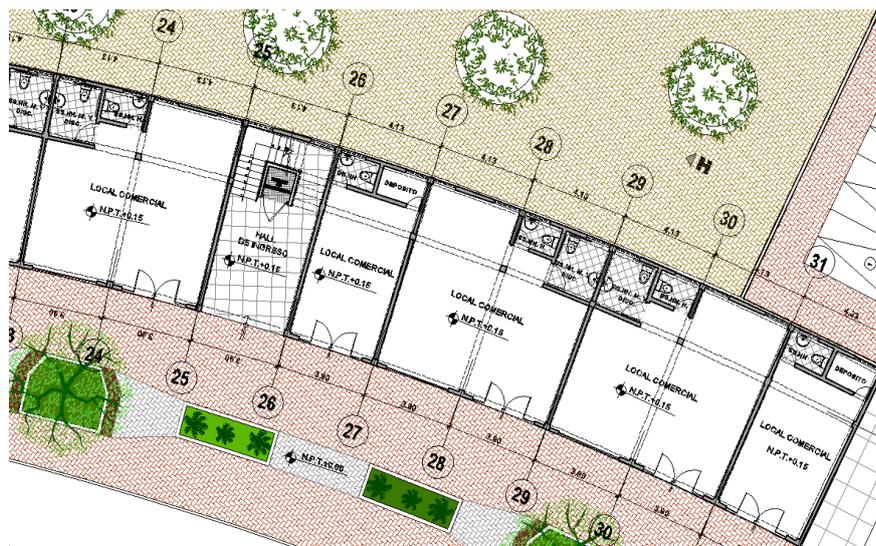
Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

GRÁFICO N° 16 ESPACIO SEMIPÚBLICO - ÁREA COMERCIAL AUDITORIO



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

GRÁFICO No 17 ESPACIO SEMIPÚBLICO – ÁREA COMERCIAL TIENDAS.



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Espacio semiprivado.-El área semiprivada está conformado por las siguientes áreas: atención social, atención legal, área de salud, el área de capacitación, y el área administrativa. Estos espacios brindan atención a los usuarios que viven en el centro y además al público externo.

GRÁFICO N° 18
PLANTA GENERAL – ESPACIO SEMIPRIVADO



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Ingreso principal - Recepción:

Esta zona es un área de mucha importancia está pensado en el desplazamiento de las usuarias, hablamos de las mujeres víctimas de violencia, la llegada a este espacio se da desde la plaza exterior, con ingreso desde diferentes puntos.

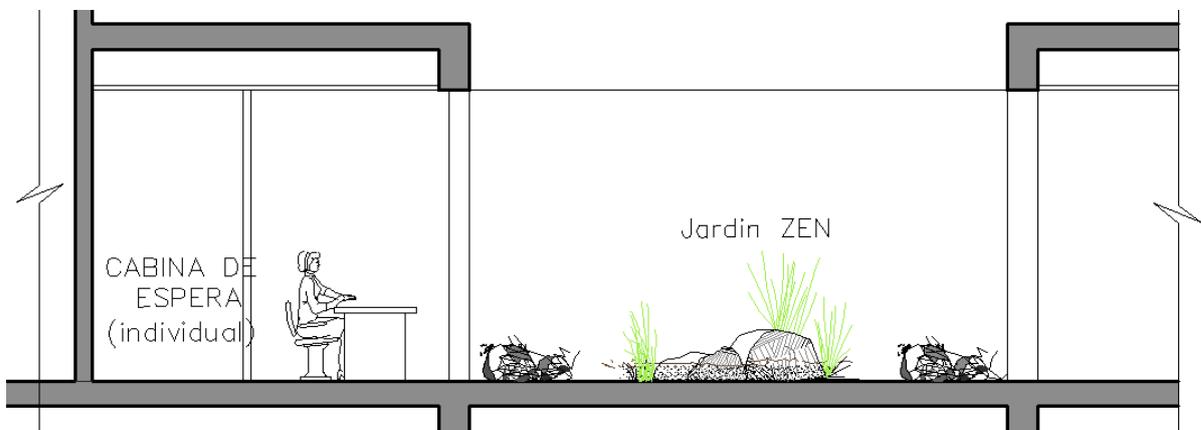
Desde la plaza los usuarios tienen tres maneras de acceder al recinto, considerando que las mujeres acuden al centro de manera independiente, se ha creado un ingreso a través de una rampa que nace a nivel de vereda y que se eleva a una altura de +1.00 N.P.T., este acceso se plantea desde un punto de vista simbólico, es como dar el primer paso del cambio que se está buscando en esta problemática.

Los otros accesos son a través de circulaciones verticales, como la escalera que nace en la plaza hundida. Todas ellas llevan al ingreso principal y la recepción.

En el área de recepción se recibe a las mujeres y se les deriva al área de espera privada, pensando en preservar la intimidad de la mujer (y las personas que la acompañan) que tiene el problema de violencia. De ese modo lo que se busca es la protección inmediata de la mujer, se busca que se sientan seguras y menos expuestas. A partir de este espacio se va derivando el acceso a los demás ambientes.

Jardín Zen: El jardín es un espacio abierto que se ha propuesto frente al área de espera privada para mujeres víctimas de violencia, Es un jardín seco, compuesto de elementos naturales como la arena, la piedra, algunos toques de verde como musgos, arboles tipo bonsái ramas secas etc. Generalmente es un jardín para contemplar, este espacio está planteado para crear tranquilidad, calma y relajación a las mujeres que por primera vez ingresan al centro en situación vulnerable.

GRÁFICO N° 19
ESPACIO SEMIPRIVADO - INGRESO Y JARDÍN ZEN



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

El área social: Es el área que se encarga de realizar todas las gestiones necesarias para determinar el aislamiento de las mujeres víctimas de violencia, realizar el seguimiento tanto interno como externo en el proceso de atención hasta su recuperación integral. Realizar estudios sobre el tema, y por último gestionar bolsas de trabajo para las mujeres que ya salen del centro a reinsertarse a la sociedad.

Esta área se encuentra inmediatamente después de la recepción aquí se inicia el proceso de atención que se realiza de manera individualizada para ello cuenta con ambientes de atención privada donde se realizaran las evaluaciones necesarias para luego derivarlas a otras áreas según la necesidad de cada una de ellas.

Además de los ambientes de atención esta área cuenta con otros ambientes complementarios como guardería temporal en caso de que las mujeres acudan con hijos pequeños que requieran de cuidado mientras se dé el proceso de evaluación.

El área legal: En esta área se contempla realizar las gestiones legales, las mismas que desde el principio, tiene como finalidad tomar las denuncias, realizar el seguimiento de los casos, acelerar los procesos, asesoría legal tanto interna como externa pero exclusivamente de mujeres en estado de vulnerabilidad. También se ha incluido un espacio de denuncias en coordinación con la Policía Nacional, para que las mujeres que llegan al centro puedan realizar la denuncia de cualquier tipo de agresión sin necesidad de desplazarse.

El área de salud: Esta creada para poder brindar una atención más personalizada a las mujeres que han sufrido violencia, su función estará enfocada a brindarle un tratamiento de salud básica a las víctimas, donde se priorizará la atención psicológica, atención de lesiones físicas leves, atención complementaria en medicina general, ginecología y nutrición.

El área psicológica es un espacio relevante donde se va a trabajar el restablecimiento emocional y espiritual de las mujeres y sus hijos, después de haber pasado por un ciclo de violencia. Estos espacios son internos y externos.

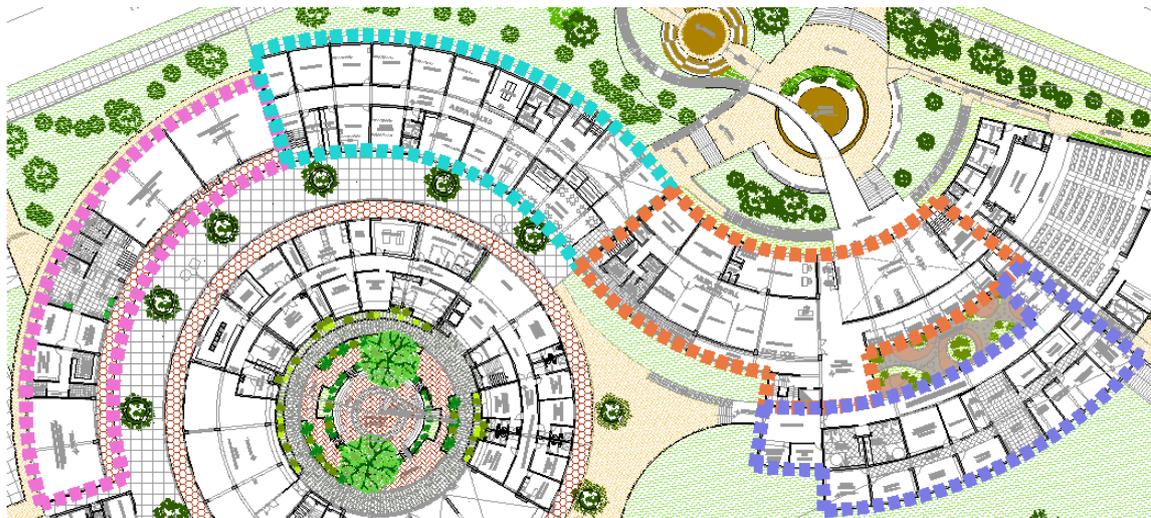
Internos.- Consultorios de terapia psicológicas tanto individuales y grupales.

Externos.- Áreas de estancia como alamedas y jardines, plazas con tratamiento paisajista para las reuniones y/o terapias individuales y grupales.

El área educativa: Su función radica en contribuir a obtener un aprendizaje de un oficio o una capacitación sobre una actividad que puedan realizar en el futuro y darles una autonomía económica, que puedan valerse por sí mismas, que puedan sostenerse económicamente a sí mismas y a sus hijos. Esta área está dotada de salas y aulas de aprendizaje equipadas.

Área administrativa: Esta área se encarga de administrar el centro, debe garantizar su buen funcionamiento a nivel de operación del centro, funcionamiento y servicio al usuario.

GRÁFICO N° 20
ESPACIO SEMIPRIVADO



LEYENDA ESPACIO SEMIPRIVADO	
	AREA SOCIAL
	AREA LEGAL
	AREA DE SALUD
	AREA EDUCACIÓN

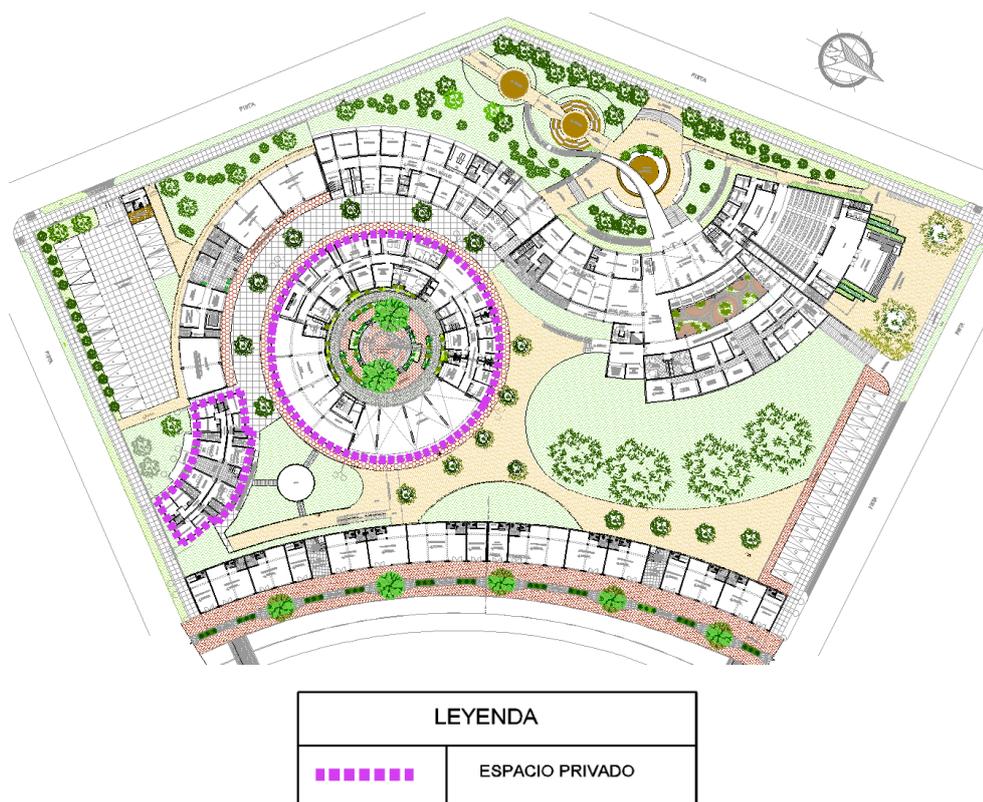
Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Espacio privado:

Residencia: El área residencial es un espacio para poder aislar a las mujeres de la violencia y protegerlas y brindarles un espacio de permanencia temporal que servirá como punto de partida para poderle brindar las demás atenciones hasta su recuperación.

Esta área es el eje principal del centro, por su significado e importancia. Tenemos dos tipos de viviendas: vivienda asistida, vivienda independiente.

GRÁFICO N° 21
ESPACIO PRIVADO



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

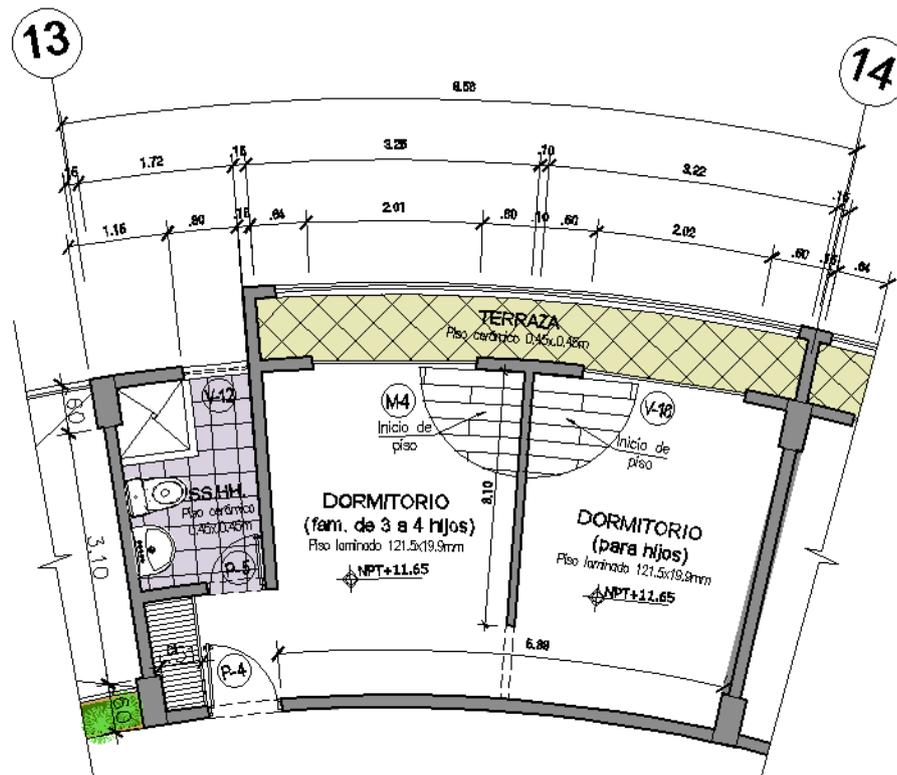
Vivienda Asistida este tipo de vivienda se ha desarrollado en un edificio de 5 pisos, con áreas de servicio comunes que se encuentra en el primer piso. La permanencia dentro del área de vivienda depende de una evaluación integral personalizada a cada usuario y del grado de violencia que este haya sufrido. Pueden permanecer desde 15 días, 3 meses 6 meses y prolongarse máximo hasta un año.

Las habitaciones de la vivienda asistida se encuentran ubicados desde el segundo hasta el 5to piso. Las usuarias que se encuentran en esta zona son mujeres solas o con hijos que llegan al centro luego de atravesar una serie de agresiones físicas, psicológicas y/o económicas, este tipo de vivienda incluye un servicio gratuito que considera brindar un domicilio, alimentación y vestido hasta su total recuperación.

Características de la vivienda:

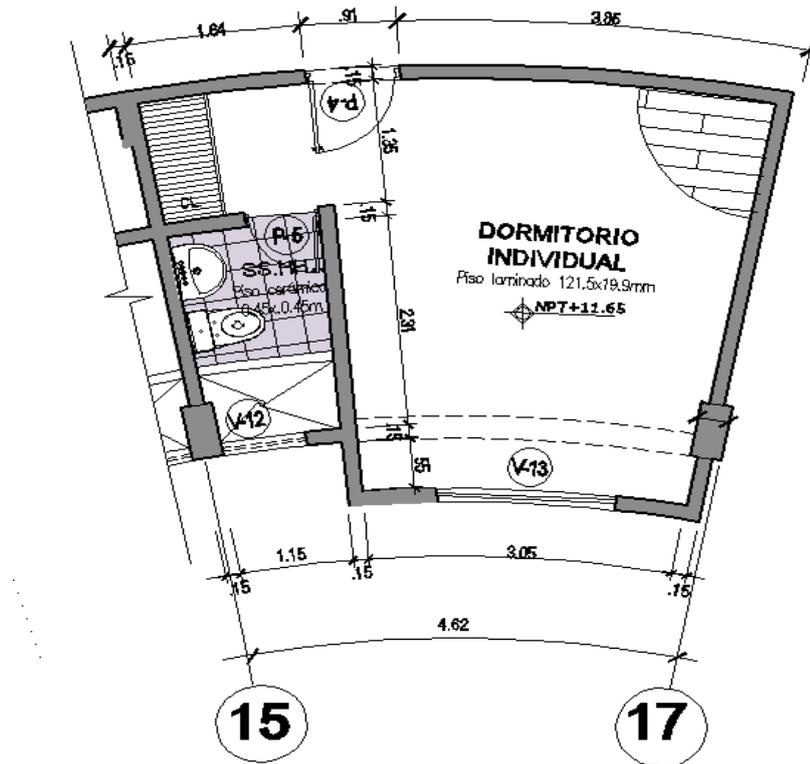
La vivienda cuenta con áreas servicios comunes como son la cocina, el comedor, los servicios higiénicos y vestidores del personal diferenciando varones y mujeres. A partir del segundo piso se encuentran los dos tipos de habitaciones destinados a mujeres solas y con hijos. Las mujeres solas podrán ocupar una habitación o compartir entre dos, esto dependerá de una evaluación personalizada del área de salud y psicología. En el caso de mujeres con hijos usarán las habitaciones dobles interconectadas entre sí. Este tipo de habitación permite a la madre independencia de espacio, pero que a la vez pueda tener el control visual de sus hijos.

**GRÁFICO N° 22
 HABITACION TIPO 1**



Fuente: Elaboración propia – Setiembre de 2018

GRÁFICO N° 23
HABITACIÓN TIPO 2



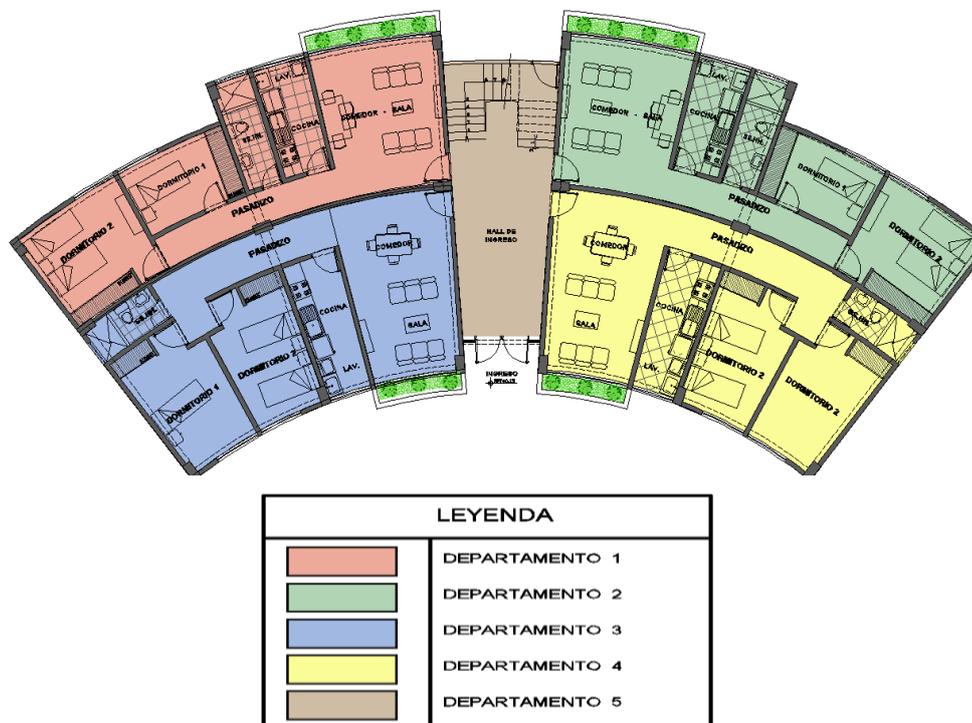
Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Vivienda independiente: el planteamiento de este tipo de vivienda se ha desarrollado en un edificio de tres pisos, cada uno de los piso cuenta con 4 unidades de vivienda, mini departamentos, estás viviendas están destinados a mujeres con hijos que se encuentran totalmente restablecidas físico y psicológicamente de la violencia vivida, pero que aún no encuentra un lugar seguro para asentarse junto a sus hijos, y usarán estas viviendas de manera temporal con un plazo de 3 a 4 meses con extensión máximo a 6 meses.

El inmueble brindado será en calidad de alquiler con costos muy bajos y los gastos que conlleva serán asumidos por ellas mismas.

Los departamentos cuentan con área social que consta de Sala y Kitchenette y un área íntima de dos dormitorios y un servicio higiénico.

GRÁFICO N° 24 ZONIFICACIÓN INTERNA VIVIENDA INDEPENDIENTE



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

4.1.6.- Consideraciones dimensionales.

Criterios para el dimensionamiento en Planta:

El dimensionamiento de los espacios se ha planteado teniendo en cuenta principalmente el uso, la función, y la actividad que se va a realizar en cada ambiente. Y este dimensionamiento es resultante de un análisis de la antropometría y ergonomía del ser humano (usuario) la distribución de los mobiliarios y la circulación.

Para el dimensionamiento también se ha considerado los criterios mínimos de diseño de la Normas del Reglamento Nacional de Edificaciones. (**Lámina L – 16**).

Criterios para el dimensionamiento en cortes y elevaciones:

Para el dimensionamiento en cortes y elevaciones del proyecto se ha considerado dimensiones por encima del mínimo que establece la norma en el Reglamento Nacional de Edificaciones, por ejemplo en el caso de ambientes que están destinado al uso comercial se ha considerado mínimo de 3.00 m de altura de piso a cielo raso y en la

vivienda por encima del 2.40 ml. de piso terminado a falso cielo raso, En oficinas 2.60 ml de Nivel de piso terminado a cielo raso Etc.

4.1.7.- Consideraciones constructivas y estructurales

Se tiene ciertas consideraciones estructurales para el proyecto dada su importancia como edificio institucional se plantea una estructura que garantice la seguridad y durabilidad del dicha edificación, Estas consideraciones tiene en cuenta la forma , la funcionalidad ,la estética, los materiales disponibles en la zona,, el dimensionamiento, la distribución y la técnica para la ejecución del proyecto.

El sistema elegido para el proyecto es el sistema mixto basado en la combinación de dos sistemas estructurales él sistema a porticado (columnas y vigas de concreto armado), y muros de concreto armado (placas).

Según la distribución y la altura de los volúmenes que componen el proyecto, esta estructura se ha realizado de manera individualizada para cada edificio, usando juntas sísmicas para un mejor comportamiento de la edificación en condiciones estáticas y dinámicas.

Así mismo los sistemas estructurales tienen ciertas variaciones según el área para la que está destinado cada edificio como se describe a continuación.

Área de Viviendas: esta zona contempla una estructura mixta de sistema aporticado (columnas placas y vigas estructuras) y tabiquería de muros, y cobertura de losa aligerada con viguetas en dos sentidos.

Área de Educación, Salud, área Social y área comercial. -en esta área está planteado el sistema aporticado donde la estructura principal está basado en las columnas y vigas estructurales. Con cerramientos de tabiquería de muros de ladrillo y muros de drywall y cobertura de losa aligerada con viguetas en un solo sentido.

Área de ingreso Principal y Área Legal. – el sistema estructural aplicado en esta área es una estructura mixta, el área del sótano y parte del primer piso (área legal y denuncias) cuenta con una estructura aporticada basada en columnas y vigas estructurales de concreto armado y losa aligerada con vigueta en un solo sentido, y en el primer piso el área que corresponde al ingreso el sistema se combina con elementos de

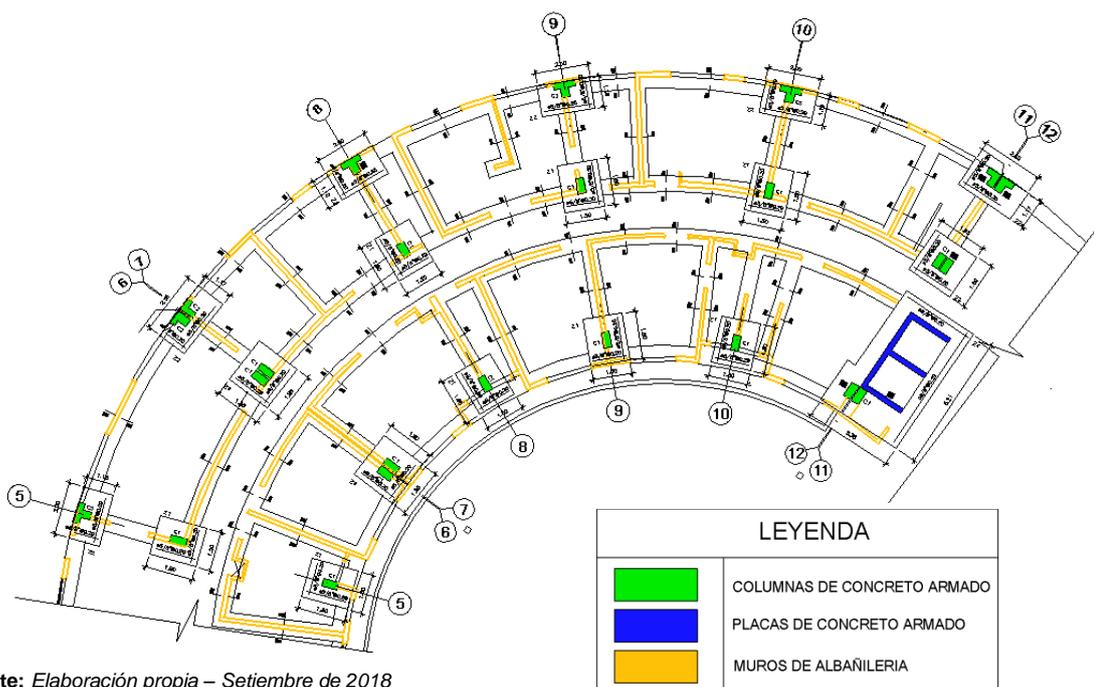
estructura metálica, donde se mantiene las columnas de concreto pero las vigas son estructuras metálicas y sobre ella se plantea una cobertura de losa colaborante.

En áreas de alamedas plazas interiores y exteriores, áreas de meditación áreas de juegos y fachadas: se plantea estructura de madera en elementos de protección solar o elementos decorativos.

Los elementos estructurales planteados en el proyecto son:

- a. **Cimentaciones:** Cimientos corridos sub cimientos, y sobre cimientos, de concreto ciclópeo., zapatas de concreto armado.
- b. **Muros de contención:** de concreto armado para cisternas y tanques elevados
- c. **Muros de albañilería:** de ladrillos king kong 18 huecos, ladrillo pandereta y drywall, simples, portantes y no portantes.
- d. **Columnas y placas:** De concreto armado y columnas de estructura de acero
- e. **Vigas:** estructurales y de amarre de concreto armado y de acero tipo tijeral
- f. **Losas:** macizas y losas aligeradas, estructura de madera para coberturas ligeras como sol y sombra y pérgolas.

GRÁFICO N° 25
PLANTA DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

4.1.8.- Consideraciones ambientales generales

Climatología: El clima de Lima se identifica por tener marcada dos estaciones, invierno y verano, donde las temperaturas varían de 14° C a 18°C entre los meses mayo y noviembre y 20°C Y 31°C en los meses de diciembre y abril, la humedad es alta en los meses de invierno con nubosidad constante en el litoral, y las precipitaciones pluviales son escasos con un promedio de 0 a 10 mm al año.

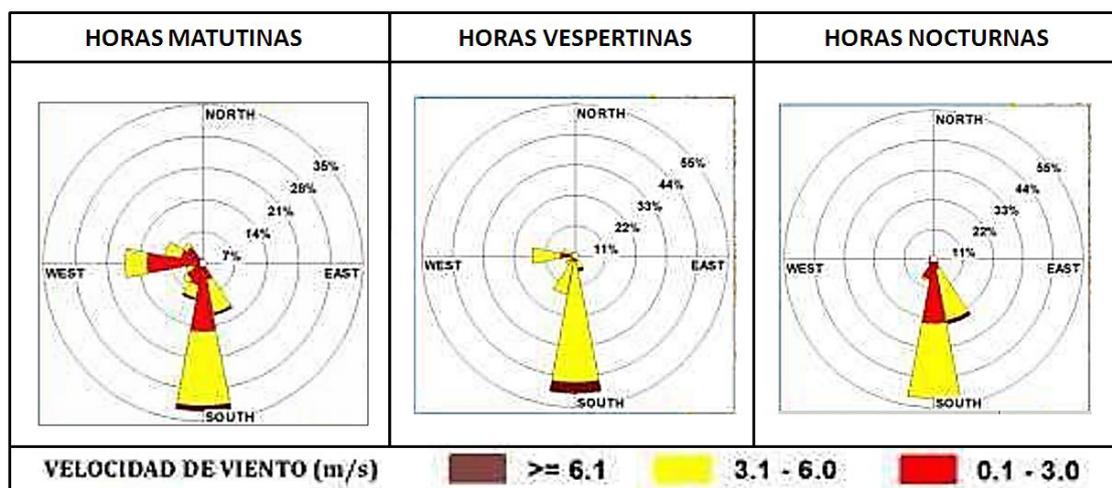
Pero hay que mencionar que en la ciudad de Lima hay microclimas y puede tener variaciones según la ubicación de los distritos.

Tipo de Clima: el clima en el distrito de los Olivos es templado, con alta humedad atmosférica

Temperatura: En el distrito de Los Olivos la temperatura alcanza en 27°C y 30°C en verano y en invierno se muestra garuas y precipitaciones pluviales de gotas pequeñas.

Vientos. - los vientos en el distrito de Los Olivos provienen de sur-oeste se considerará la dirección de los vientos para plantear una mejor ventilación de los ambientes interiores del futuro proyecto.

GRÁFICO N° 26
ROSAS DE VIENTO (M/S) EN LA ESTACIÓN DE JORGE CHAVEZ
ABRIL – JULIO 2012



Fuente: Senamhi Evaluación de la calidad del aire en Lima - 2012

4.1.9.- Cuadro de resumen de áreas

CUADRO N° 7 RESUMEN DE ÁREAS

CUADRO RESUMEN DE AREAS			
ZONA	AREA TECHADA	AREA LIBRE	AREA TOTAL
ZONA DE ATENCION INTEGRAL	4.471,15		4.471,15
ZONA DE VIVIENDAS ASISTIDA	4.718,21		4.718,21
ZONA DE VIVIENDA INDEPENDIENTE	753,72		753,72
ZONA COMERCIAL	1.921,86		1.921,86
ZONA DE RECREACION (Plazas, alamedas, areas de juego, etc.)		4214,71	4.214,71
ESTACIONAMIENTOS	1.011,72		1.011,72
ESPACIO PUBLICO		1.742,10	1.742,10
AREA TOTAL EN M2	12.876,66	5.956,81	18.833,47

Fuente: Elaboración propia – Setiembre de 2018

4.1.10.- Estimado de costos globales

CUADRO N° 8 COSTO UNITARIO X M2 DEL PROYECTO (COSTO UNITARIO NOV. 2018)

COD	DESCRIPCIÓN	CATEGORIA	UND	COSTO
1	ESTRUCTURAS			
1,1	Muros y Columnas	B	M ²	312,31
1,2	Techos	C	M ²	159,09
2	ACABADOS			
2,1	Pisos	D	M ²	90,70
2,2	Puertas y Ventanas	D	M ²	78,70
2,3	Revestimientos	E	M ²	84,34
2,4	Baños	C	M ²	50,6
3	INSTALACIONES			
3,1	Eléctricas y Sanitarias	B	M ²	205,83
COSTO TOTAL x M²			S/.	902,87

Fuente: Elaboración propia – Setiembre de 2018

CUADRO N° 9
COSTO TOTAL DEL PROYECTO POR PISO.

DESCRIPCIÓN	CATEGORIA	COST. UNIT.	TOTAL S/.
SOTANO	1011,72	902,87	913.451,64
PRIMER PISO	4912,79	902,87	4.435.610,71
SEGUNDO PISO	3849,23	902,87	3.475.354,29
TERCER PISO	1257,39	902,87	1.135.259,71
CUARTO PISO	1005,15	902,87	907.519,78
QUINTO PISO	851,38	902,87	768.685,46
TOTAL S/.		S/.	11.635.881,58

Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

4.2.- Partido arquitectónico

4.2.1.- Estudio previo

De acuerdo a la problemática se toma como punto de partida lo siguiente:

La ubicación de un terreno que cumpla las condiciones requeridas, para lo cual se realiza un estudio locacional donde se analiza tres terrenos ubicados en 3 puntos distintos en la zona de estudio. Eligiendo uno de ellos por tener una ubicación estratégica de interacción con todos los distritos de Lima Norte a través de la av. Panamericana Norte y la Av. Gerardo Unger.

El terreno se encuentra dentro de un área urbanizada, no presenta pendientes es un área plana no presenta pendientes, cuenta con servicios básicos, y tiene perfil urbano homogéneo en altura pero un tanto desordenando en el tratamiento de sus elevaciones. Estas características importantes será materia tomada en cuenta en el proceso del diseño para lograr características propias de lugar en la arquitectura.

El Terreno se encuentra dentro de una zona que con el pasar de los años ha ido creciendo y cambiando de acuerdo a los nuevos usos que se le ha dado a la zona, estos acontecimientos han generado cambios en la zonificación, que a pesar de tener la zonificación de industria liviana ahora se permite usos mixtos, esto según ordenanza

municipal que se ha ido ajustando a esta transformación de la zona que viene desde hace algunos años atrás. Los nuevos usos de suelo ahora son compatibles para comercio viviendas, equipamientos institucionales, etc.

Esta situación de transformación impulsa plantear un esquema de reurbanización de esta área, con la finalidad de mejorar el desarrollo y crecimiento ordenado en el futuro, donde además se plantea el proyecto.

Dentro del radio de interacción con el terreno elegido se encuentran equipamientos de salud, educativos, centros de abastecimientos cercanos y otros que genera una dinámica funcional del centro. **(Lámina L - 11).**

4.2.1.1.- Esquema general de conformación de sectores

Los sectores están organizados de manera radial tomando como punto de partida el edificio central que corresponde al edificio residencial, este planteamiento está ligado directamente a la concepción arquitectónica y a la toma de partido.

Tomando en cuenta el proceso de ejecución del proyecto se ha dividido en dos grandes sectores.

Sector I.- se encuentra conformado por las siguientes áreas, hacia la calle san Andrés área de recreación (plaza pública), de transición antes de llegar al área de ingreso, área social, área legal, el área administrativa área de salud, área educativa, y el área de estacionamientos .hacia la calle b el área de auditorio.

En la parte central del área que corresponde al sector I se encuentra el área de vivienda espacio que se considera eje de interacción de las demás áreas, esta área es el único que no se encuentra unida al conjunto de volúmenes, por el contrario se encuentra aislada por un espacio libre, transitorio que permite independencia entre el área privada y el área y el área semipúblico.

Sector II.- El sector dos está conformado por dos edificios, hacia la calle "A" se encuentra el área comercial directo hacia la alameda central con un volumen lineal curvo que toma la forma del terreno y sirve de barrera a los espacios privados.

Hacia la calle "C" el área vivienda independiente, denota continuidad y a la vez independencia con los volúmenes del sector I, esta independencia es proyectada por un vacío que separa estos edificios, a pesar de mantenerse alejada esta área logra una interacción estrecha con el área de vivienda asistida a través de espacios de uso común como las plazas y áreas de juegos que se encuentra en el interior del proyecto.

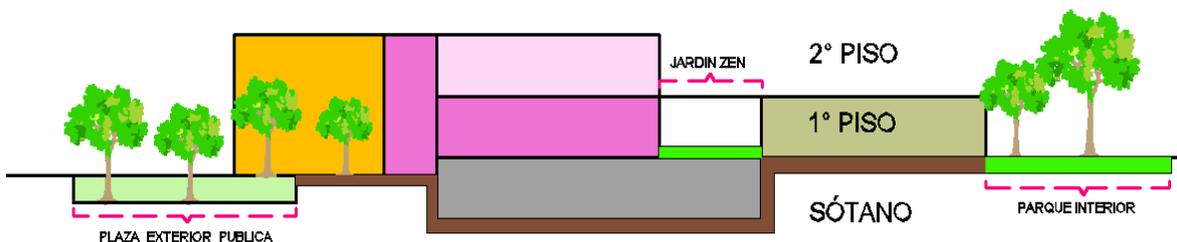
GRÁFICO N° 27
PLANTA GENERAL DE SECTORIZACIÓN



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

En la zonificación vertical mostrado en el corte A – A podemos ver que el edificio que corresponde al sector I el área del auditorio y el área social y de ingreso se desarrolla en dos niveles, el área legal un solo nivel en el primer piso, el área administrativa ocupa el segundo nivel y el área de estacionamientos se encuentra ubicado en el sótano.

GRÁFICO N° 28 SECTORIZACIÓN POR NIVELES ÁREA SOCIAL, LEGAL Y AUDITORIO



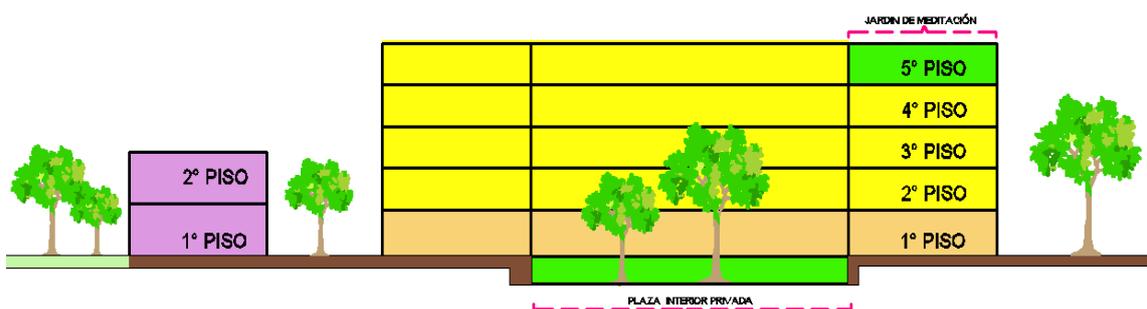
CORTE A - A

LEYENDA SECTOR I CORTE A-A			
	AREA DE AUDITORIO		AREA DE ADMINISTRACION
	AREA SOCIAL / INGRESO		AREA DE ESTACIONAMIENTOS
	AREA LEGAL		AREA DE RECREACION

Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

En el corte B-B nos muestra el perfil del edificio que corresponde al área de educación el mismo que se desarrolla en dos niveles y el área de vivienda en 5 niveles, el primer piso usado para el área de servicios, el resto de pisos está destinado al área privada, habitaciones y parte del quinto piso ocupada por el área de meditación.

GRÁFICO N° 29 SECTORIZACIÓN POR NIVELES ÁREA DE EDUCACIÓN Y VIVIENDA



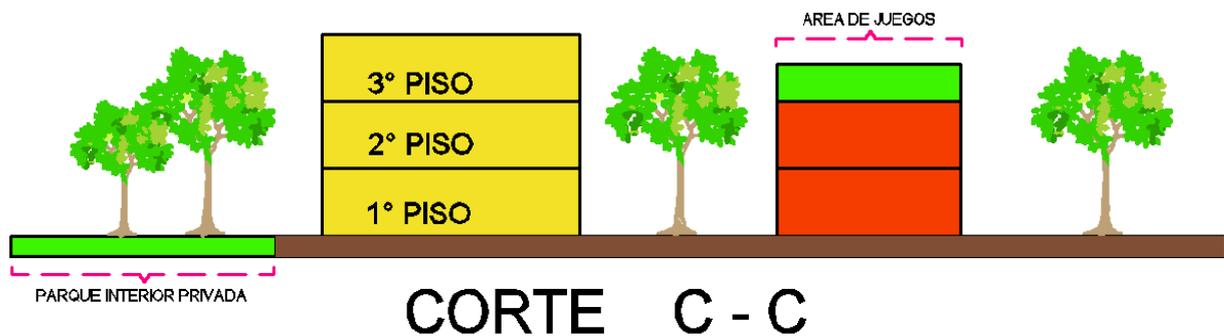
CORTE B - B

LEYENDA SECTOR I CORTE B-B			
	AREA DE EDUCACION		AREA DE VIV. HABITACIONES
	AREA VIV. SERVICIOS		AREA DE RECREACION

Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Este corte nos muestra los edificios que corresponde al Sector 2 donde se encuentra el área de la vivienda independiente que consta de 3 niveles (planta típica) y el área comercial que se desarrolla en 2 niveles, el primer piso destinado a tiendas de diferentes rubros y el segundo nivel está destinado a oficinas, y en área del tercer nivel se encuentra el área de juegos de acceso privado desde el edificio de la residencia, este espacio uso exclusivo de las usuarios interno del centro.

GRÁFICO N° 30
SECTORIZACIÓN POR NIVELES ÁREA DE VIVIENDA INDEPENDIENTE Y ÁREA COMERCIAL



LEYENDA SECTOR II CORTE C-C			
	AREA VIV. INDEPENDIENTE		AREA DE RECREACIÓN
	AREA COMERCIAL		

Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

4.2.1.2.- Diagramas de circulación

Dado las características especiales para la que está destinada el proyecto es de vital importancia contar una buena circulación para un funcionamiento óptimo del proyecto. El centro de atención integral destinado a mujeres víctimas de violencia cuenta con un área residencial que funcionara como un albergue temporal, lo que implica la permanencia de los usuarios por un tiempo determinado y muchas veces tendrán restringido la salida al exterior por lo que la circulación en el interior del edificio plantea accesos y circulaciones horizontales y verticales que conectan a espacios de recreación y áreas seguras en caso emergencia.

Circulación horizontal.

Accesos al proyecto general.- el área del proyecto contempla una manzana completa por lo que la circulación exterior se da a través de las aceras colindantes al predio, al interior del edificio se va acceder a través de la calle san Andrés donde encontramos 3 accesos peatonales el primer acceso da hacia el ingreso principal el segundo acceso al área de salud el tercer acceso al área educación y el cuarto es el acceso vehicular N° 1.

Hacia la calle "A" se encuentra el acceso N° 5 a nivel de vereda contamos con acceso directo a las tiendas comerciales del primer nivel y al área de oficinas del segundo piso se accederá a través de escaleras.

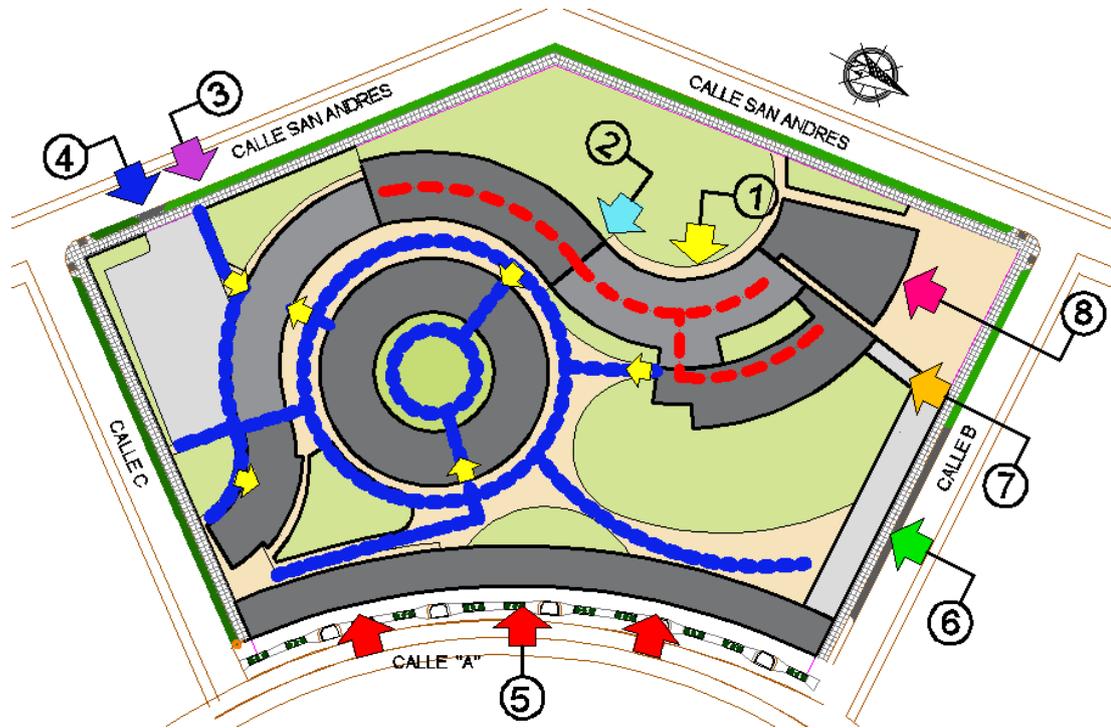
Por la calle "B" tenemos 2 accesos vehiculares el acceso N° 6 que da directamente al área de estacionamientos que se encuentra al nivel de vereda, y el acceso vehicular N° 7 que ingresa través de una rampa al área de estacionamientos que se encuentra en el sótano. Y por último el acceso N° 8 a través de una pequeña plaza accede al interior del auditorio.

La circulación interna del proyecto está basado en la interconexión que tiene los diferentes ambientes en el caso del área social, legal, administrativo y el área de salud tenemos una interacción horizontal a través de un corredor que nace en el área de ingreso y se prolonga hasta el área de salud.

En el área de la vivienda asistida la circulación se da por un corredor central radial desde donde se conecta a los diferentes ambientes esto se repite en cada uno de los pisos.

El área comercial en acceso horizontal se da de manera directa de los locales comerciales en el segundo la circulación es a través de un pasadizo que permite el ingreso a las oficinas. **(Lámina L - 17).**

GRÁFICO N° 31 CIRCULACIÓN Y ACCESOS GENERALES



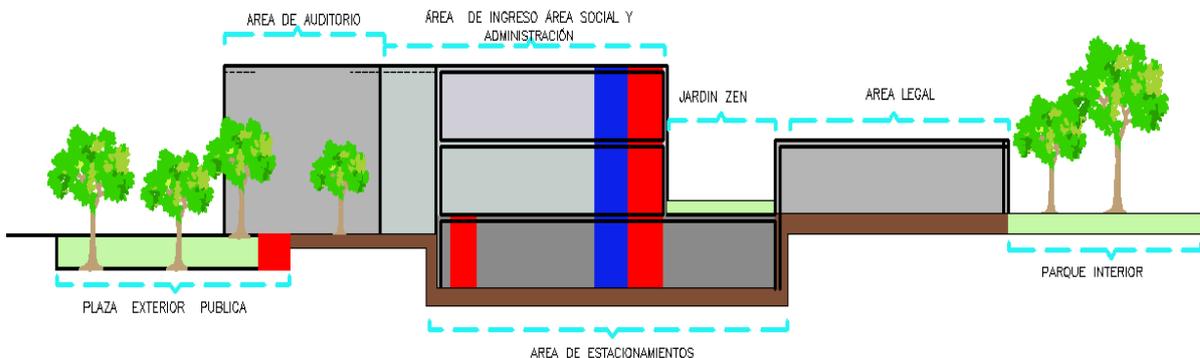
LEYENDA ACCESO GENERAL PEATONAL Y VEHICULAR			
① →	INGRESO PEATONAL PRINCIPAL	① →	INGRESO PEATONAL AL ÁREA DE COMERCIO
② →	INGRESO PEATONAL AL ÁREA DE SALUD	② →	INGRESO VEHICULAR 2
③ →	INGRESO PEATONAL AL ÁREA DE EDUCACIÓN	③ →	INGRESO VEHICULAR 3
④ →	INGRESO VEHICULAR 1	④ →	INGRESO PEATONAL AL ÁREA DE AUDITORIO
---	CIRCULACIÓN HORIZONTAL INTERIOR ÁREA SEMIPRIVADA	---	CIRCULACIÓN HORIZONTAL INTERIOR ÁREA PRIVADA

Fuente: Elaboración propia – Setiembre de 2018

Circulación Vertical.- los accesos interiores entre piso y piso se realizara a través de Escaleras y ascensor. En el siguiente gráfico se muestra la circulación del área social y del área administrativa, dicha circulación se prolonga hasta el sótano, área donde se encuentra los estacionamientos.

Desde el sótano se llega al primer piso a través de dos escaleras y un ascensor una escalera llega al área de la recepción y la otra al área de hall cerca al ascensor ambos accesos cuentan con un área de control. El auditorio y el área legal no cuentan con circulación vertical ya que estas áreas se desarrollan en un solo nivel.

GRÁFICO N° 32 CIRCULACIÓN VERTICAL ÁREA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

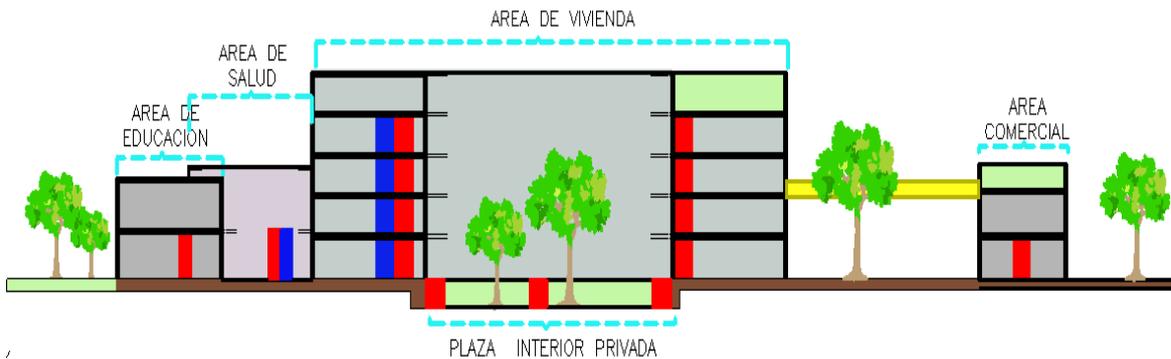


LEYENDA CIRCULACIÓN VERTICAL	
	ESCALERA ACCESO A PISOS SUPERIORES
	ASCENSOR (ACCESO MECÁNICO)

Fuente: Elaboración propia – Setiembre de 2018

La Circulación Vertical en siguiente grafico se da de la siguiente manera en el área de educación a través de una escalera ubicado en el hall de ingreso el área de salud cuenta con escalera y un ascensor, al área de vivienda se accede a través de dos escaleras y dos ascensores ubicados de madera equidistante, desde la plaza hundida tenemos graderías de circulación, y en el área comercial este acceso se da por dos escaleras.

GRÁFICO N° 33 CIRCULACIÓN VERTICAL DE ÁREA DE EDUCACIÓN, SALUD, ÁREA RESIDENCIAL Y ÁREA COMERCIAL



LEYENDA CIRCULACIÓN VERTICAL	
	ESCALERA ACCESO A PISOS SUPERIORES
	ASCENSOR (ACCESO MECÁNICO)
	PUEBTE PEATONAL

Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

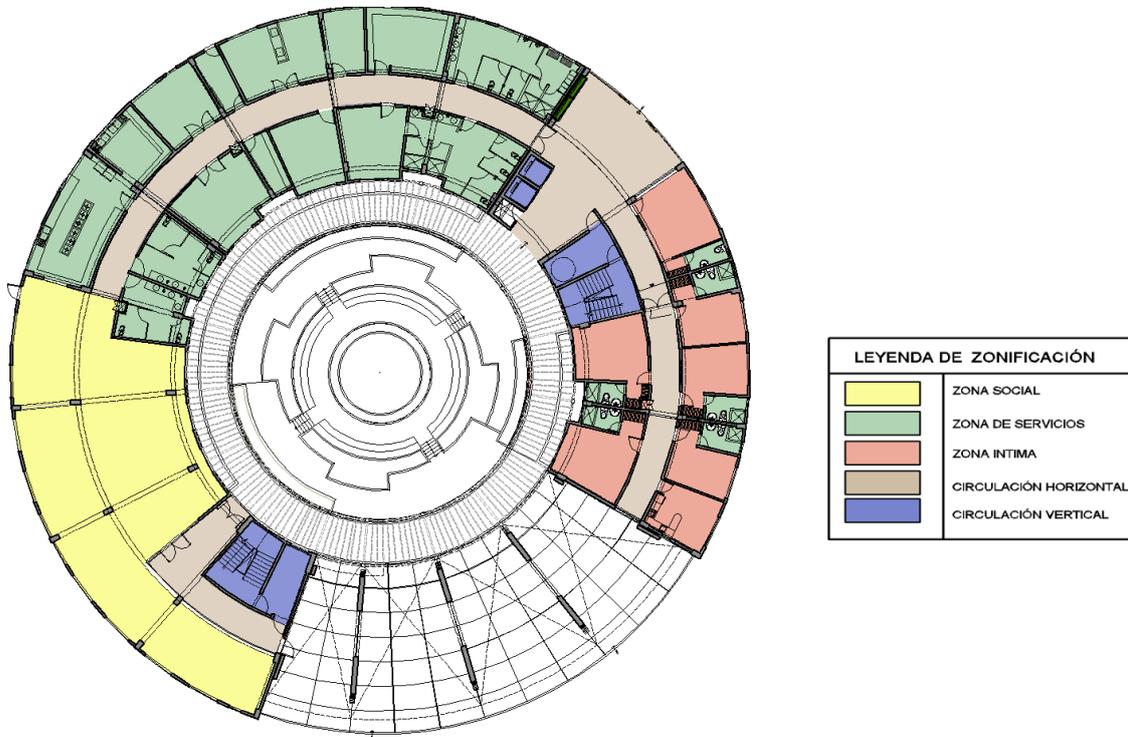
4.2.1.3.- Zonificación interna

Área residencial asistida.- se desarrolla en un edificio de 5 pisos donde el primer piso está destinado al área de servicios y el resto de pisos son las habitaciones.

Primer piso: en el primer piso tenemos tres zonas muy marcadas, el área social que es el ambiente del comedor, el área de servicios compuesto por la cocina el área de lavandería y planchado, el área de los almacenes, depósitos y servicios higiénicos y vestidores para los trabajadores, y separa por el área de circulación hacia el otro extremo tenemos el área privada compuesto por habitaciones para los profesionales de turno con una pequeña área social.

Dentro de la zonificación también podemos observar las áreas ocupadas por la circulación vertical ascensores y escaleras.

GRÁFICO N° 34 ZONIFICACIÓN ÁREA RESIDENCIAL PRIMER PISO



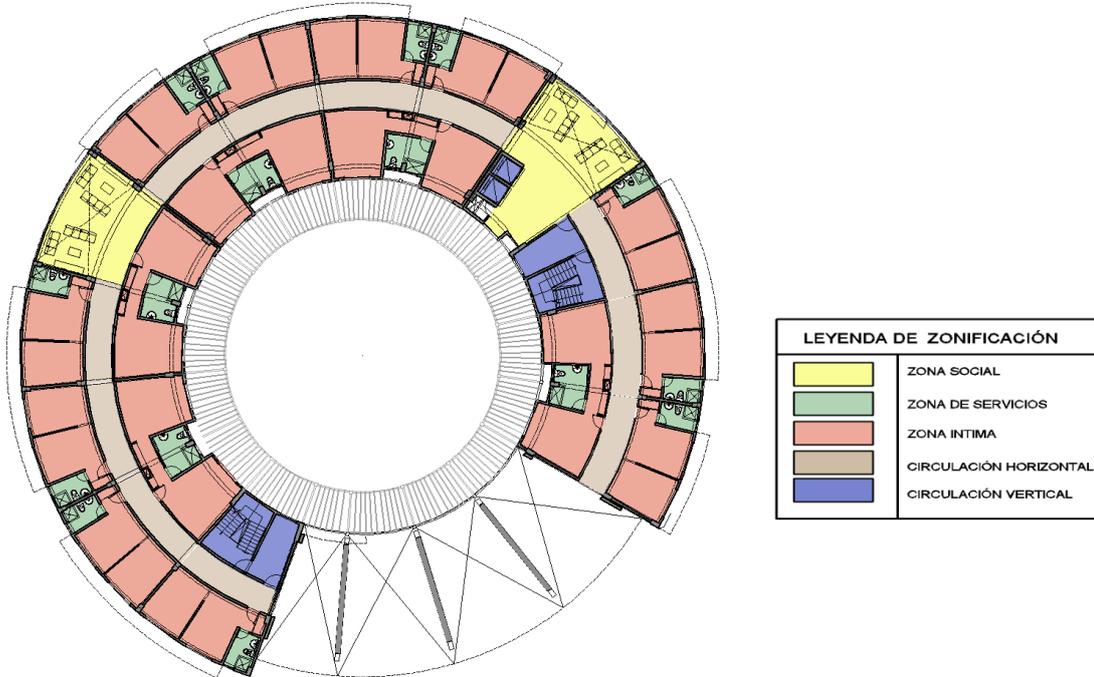
Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

2°, 3° y 4° piso: estos pisos son plantas típicas con alguna variación en el uso de los ambientes, la zona privada es la que predomina ya que se trata de residencia temporal tipo albergue con dos tipos de habitaciones, el área social está destinado a áreas de integración social. Las salas de estar ubicados equidistantes que se unen a la circulación, las áreas de servicios en estos pisos son exclusivamente servicios higiénicos.

En el tercer y cuarto piso se proyecta nuevos ambientes como el área de estudios que en este caso se ha considerado área social por ser uso común, en el quinto piso la zonificación se mantiene con una variación que es la zona de recreación, un ambiente abierto con tratamiento paisajista para actividades de recreación y meditación.

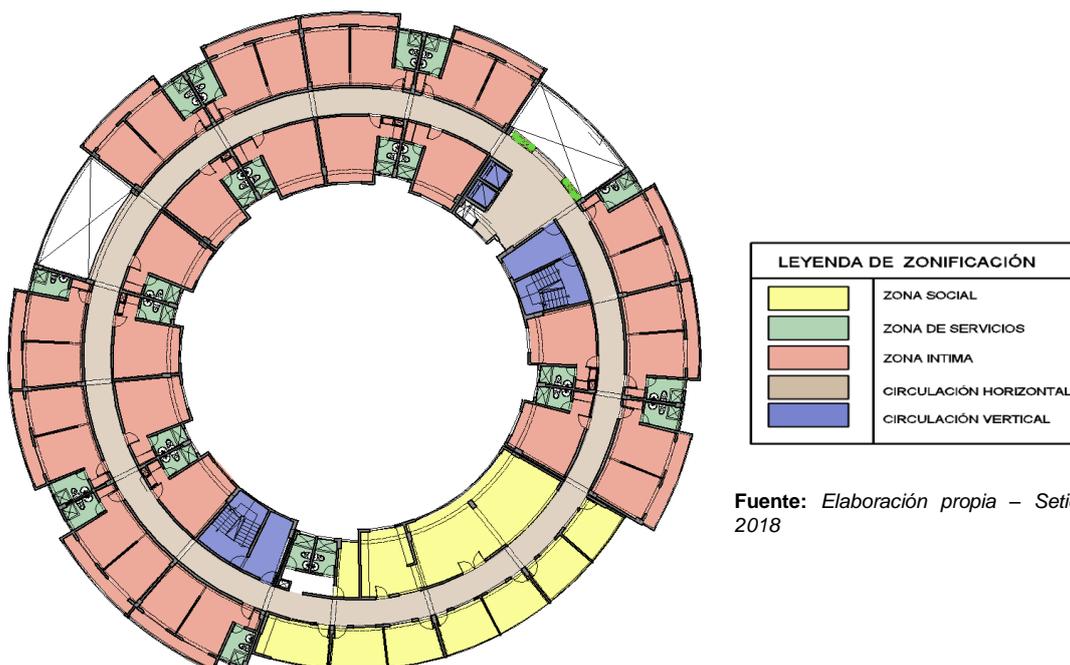
Se repite las áreas ocupadas por la circulación vertical que se prolonga hasta el último piso.

GRÁFICO N° 35
ZONIFICACIÓN ÁREA RESIDENCIAL SEGUNDO PISO



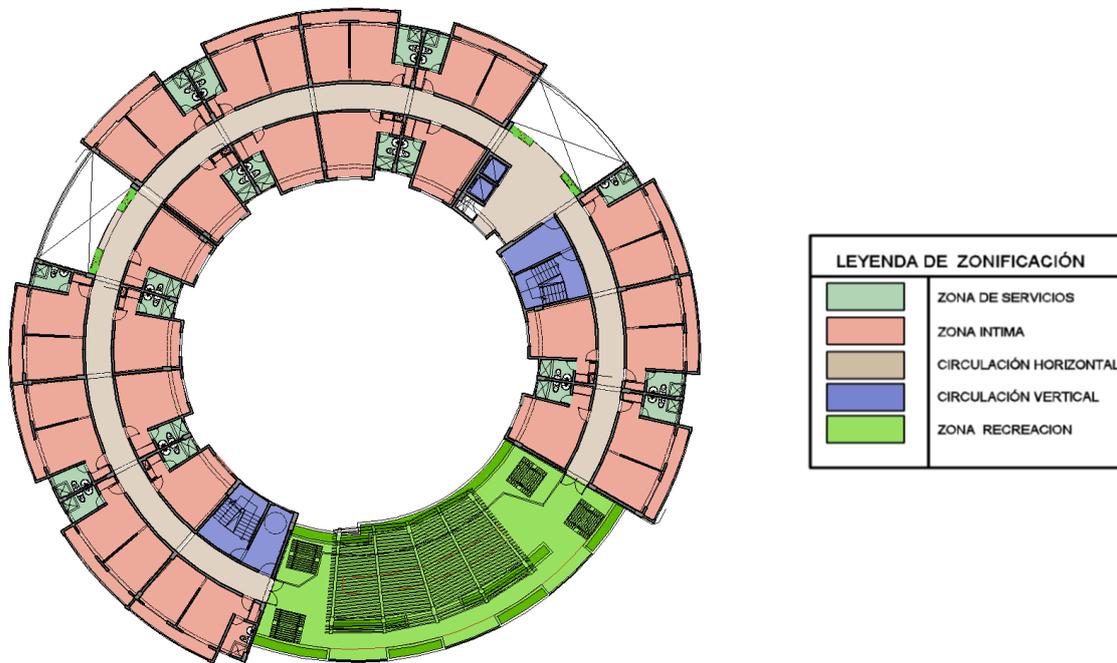
Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

GRÁFICO N° 36
ZONIFICACIÓN ÁREA RESIDENCIAL 3° Y 4° PISO
(PLANTA TÍPICA)



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

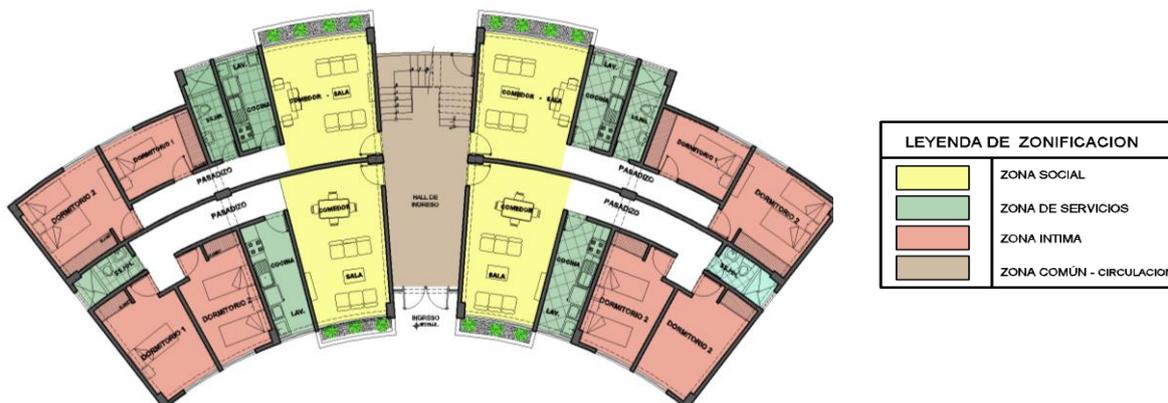
GRÁFICO N° 37
ZONIFICACIÓN ÁREA RESIDENCIAL QUINTO PISO



Fuente: Elaboración propia – Setiembre de 2018

Área residencial independiente.- se desarrolla en un edificio de 3 pisos planta típica con 4 unidades de vivienda (mini departamento) con un diseño de viviendas simétricos y un área común de distribución., en esta vivienda tenemos la zonificación marcada de la siguiente manera. La zona social que es la sala comedor, la zona de servicios conformados por el servicio higiénico y la cocina, y la zona privada conformada por dos dormitorios.

GRÁFICO N° 38
ZONIFICACIÓN ÁREA RESIDENCIAL INDEPENDIENTE
PLANTA TÍPICA – 3 PISOS



Fuente: Elaboración propia – Setiembre de 2018

4.2.1.4.- Criterios de modulación espacial

A nivel de Horizontal.- El criterio para la modulación espacial del proyecto está ligado directamente al concepto del proyecto. Donde un espacio cobra importancia por lo tanto se convierte un elemento directriz. La ubicación y la forma radial del edificio a nivel horizontal hace que el diseño se desarrolle de manera radial concéntrica donde el punto de inicio se da en medio de la plaza central del edificio de la vivienda y la distribución se va desplazando de adentro hacia afuera hasta llegar a los edificios exteriores.

La curva es un elemento de composición, que se repite en todo el desarrollo del proyecto, alternado con algunos detalles rectangulares. La estructura del edificio también toma esta misma forma de modo que el esqueleto de la edificación se va adaptando a la forma arquitectónica.

También se considera Parte de la modulación de espacios, los llenos y vacíos que tiene la edificación, resultado de la disposición de los volúmenes de los edificios que dejan entre sí vacíos que son áreas libres diseñadas para áreas de circulación y paseo.

A nivel vertical.- Se jerarquiza el edificio de la vivienda dándole mayor altura convirtiendo en elemento organizador, de los edificios de menor altura que se encuentra a su rededor, el planteamiento de la densificación en la zona de vivienda permite tener mayor área libre y aprovechar mejor estos espacios.

Los edificios que se encuentran hacia las calles se plantean con menor altura, para mantener el perfil urbano de la zona.

4.2.1.5.- Criterios de tratamiento volumétrico y paisajístico

Criterios de tratamiento volumétrico:

La volumetría del edificio es resultado de una composición conceptual luego de un análisis realizado sobre la problemática, donde se han planteado preguntas y respuestas que han ido construyendo una idea formal del proyecto.

Del proceso de conceptualización se rescato una frase importante que dio una idea más clara de la volumetría del edificio sobre todo por su significado "aislar **para proteger y romper circulo de la violencia**" de esta frase nace la composición volumétrica del proyecto donde se coloca un elemento central jerarquizado importante y a su rededor otros elementos de menor jerarquía dicha composición transmite una sensación de apoyo y protección.

Además a este inicio del tratamiento volumétrico se han ido sumando elementos encontrado en el entorno inmediato tal es el caso de los vanos de las fachadas de las viviendas y los balcones que son repetitivos en la zona. Estos elementos llevados a un análisis han ido enriqueciendo el carácter de la edificación pero tomado de un modo reinterpretado de manera que se logra una interacción volumétrica con su entorno inmediato.

GRÁFICO N° 39 ELEMENTOS DE TRATAMIENTO EN FACHADAS



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Criterios de tratamiento paisajístico:

El proyecto contempla grandes áreas verdes, este planteamiento nace por dos razones una por el déficit de áreas verdes en la zona y otro por necesidad de espacios de recreación que requiere el proyecto en sí. Cuenta con las siguientes áreas con diseño paisajista:

Plaza Exterior.- esta área es un espacio Público que se encuentra en la calle del ingreso principal del proyecto. Esta plaza está diseñada desde un punto de vista simbólico. Primero la forma cóncava que tiene la es un lenguaje que invita el ingreso de las personas a este espacio. Los espacios a desnivel permitirán que se realice diferentes actividades de recreación y de ocio, los accesos al centro se dan a través de escaleras y rampas, estos elementos también son simbólicos nacen en ± 0.00 a nivel de vereda y llegan al ingreso principal del centro a más 1 metro de altura esto indica el primer paso, ese paso que se necesita para romper con el círculo que se está viviendo.

Gran parte de la plaza cuenta con área verde donde se colocar vegetación entre árboles, arbustos y plantas ornamentales recomendados por SERPAR por sus diferentes características, pero sobretodo elegidos por el poco consumo del agua para su sostenibilidad.

Parque Público.-El diseño del parque público contempla áreas verdes y áreas duras, las áreas verdes dentro de su diseño ha planteado diferentes niveles hay zonas planas, lomas andenerías, que juega con el conjunto del parque, estos espacios enriquece el espacio y le da vida, dentro de cada espacio generado para las áreas verdes también se contempla la vegetación, arboles arbustos y plantas ornamentales.

De preferencia plantas provenientes de la zona pero también se ha tomado en cuenta los recomendados indicados por SERPAR por sus diferentes características pero sobre todo por su bajo nivel de consumo de agua.

Jardín Zen: es un espacio semipúblico, este jardín se encuentra frente a los cubículos de espera la función de este jardín Zen es Generar calma serenidad y ayuda a relajarse, por lo que en su diseño paisajista se contempla el uso de elementos naturales como la arena, grava, piedra maderas rústicas y algunos elementos verdes como musgos helechos y cactus.

Es un jardín seco generalmente para contemplar

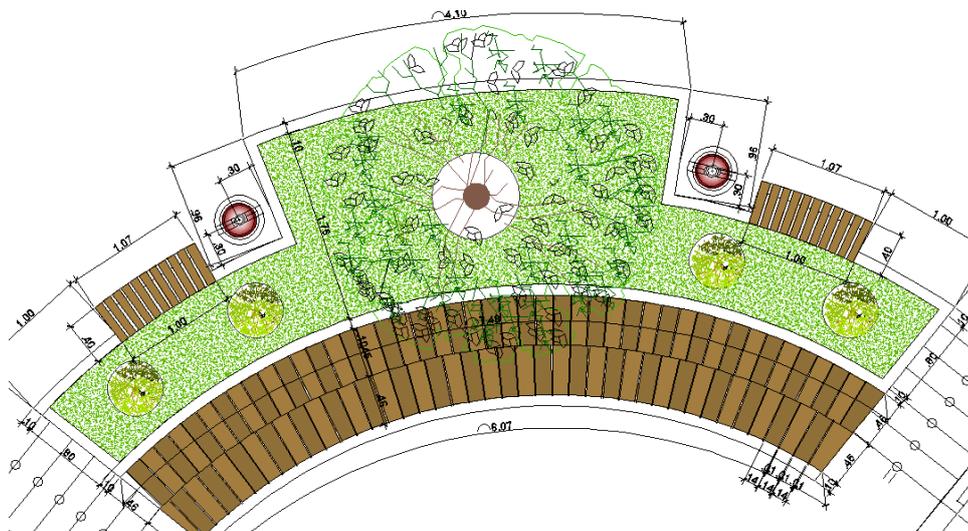
GRÁFICO N° 40 PLANTA DE TRATAMIENTO PAISAJISTA



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

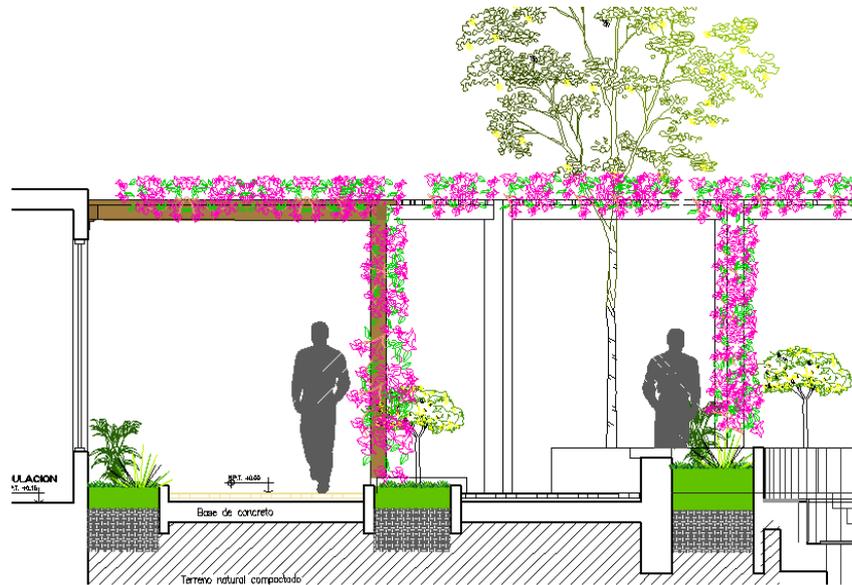
Plaza central.- en el proyecto se ha denominada plaza de la integración, esta plaza se encuentra en la parte central de la vivienda, rodeada por el edificio principal de viviendas. Dentro de su diseño paisajista contempla áreas verdes, pérgola de madera (sol y sombra) y plaza hundida donde se va van a reunir las usuarias a realizar diferentes actividades de interacción y de ocio. Dentro de este espacio en áreas hundidas del edificio se contempla jardines verticales donde se usa plantas que se adaptan a los muros verticales

GRÁFICO N° 41 PLANTA - TRATAMIENTO PAISAJISTA



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

GRÁFICO N° 42 TRATAMIENTO PAISAJISTA - ELEVACIÓN



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

Jardín de meditación: Este Jardín se encuentra ubicado en el quinto piso del edificio de la vivienda es de uso privado, exclusivo para las mujeres del centro que se encuentran internas, este espacio se ha diseñado para fomentar la recreación pasiva, la meditación, la lectura al aire libre, ejercicios de yoga o simplemente para aislarse de las demás, el diseño contempla una pérgola de madera, y jardineras y maceteros con cierta vegetación estudiado para el espacio.

Dentro del centro además hay un porcentaje de área verde arborizado dos plazas, alamedas y caminos de circulación, estos espacios son complementarios para diferentes actividades de las personas que se encuentran internas, dentro del centro se busca la sensación de libertad sin necesidad de salir del centro.

GRÁFICO N° 43 TRATAMIENTO PAISAJISTA - ELEVACIÓN



Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

4.2.2.- Esquema de síntesis

El área de la residencia es el elemento generador que organiza las demás áreas, este elemento jerarquizado es el que interactúa de manera directa con los edificios que se encuentra a su alrededor, y de manera indirecta con el exterior, visualmente este edificio puede apreciarse desde el exterior, comunicando desde un punto vista simbólico como un elemento importante, aislado y protegido.

GRÁFICO N° 44 VOLUMEN DE CONJUNTO



Fuente: *Elaboración propia – Octubre de 2018*

4.3.- Anteproyecto arquitectónico

4.3.1.- Consideraciones técnicas para el diseño arquitectónico

4.3.1.1.- Requerimientos para el confort y la seguridad

Sistema de iluminación: - la disposición y el diseño de los volúmenes de la edificación permite que el proyecto en todos sus ambientes cuente con iluminación natural, para lograr este sistema se ha dejado espacios abiertos entre volúmenes del edificio, la separación entre los edificios por privacidad e iluminación natural se determina de acuerdo al uso del ambiente, consignados en el artículo Art. 18 de la Norma A. 010 del R.N.E.

En material empleado para el cerramiento de los vanos es de cristal templado y laminado, los vanos son amplios por donde ingresa suficiente iluminación natural para cada uno de los ambientes sin que esto sea molesto para el confort del ambiente. El porcentaje de iluminación está planteado de acuerdo a la norma y al uso de cada edificio. Según lo indicado en el R.N.E.

Área de viviendas superior 10 % de la superficie del recinto

Área de capacitación (educación) 20% de la superficie del recinto

Área comercial superior 10 % de la superficie del recinto

Áreas de oficinas 20% de la superficie del recinto Etc.

Todo el ambiente contará con iluminación artificial según establecido en la Norma EM, 010 del Reglamento Nacional de Edificaciones. Los artefactos lumínicos serán de tipo LED luminarias de bajo consumo energético.

Las rutas de evacuación contarán con iluminación de emergencia según Art. 40 de la Norma A. 130 R.N.E. (**Lámina L - 17**).

Sistema de ventilación. - El sistema de ventilación planteado en el proyecto tiene el objetivo de generar confort interior de los diferentes ambientes, permitirá renovar aire, eliminar malos olores oxigenar, controlar la humedad y regular el confort térmico. Para ello

en el proyecto se plantea ventilación natural cruzada en todos los ambientes incluyendo baños, depósitos y estacionamientos.

El control de la ventilación se realizará través del cierre y apertura de los vanos.

El área de apertura de los vanos hacia el exterior no será menos al 5% de la superficie de la habitación.

Los estacionamientos ubicados en el sótano cuentan con ventilación natural a través de ventanas altas.

Sistema de aislamiento acústico. -La propuesta del aislamiento acústico enfoca principalmente en el área privada (edificio de viviendas) por ser un edificio que va estar ocupado permanentemente, para reducir la contaminación sonora del exterior en esta área se propone lo siguiente:

- la ubicación del edificio se encuentra en la parte central, rodeada por otros edificios del proyecto de ese modo alejamos al edificio de los ruidos molestos.
- La forma circular del edificio ayuda a disipar los ruidos y no penetren a la edificación.
- El cristal empleado en las ventanas y mamparas del edificio ayudan a controlar el ingreso de ruidos a la edificación.

Los edificios cercanos a las avenidas o expuesto a la contaminación sonora cuenta con cerramientos de muros y vanos con sistemas de control de ruidos.

Protección solar y vientos. -En cuanto a la protección de viento se ha tomado las siguientes consideraciones, la forma del edificio para disipar los vientos en invierno, a pesar de que la velocidad del viento no es de consideración en invierno la forma del edificio permitirá el flujo del viento de manera natural y sin que este se concentre dentro de la edificación.

En verano donde las temperaturas fluctúan entre 28 a 30 grados, el flujo del viento es favorable para ventilar adecuadamente los ambientes interiores de la edificación.

Para la protección solar control de luminosidad y visual en algunas aéreas del edificio se considera el tratamiento de las fachadas con elementos virtuales de estructura de madera. El área exterior donde se realiza diferentes actividades, se plantea pérgolas, (sol y sombra). La vegetación también es parte del planteamiento del control de la protección solar sobre todo en áreas exteriores. (plazas)

Seguridad estructural. –

Ubicación del proyecto. - el planteamiento del proyecto se desarrolla en un área urbana que cuenta con servicios básicos, de relieve plana sin pendientes, alejada de fuentes naturales como ríos, por lo tanto, libre de riesgos por inundaciones y taludes.

Seguridad sísmica.- se ha dispuesto un diseño estructural sismo resistente, con un sistema mixto aporticado y muros estructurales (placas) este método garantiza la seguridad del edificación en caso de movimientos sísmicos y además garantiza la durabilidad en el tiempo.

Seguridad contra incendios. - En caso de incendios el proyecto cuenta con rutas de evacuación que se realizarán a través de elementos de circulación horizontal y vertical.

Los pasadizos están diseñados con anchos por encima del ancho mínimo de 1.20 m² libre de obstáculos, estas circulaciones desembocan a zonas seguras debidamente señalizada., las escaleras y rampas son elementos de circulación vertical que permiten la evacuación de las personas de manera fluida estos elementos cuentan con barandas de seguridad. (**Lámina L - 17**).

Las puertas de salida hacia los exteriores tiene 0.90 m de ancho libre mínimo.

Los pasadizos, pasajes de evacuación cuentan con luminaria de emergencia con baterías de duración por más de una hora que garantice la evacuación total de todos los usuarios a las zonas seguras.

Seguridad ciudadana (integridad física de los usuarios.)- El proyecto en su condición de edificio albergue destinado a mujeres víctimas de violencia esta propenso a cualquier tipo de ataques y represalias de personas vinculadas a las usuarias, por lo que en el diseño del proyecto se ha contemplado áreas de control de seguridad en todos los accesos habidos hacia el área privada y esto además se refuerza con sistemas de cámaras, que son ambientes diseñados y equipados para este uso durante las 24 horas del día.

4.3.1.2.- Requerimientos para la selección de acabados

Los acabados del proyecto tienen como consideración la Normas A. 020 y G. 040 del Reglamento Nacional de Edificaciones. Se ha contemplado los siguientes acabados:

Pisos exteriores. - los acabados de pisos en área exterior serán de cemento pulido y bruñado como por ejemplo en veredas aceras, cantos, plazas y alamedas, en la plaza del edificio de la vivienda el piso será de adoquines de concreto color negro. Amarillo y en el área de meditación el piso tendrá una aplicación de concreto estampado decorado, los pisos de los estacionamientos serán de cemento pulido reforzado y bruñado cada 3 metros.

Pisos Interiores. - para los pisos interiores los materiales usados son cerámico, y pisos laminados. Se ha optado por usar pisos de cerámico de marca nacional que garantiza la calidad y durabilidad como es el caso de la cerámica celima, las dimensiones y modelos están especificado en los planos de detalles siendo los más usados los cerámicos de 60x60 cm en ambientes amplios como comedor, cocina pasadizos etc. y los de 45 x45 en áreas reducidas como servicios higiénicos y depósitos.

En el área de dormitorios, sala de estudios, área de juegos para niños los pisos serán laminado de alto tránsito por facilidad de instalación y costo, el procedimiento de instalación será según plano de detalles.

Paredes.- todas las paredes exteriores serán tarrajeados y pintados con pintura látex satinado, las paredes interiores tendrán acabados según indicación de planos de detalles, los ambientes de servicios y áreas comunes serán tarrajeados y pintados con pintura látex mate, las áreas intimas como dormitorios áreas de estar serán tarrajeados, empastados y

pintados con pintura látex mate, en áreas como lavanderías y servicios higiénicos el revestimiento se realizarán con cerámicos celima y/o San Lorenzo según indicación de planos de detalles..

Falsos cielos Raso. -todos los falsos cielos rasos serán tarrajeados pintados con pintura látex color blanco decorativo, en caso de áreas comerciales oficinas áreas administrativas o espacios de doble altura se usar falsos cielo raso según diseño.

Techos. - en losas se usarán losas aligerado convencionales, con viguetas en un sentido en todos los edificios, salvo el edificio destinado a vivienda Asistida, en este caso la losa aligera es con vigueta en dos sentidos según diseño estructural.

Para la protección de humedad y deterioro de las losas en últimos pisos se contempla cobertura de ladrillo pastelero.

4.3.2.- Consideraciones técnicas de ingeniería

4.3.2.1.- Conceptualización y requerimientos estructurales

La ciudad de Lima se encuentra ubicada en una zona altamente sísmica, por lo que el planteamiento estructural contempla un diseño sismo resistente. El diseño estructural se ha efectuado en base al Reglamento Nacional de Edificaciones (R.N.E. y sus normas)

- Norma técnica de edificación E.020 : Cargas
- Norma técnica de edificación E.030 : Diseño sismo resistente
- Norma técnica de edificación E.050 : Suelos y cimentaciones
- Norma técnica de edificación E.060 : Concreto armado
- Norma técnica de edificación E.070 : Albañilería
- Norma técnica de edificación E. 090 Estructura metálica.

Estructuración: el sistema estructural contemplado en el proyecto es mixto, que dispone dos sistemas estructurales, el a porticado columnas y vigas estructurales y muros estructurales (placas). El diseño estructural responde al tipo y al uso de la edificación.

Área de viviendas: esta zona contempla una estructura mixta de sistema aporticado (columnas placas y vigas estructuras) y tabiquería de muros, y cobertura de losa aligerada con viguetas en dos sentidos.

Área de educación, salud, área social y área comercial. - en esta área está planteado el sistema a porticado donde la estructura principal está basado en las columnas y vigas estructurales. Con cerramientos de tabiquería de muros de ladrillo y muros de drywall y cobertura de losa aligerada con viguetas en un solo sentido.

Área de ingreso principal y área legal. – el sistema estructural aplicado en esta área es una estructura mixta, el área del sótano y parte del primer piso (área Legal y Denuncias) cuenta con una estructura aporticada basada en columnas y vigas estructurales de concreto armado y losa aligerada con vigueta en un solo sentido, y en el primer piso el área que corresponde al ingreso el sistema se combina con elementos de estructura metálica, donde se mantiene las columnas de concreto pero las vigas son estructuras metálicas y sobre ella se plantea una cobertura de losa colaborarte.

En áreas de alamedas plazas interiores y exteriores, áreas de meditación áreas de juegos y fachadas: se planta estructura de madera y elementos de protección solar o elementos decorativos.

Se aplicaran las cargas estipuladas en la norma E.020

- a) **Carga Muerta:** Constituida por el propio peso de la edificación de acuerdo a los materiales empleados y en base de los pesos unitarios de cada uno de ellos.
- b) **Carga Viva:** Es aquella originada por el peso de los ocupantes y el mobiliario. Las cargas repartidas mínimas a ser consideradas serán de acuerdo a la ocupación uso de la edificación según indica en la tabla 1 del art. 6 de la norma E. 020.
- c) **Carga de Sismo:** Sirve para estimar la acción sísmica sobre la edificación.

El sistema estructural del presente proyecto centro de atención integral, ha sido diseñado con los siguientes elementos estructurales:

- **Cimentaciones:** Cimientos corridos sub cimientos, y sobre cimientos, de concreto ciclópeo, zapatas de concreto armado.
- **Muros de contención:** de concreto armado para cisternas y tanques elevados
- **Muros de albañilería:** de ladrillos King kong 18 huecos, ladrillo pandereta y drywall, simples, portantes y no portantes.
- **Columnas y placas:** De concreto armado y columnas de estructura de acero
- **Vigas:** estructurales y de amarre de concreto armado y de acero tipo tijeral
- **Losas:** macizas y losas aligeradas.
- estructura de madera para coberturas ligeras como sol y sombra y pérgolas.

Dimensiones de los elementos estructurales principales:

- Columnas (regulares) : 0.30m x 0.60m/ 0.25m x 0.40m
- Placas : 0.30m x 2.00 m
- Zapatas : 1.50m x 1.80 m / 1.50m x 3.20m
- Losas aligeradas : 25 cm. espesor
- Vigas principales : 0.30 x 0.50m / 30x60 m
- Cisternas y Tanque Elev. : 0.20 cm. espesor
- Muros de cabeza : 0.25 m.
- Muros de soga : 0.15 m

Junta de separación sísmica³⁹: los edificios de los proyectos están separados entre sí con dimensiones mínimas y máximas según indica en la Norma E.030 artículo 15 desplazamientos laterales del Reglamento Nacional de Edificación.

.esta separación sísmica permite el desplazamiento lateral de cada bloque de los edificios de manera independiente y evita el contacto en un movimiento sísmico.

4.3.2.2.- Requerimientos para instalaciones hidráulicas, energéticas Y electromecánicas.

Instalaciones Hidráulicas. El proyecto cuenta con redes de agua fría, agua caliente y redes de desagüe y alcantarillado. Para la dotación de agua fría se plantea elementos de almacenamiento como la cisterna y el tanque elevado y equipos de bombeo (electrobombas) las tuberías de agua fría serán de PVC clase 10 y para la dotación de

³⁹ Norma básica de diseño sismo resistente- numeral 1.9.1 al 1.9.8

agua caliente se usaran calentadores eléctricos y las tuberías y accesorios serán de CPVC. Las Redes de desagüe y alcantarillado tendrán tuberías de PVC de 6" 4" y 2" de 1% y 1.5%. como indica la Norma IS. 010.

El planteamiento del sistema eléctrico se ajusta a la normatividad de IM.

Los requerimientos necesarios para el proyecto en cuanto al sistema eléctrico se consideran el sistema de alumbrado y tomacorriente y el sistema de comunicaciones

En caso de las instalaciones eléctricas cuenta con redes de alumbrado, redes tomacorrientes, y sistemas de comunicaciones, las acomedidas para todos los sistemas se plantea subterráneas.

El sistema eléctrico está planteado según las normas técnicas del reglamento de instalaciones eléctricas.

- EM. 010 Instalación eléctricas internas
- EM. 020 Instalaciones de comunicaciones
- EM. 070 Transportes mecánico.

El proyecto cuenta con elementos de circulación vertical como ascensores y elevadores para personas con discapacidad, estos sistemas electromecánicos están planteados según requerimientos de la EM.070 transporte mecánico - del Reglamento Nacional de Edificaciones.

4.3.3.- Consideraciones normativas de diseño

4.3.3.1.- Parámetros urbanísticos y edificatorios

Los parámetros urbanísticos y edificatorios que se usa para el presente proyecto es lo establecido en la ordenanza 1015 MML.

La ubicación del terreno corresponde a zonificación industria liviana pero sin embargo según la ordenanza 1015 MML en el "Artículo **14° sector de usos mixtos de Lima Norte**" menciona que esta zona es conforme para usos diversificados y de amplia compatibilidad, y que en "estos sectores industriales se pueden aceptar la localización de nuevas actividades comerciales y de servicios sin necesidad de tramitar cambios específicos de zonificación", en el anexo 8, ítem B relacionadas con las compatibilidades de uso menciona lo siguiente.: en el área limitada por las avenidas Tomas Valle, Naranjal,

Túpac Amaru y Panamericana Norte, en zonas industriales hasta industria liviana (L-2), señaladas en el plano de zonificación, podrán localizarse actividades comerciales como: Galerías artesanales, galerías comerciales, centros comerciales, y otros siempre en cuando se use los parámetros urbanísticos de uso comercial.

Por lo que para el presente proyecto se ha trabajado con los cuadros descritos en dicha ordenanza.

GRAFICO N° 45

RESUMEN DE ZONIFICACIÓN COMERCIAL ÁREA DE TRATAMIENTO II

ANEXO N° 06
CUADRO N° 05 RESUMEN DE ZONIFICACION COMERCIAL
AREA DE TRATAMIENTO II

ZONA	ALTURA EDIFICACIÓN	USO RESIDENCIAL COMPATIBLE	TAMAÑO DE LOTE	AREA LIBRE	ESTACIONAMIENTO (3)
CM Comercio Metropolitano	1.5 (a+r)	RDA	Existente o Según Proyecto	No exigible para uso comercial	1 cada 50 m2 (4)
CZ Comercio Zonal	1.5 (a+r)	RDA - RDM	Existente Según Proyecto	Los pisos destinados a vivienda dejarán el área libre que se requiere según el uso residencial compatible	1 cada 50 m2 (4)
CV Comercio Vecinal	5 pisos (1)	RDM	Existente o Según Proyecto		1 cada 50 m2 (4)

(1) Se permitirá hasta 7 pisos de altura en lotes mayores de 200 m2 ubicados frente a Avenidas con ancho mayor a 25 ml, si se combina con el uso residencial.

(2) Se permitirá utilizar hasta el 100% del área de los lotes comerciales para uso residencial

(3) El requerimiento de estacionamiento para establecimientos especiales se regirá por lo señalado en las Especificaciones Normativas

(4) Las Municipalidades Distritales podrán proponer requerimientos de estacionamiento distintos al señalado en el presente cuadro, para su ratificación por la Municipalidad de Lima.

FUENTE: Ordenanza N° 1015 MML

GRAFICO N° 46

RESUMEN DE ZONIFICACIÓN INDUSTRIAL ÁREA DE TRATAMIENTO II

ANEXO N° 07
CUADRO N° 06 RESUMEN DE ZONIFICACION INDUSTRIAL
AREA DE TRATAMIENTO II

ZONA	LOTE MINIMO	FRENTE MINIMO	ALTURA DE EDIFICACIÓN	AREA LIBRE	% USOS INDUSTRIALES
I3 Gran Industria	2500 m2	30 m	según proyecto y según entorno	Según actividades específicas y consideraciones ambientales	hasta 20% de I2 hasta 10% de I1
I2 Industria Liviana	1000 m2	20 m	según proyecto y según entorno		hasta 20% de I1
I1 Industria Elemental	300 m2	10 m	según proyecto y según entorno		según proyecto

(1) Se considerará estacionamientos a razón de un espacio por cada 6 personas empleadas

Fuente: Ordenanza N° 1015 MML

CUADRO N° 10
RESUME DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS DEL PROYECTO SEGÚN CUADROS
ANTERIORES.

PARAMETROS URBANISTICOS	
USOS PERMISIBLES Y COMPATIBLES	Industrial Liviana (usos mixtos ord. 1015 MML)
AREA LIBRE	30 % viv.multif. (D.S.013–2013–VIVIENDA)
ALTURA DE EDIFICACION MAXIMA	Segun Proy. / segun Entorno (entorno 7 pisos)
RETIRO FRONTAL	3.00m
RETIRO LATERAL	--
RETIRO POSTERIOR	--
AREA LOTE NORMATIVO (minimo m2)	1000 m2
FRENTE DE LOTE NORMATIVO (ml.)	20 ml
ESTACIONAMINETOS	1 Est. cada 50m2 área comercial/viv.-albergue, no exigible 1 Est. cada 100 m2 Instituciones y similares.

Fuente: *Elaboración propia – Setiembre de 2018*

4.3.3.2.- Requisitos para circulación y accesibilidad universal

El proyecto se ha diseñado respetando las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones Norma A. 120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Se han considerado condiciones adecuadas de circulación tanto horizontales como verticales, en caso de circulación horizontal la dimensiones planteadas están por encima del mínimo establecido tanto en ambientes interiores y exteriores, en el caso de la circulación vertical se han planteado escaleras con dimensiones establecidas para cada caso en viviendas y áreas comerciales, todos los ambientes o espacios que se encuentran a desnivel se accede a través de escaleras y rampas con porcentajes establecidos entre 6%, 8% o 10% según altura de desnivel y donde todas las personas puedan acceder por si solas sin ayuda de terceros. También se contempla elementos de circulación mecánica como los elevadores para discapacitados y ascensores e áreas como la vivienda y área comercial, área de salud y área comercial.

4.3.3.3.- Parámetros de seguridad y previsión de siniestros

Los parámetros usados para el planteamiento de seguridad y previsión de siniestros es lo establecido en la Norma A. 130 del reglamento nacional de edificaciones y la NFPA (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (National Fire Protection Association)).

Medios de circulación y evacuación: el proyecto contempla rutas de evacuación por lo tanto el diseño contempla los accesos y pasadizos de evacuación con dimensiones por encima del mínimo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones pasadizos mínimos 1.20 libre de obstáculos, los accesos a ambientes principales mínimo de 0.90 m, el giro de la puerta va en sentido del flujo de evacuación. Estos espacios de circulación estarán debidamente señalizados para un mejor desplazamiento a las zonas seguras.

Todas las escaleras de evacuación son continuas de primero al último piso y desembocan a espacios abiertos como plazas y patios seguros. En el caso del edificio de la vivienda (5 pisos) la escalera de evacuación cuenta con vestíbulo previo con espacio seguro para personas con discapacidad, y las puertas son cortafuegos con apertura en sentido del flujo.

Las luces de emergencia están planteadas según el requerimiento del diseño, siendo estos ubicados en zonas estratégicas a altura de 2.20 m y la iluminación permite la visibilidad del recorrido horizontal y vertical. **((Lámina L - 12)).**

Seguridad contra fuegos e incendios. El proyecto comprende edificios de diferentes alturas, los edificios que están por debajo de los 5 pisos no requiere sistema de agua contra incendio.

Sin embargo, por la envergadura del proyecto según criterio se ha colocado la ubicación de hidrantes en los exteriores del proyecto con una distancia de separación entre sí de 100 metros.

En el caso de la vivienda (albergue) que es el único edificio de 5 pisos según la norma no exige sistema de agua contra incendio, por tratarse de una vivienda destinado a albergues por lo que para su sistema contra fuegos e incendios se ha contemplado los diferentes

tipos de extintores según el uso del ambiente. En ambientes como cocinas se ha colocado extintores de acetato de potasio, en el resto de áreas se ha planteado extintor PQS (polvo químico seco) y en el caso de los estacionamientos se usarán los extintores de dióxido de carbono por tratarse fuego tipo B ocasionados por combustible.

4.3.3.4.- Normas técnicas de diseño para instalaciones sanitarias

La norma usada para el planteamiento del diseño de las instalaciones del proyecto está basada en la norma IS. 010 del Reglamento Nacional de Edificaciones, para el cálculo de dotaciones e agua fría y caliente y el número de aparatos sanitarios según tablas establecidas.

En número y tipo de aparatos para el área residencial:

Vivienda independiente / vivienda asistida (albergue)

En habitaciones individuales con servicios higiénicos incorporados se contará con un inodoro, un lavatorio una ducha.

En viviendas colectivas los servicios higiénicos constarán de los siguientes aparatos:

CUADRO N° 11
CANTIDAD DE APARATOS SANITARIOS

N° de camas	Inod.	Lav.	Duch.	Urin.
Por cada 10 camas	2	1	2	1

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Perú). Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: RNE, 1998. 273 p.

CUADRO N° 12
DOTACIÓN DE AGUA FRÍA (vivienda departamentos de 2 dormitorios)

Número de dormitorios por departamento	Dotación por departamento, l/d	Cantidad de departamentos	Total l/d
2	850	12	10, 200

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Perú). Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: RNE, 1998. 273 p.

CUADRO N° 13

DOTACIÓN DE AGUA FRÍA (vivienda asistida - albergue)

Tipo de establecimiento	Dotación l/d	Cantidad de metros de dormitorio	Total l/d
Albergue	25 l x m ² de área destinada a dormitorio	1,575.10 m ²	39,377.50

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Perú). Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: RNE, 1998. 273 p.

CUADRO N° 14

DOTACIÓN DE AGUA CALIENTE (vivienda departamentos de 2 dormitorios)

Número de dormitorios por departamento	Dotación por departamento, l/d	Cantidad de departamentos	Total l/d
2	250	12	3,000

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Perú). Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: RNE, 1998. 273 p.

CUADRO N° 15

DOTACIÓN DE AGUA CALIENTE (vivienda asistida - albergue)

Tipo de establecimiento	Dotación l/d	Cantidad de metros de dormitorio	Total l/d
Albergue	100 x m ² de área destinada a dormitorio	1,575.10 m ²	

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Perú). Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: RNE, 1998. 273 p.

4.3.3.5.- Normas técnicas para la gestión de residuos sólidos

La norma técnica empleada para el planteamiento de gestión de residuos sólidos es la A 0.10 del Reglamento Nacional de Edificaciones tomando en cuenta los artículos N° 7 y N° 43 donde indica el cálculo de área necesaria para la recolección de los residuos.

Dentro del proyecto se ha destinado áreas de recolección en puntos estratégicos según el cálculo mencionado en el artículo 43° dotando de espacios con los contenedores correspondientes donde se almacenan los residuos sólidos para su posterior eliminación en un horario dispuesto por el recojo de residuos que establece la municipalidad.

En el caso de los residuos generados en el área de salud, serán almacenados y dispuestos, separados de los residuos sólidos domiciliarios.

4.3.4.- Planos del anteproyecto (a escala conveniente)

4.3.3.1.- Planos de conjunto

(plano de esquema urbano A - 02)

(plano plot plan A - 03)

(plano de conjunto A-04)

4.3.3.2.- Planos de plantas, cortes y elevaciones (plano A

(planos A - 05 hasta A - 14)

4.3.3.3.- Planos de techos y coberturas

(planos A - 09 y A - 13)

4.3.3.4.- Volumetrías, perspectivas y vistas en 3D

(planos A - 15 y A - 16)

4.4.- Proyecto arquitectónico definitivo

4.4.1.- Planos detallados de arquitectura (a escala conveniente)

4.4.1.1.- Relación general de láminas

CUADRO N° 16

RELACIÓN DE LÁMINAS PROYECTO ARQUITECTÓNICO		
ITEM	CÓDIGO DE LÁMINA	NOMBRE DE LAMINA
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO		
01	A - 01	PLANO DE UBICACIÓN
02	A - 02	PLANO DE ESQUEMA URBANO
03	A - 03	PLANO DE PLOT PLAN
04	A - 04	PLANO DE PLANTA DE CONJUNTO
05	A - 05	PLANO DE PLANTA SEMISOTANO SECTOR I
06	A - 06	PLANO DE PLANTA PRIMER PISO SECTOR I
07	A - 07	PLANO DE PLANTA SEGUNDO PISO SECTOR I
08	A - 08	PLANO DE PLANTA TERCER y CUARTO PISO SECTOR I
09	A - 09	PLANO DE PLANTA QUINTO PISO SECTOR I
10	A - 10	PLANO DE ELEVACIONES SECTOR I
11	A - 11	PLANO DE PLANTA PRIMER PISO SECTOR II
12	A - 12	PLANO DE PLANTA SEGUNDO PISO SECTOR II
13	A - 13	PLANO DE PLANTA TERCER PISO SECTOR II
14	A - 14	PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES SECTOR II
15	A - 15	PLANO DE IMAGENES 3D EXTERIORES
16	A - 16	PLANO DE IMÁGENES 3D, INTERIORES
PROYECTO ARQUITECTONICO DESARROLLO A DETALLE DEL AREA DE INGRESO PRINCIPAL Y EL AREA RESIDENCIAL		
17	A - 17	PLANO DE TRAZADO
18	A - 18	PLANO DE PLANTA SÓTANO
19	A - 19	PLANO DE PLANTA PRIMER PISO
20	A - 20	PLANO DE PLANTA SEGUNDO PISO
21	A - 21	PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES
22	A - 22	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN PRIMER PISO
23	A - 23	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN SEGUNDO PISO
24	A - 24	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN TERCER Y CUARTO PISO
25	A - 25	PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN QUINTO PISO
26	A - 26	PLANO DE CORTES
27	A - 27	PLANO DE ELEVACIONES
28	A - 28	PLANO DE SEGURIDAD PRIMER PISO (evacuación y señalización)
29	A - 29	PLANO DE SEGURIDAD 2DO PISO (evacuación y señalización)
30	A - 30	PLANO DE SEGURIDAD 3ER Y 4TO PISO (evacuación y señalización)
31	A - 31	PLANO DE SEGURIDAD 5TO PISO (evacuación y señalización)

RELACIÓN DE LÁMINAS PROYECTO ARQUITECTÓNICO		
ITEM	CODIGO DE LAMINA	NOMBRE DE LAMINA
PROYECTO ARQUITECTÓNICO PLANOS DE DETALLES		
32	A - 32	PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS 1
33	A - 33	PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS 2
34	A - 34	PLANO DE DETALLES DE HABITACIÓN 1
35	A - 35	PLANO DE DETALLES DE HABITACIÓN 2
36	A - 36	PLANO DE COCINA
37	A - 37	PLANO DE SERVICIOS HIGIENICOS
38	A - 38	PLANO DE ESCALERAS
39	A - 39	PLANO DE DETALLES DE CARPINTERIA
40	A - 40	PLANO DE DETALLES PLAZA CENTRAL 1
41	A - 41	PLANO DE DETALLES PLAZA CENTRAL2
42	A - 42	PLANO DE DETALLES PLAZA CENTRAL 3
43	A - 43	PLANO DE DETALLES AREA DE MEDITACIÓN 1
44	A - 44	PLANO DE DETALLES AREA DE MEDITACIÓN 2
PLANOS DE ESPECIALDADES (AREA VIVIENDA)		
45	E - 01	PLANO DE PLANTA DE CIMENTACIÓN
46	E - 02	PLANO DE PLANTA DE LOSA ALIGERADA
47	E - 03	PLANO DE PLANTA DE DETALLES ESTRCTURALES
48	IE- 01	PLANO DE ALUMBRADO Y SALIDAS DE FUERZA
49	IE- 02	PLANO DE TOMACORRIENETES Y COMUNICACIONES
50	IS - 01	PLANO DE ESPECIALIDADES INSTALACIONES SANITARIAS DESAGÜE
51	IS - 02	PLANO DE ESPECIALIDADES INSTALACIONES SANITARIAS DESAGÜE

4.4.1.2.- Plano de ubicación, normatividad y cuadro de áreas

(plano A-02)

4.4.1.3.- Planos de distribución por plantas

(plano de trazado A - 17)

(planos de distribución A - 18 hasta A - 25)

(planos de seguridad A - 28 hasta A- 31)

4.4.1.4.- Planos de techos y coberturas

(plano A – 25)

4.4.1.5.- Planos de cortes y elevaciones

(planos A – 21 , A – 26 y A - 27)

4.4.1.6.- Planos de detalles (constructivos y de carpintería)

(planos A – 32 hasta la A - 44))

4.4.1.7.- Cuadros generales (vanos y acabados)

(Lamina N° 18)

4.4.2.- Planos base de ingeniería (a escala conveniente)

4.4.2.1.- Plano base de cimentación y estructuras

Planos E- 01, E- 02, E- 03

4.4.2.2.- Plano base de instalaciones hidráulicas y sanitarias

(Planos IS – 1, IS – 2)

4.4.2.3.- Plano base de instalaciones eléctricas y electromecánicas

(Planos IE – 1, IE – 2)

4.5.- Documentos complementarios

4.5.1.- Memoria descriptiva de arquitectura

4.5.1.1.- Antecedentes

El proyecto Centro de Atención Integral para la Recuperación de Mujeres víctimas de violencia es un proyecto que se ha realizado, como respuesta a un análisis de la problemática, y esto resultó en una infraestructura que consta de 4 edificios entre 2, 3 y 5 pisos respectivamente, organizados radialmente tomando como eje de partida el edificio de la vivienda, para su desarrollo el proyecto se ha separado en 2 Sectores, el primer sector conformado por el edificio ubicado hacia la calle San Andrés consta de las siguientes áreas: ingreso principal, área social, área legal, área de salud, área educativa y área administrativa. Y el edificio de una torre que corresponde al área de vivienda. El sector 2 está formado por el edificio destinado al área comercial y el edificio de 3 pisos destinado al área de vivienda independiente.

4.5.1.2.- Descripción del terreno

Localización: el terreno destinado para el desarrollo del proyecto se localiza en la ciudad de Lima, en Lima Norte, en el distrito de Los Olivos, en la Urbanización San Eulogio, cerca al límite entre los distritos de Comas e Independencia. En la Calle San Andrés, a una cuadra de la Panamericana Norte ingresando por la Av. San Genaro. **(Lámina L – 11)**

Ubicación: el terreno consta de una manzana entera que se encuentra ubicado entre las calles San Andrés calle "A" calle "B", y calle "C" y cuenta con los siguientes linderos perimétricos: **(Lámina L - 1)**

- por el frente con la calle San Andrés con una línea quebrada de dos tramos, contados de derecha a izquierda el primer tramo de 89.05 ml y el segundo tramo de 90.10 ml.
- Por la derecha entrando con la calle "C" con una línea recta de un solo tramo de 75.50 ml.
- Por la izquierda entrando con la calle "B" con una línea recta de un solo tramo de 81.12 ml.
- Por el fondo con la calle A, con una línea curva de un solo tramo de 101.90 m2. .

4.5.1.3.- Descripción del proyecto arquitectónico

Sector 1:

Esta primera Etapa está conformado por las siguientes áreas: Estacionamientos, ingreso principal, área social, área administrativa, área legal, área de salud y área de capacitación.

Ingreso principal.- a esta área se ingresa por la calle San Andrés a partir de la plaza principal a través de rampas y escaleras, en esta área se contempla los siguientes ambientes, recepción, informe sala de espera, y un área de espera especial para las mujeres que llegan en estado vulnerable. Esta área de espera son pequeños módulos con capacidad para 3 a 4 personas denominados cabinas de espera, en total cuenta con 8 cabinas de espera todas ellas con vista al jardín zen.

Área social: a esta área se accede a partir de un hall de distribución principal desde el área se accede a la sala de espera y recepción exclusiva para el área social, y a través de un pasadizo central se tiene acceso a los siguientes ambientes: 3 salas de atención, guardería temporal más baño, dirección del área social, gestión de internamiento, gestión laboral y de vivienda, almacén de materiales, cuarto de limpieza, ss.hh. varones, mujeres y discapacitados.

Área legal: esta área se desarrolla en el primer nivel y se accede a partir de hall de distribución por un corredor que nos lleva a los siguientes ambientes: ss.hh. hombres y mujeres, dirección de área jurídica y denuncias, secretaria, recepción, sala de espera, 3 salas de asesoría jurídica, sala de reuniones, caseta policía, área de recepción de denuncia y seguimiento de casos legales, imprenta, almacén de material didáctico archivo y área de comedor más kitchenette.

Área administrativa.- esta área se desarrolla en el segundo nivel, ingresando por la escalera a partir del hall de distribución llegamos a área de administrativa donde encontramos todos los ambientes destinado para esta actividad como: dirección general, secretaria, auxiliar administrativo, sala de junta, publicidad y logística, área de finanzas y contabilidad, área de sistemas de circuito cerrado, almacén informática y soporte técnico, baño y área de limpieza y archivo general.

Área de salud: esta área se desarrolla en dos niveles y tiene dos accesos una a partir de la plaza central por la calle San Andrés y otro ingreso interno por un corredor desde el hall de distribución cerca al área de ingreso principal cuenta con los siguientes ambientes.

Primer nivel: ingreso, recepción sala de espera, caja, hall de asesor, pasadizo central, triaje tópico ginecológico más baño , 2 consultorios de medicina general, 2 consultorios pediátricos, nutrición, consultorio odontológico, sala de rayos X, almacén, esterilizaciones de materiales.

Segundo nivel: Acceso a partir del hall de asesores y escalera principal de acceso público se llega a sala de espera, pasadizo central, 2 consultorios psicológicos grupales 3 consultorios psicológicos individuales 2 consultorios psicológicos pediátricos, psiquiatría, y área de servicios. Y por la escalera interna de uso exclusivo del personal médico se encuentra los siguientes ambientes, pasadizo, servicios higiénicos hombres y mujeres,

dirección con baño y archivo, vestidor de médicos, sala de reuniones y alacén de medicamentos.

Área de capacitación: el área de capacitación se desarrolla en un edificio de dos pisos, con un ingreso restringido a través de la calle San Andrés, consta de los siguientes ambientes, primer piso: recepción informes, sala de estar, ss.hh. mujeres, ss.hh. hombres, escalera al segundo nivel, hacia la izquierda, sala de profesores, área de coordinación académica, dirección del área de capacitación, almacén de material didáctico servicios higiénicos diferenciados hombres y mujeres, taller de capacitación no tradicional, hacia la derecha tenemos taller 1 y 2 de confecciones y manualidades. Segundo piso: se accede por la escalera que nace al final de la sala estar y llega a la sala de estar del segundo piso, desde donde se accede a través de un corredor a los siguientes ambientes, SS.HH., talleres de estética y belleza, sala de computo, y sala talleres de usos múltiples.

Área de vivienda asistida: esta área consta de un edificio de 5 pisos con un plaza central llamada plaza de la integración, consta de los siguiente, primer piso: Ingreso principal, hall de ascensores, 2 escaleras con vestíbulo previo, hacia el pasadizo de la derecha se encuentra área de control de ingreso y salida + baño y closet, 3 dormitorios simples para personal con baño y closet, 2 dormitorios dobles con baño y closet, kitchenette y sala de estar., hacia el pasadizo de la izquierda se encuentra ss.hh. para el personal mujeres más vestidor, ss.hh. para el personal mujeres más vestidor, seguido por el área de servicios que incluye, la lavandería, área de ropa sucia y limpia, área de planchado, almacén de productos de limpieza, depósito de basura y cto. de limpieza, almacenes de productos perecibles y productos secos, cocina y área de vajilla, área de comedor dos baños diferenciados mujeres y varones. Segundo piso: se accede a través de dos escaleras con vestíbulo previo y dos ascensores, donde encontramos los siguientes ambientes, 2 salas de estar 10 habitaciones tipo 1 con baño y closet y 11 habitaciones tipo 2 con baño, closet y terraza. 3° y 4° piso: piso típico, encontramos los siguientes ambientes, 10 habitaciones tipo 1 con baño y closet y 11 habitaciones tipo 2 con baño, closet y terraza., sala de juegos, 3 salas de estudio, 2 salas de lectura, 2 oficinas de asesoría, biblioteca, almacén y dos baños hombres y mujeres. Quinto piso: ambientes, 10 habitaciones tipo 1 con baño y closet y 11 habitaciones tipo 2 con baño, closet y terraza., y el área de meditación.

Área de estacionamientos: esta área se encuentra en el sótano, se accede a través de una rampa vehicular, escaleras y ascensores, tiene capacidad para 36 estacionamientos, se acceden a partir del patio de maniobras, en esta área también se encuentran los siguientes ambientes, área de servicios, cuarto de bombas, cuarto de basura, área para estacionamiento de motociclistas, bicicletas y dos ambientes de control de ingreso.

Sector 2:

Área vivienda independiente: esta área es un edificio de 3 pisos planta típica, que cuenta con 4 unidades de vivienda (mini departamentos) por piso, se accede a través del ingreso principal y una escalera, ubicado en la parte central del edificio. La unidad de vivienda consta de los siguientes ambientes: Sala comedor, cocina lavandería, pasadizo dormitorios 1 y 2 con closet y un servicio higiénico.

Área Comercial: esta área se encuentra ubicado hacia la calle "A" es un edificio de 2 pisos con la siguiente distribución primer piso: en el primer piso se ubica 3 tipos de tiendas diferencias por áreas y destinados a diferentes tipos de comercio zonal según índice de usos, hay 7 locales comercial tipo 1, 8 locales comerciales tipo 2 y 2 locales comerciales tipo 3, y dos ingresos principales de acceso al segundo nivel. Segundo piso.: se accede a través de dos escaleras que llegan al hall y la sala de estar, y a través del pasadizo se accede a los siguientes ambientes, 2 oficinas administrativas, 2 oficinas tipo A-1, dos oficinas tipo A-2, dos oficinas tipo A-3, dos oficinas tipo A-4, dos oficinas tipo B-1, dos oficinas tipo B-2, dos oficinas tipo B-3, dos oficinas tipo B-4 y cuatro servicios higiénicos para hombres y mujeres y discapacitados. Tercer piso se accede del desde el interior del edificio desde el área de la vivienda en este piso se encuentra el área de juegos.

4.5.1.4.- Características constructivas y de ingeniería

Las características estructurales y constructivas de ingeniería del proyecto están basadas en las normas del reglamento nacional de edificaciones. Y en el caso de las instalaciones eléctricas también se ha usado el código nacional de electricidad.

Estructuras:

- Norma E. 020 Cargas
- Norma E. 030 Diseño sismo resistente
- Norma E. 050 suelos y cimentaciones

- Norma E. 060 concreto armado
- Norma E. 070 Albañilería
- Norma E. 090 Estructura metálica

Instalaciones eléctricas:

- Norma EM. 010 Instalaciones eléctricas interiores
- Norma EM. 020 Instalaciones de comunicaciones

Instalaciones eléctricas:

- Norma IS. 010 Instalaciones sanitarias para edificaciones

4.5.2.- Especificaciones técnicas por partidas y subpartidas

4.5.2.1.- Generalidades

El proyecto "Centro de Atención Integral para la Recuperación de la Mujer" debe realizarse según los acabados detallados en la presente especificaciones técnicas.

Dicho cumplimiento de las siguientes especificaciones será responsabilidad de la empresa que va a ejecutar el proyecto.

4.5.2.2.- Obras provisionales

Las obras provisionales a realizarse en el proyecto son los siguientes: Cercado del perímetro del terreno con material recuperable, caseta de guardianía, comedor para trabajadores, área para el almacenamiento de materiales de construcción, servicios higiénicos y vestidores temporales para el personal administrativo y trabajadores, carteles de publicidad de la obra.

4.5.2.3.- Trabajos preliminares

- **Demolición:** se demolerán algunos elementos existentes para dar paso a la nueva construcción, dicha partida incluye el acarreo y la eliminación de desmonte producto de la demolición.

- **Nivelación del terreno:** La nivelación del terreno se realizará de acuerdo a la información de niveles que proporciona la planta general del plano de arquitectura.
- **Limpieza del terreno.** Luego de la nivelación del terreno se procederá a realizar la limpieza del terreno para realizar el trazado.
- **Trazado.** El trazado del proyecto se realizara de acuerdo a los planos de trazado y planos de planta general del proyecto, considerando los niveles y ejes consignados en dicho documento. El proceso del trazado se realizara de la siguiente manera:

Primero se realizara el trazado general delimitando los diferentes edificios que compone el centro contemplando los niveles, las dimensiones de los ejes y las juntas sísmicas, este primer paso inicia del edificio central que por su estructura circular, el radio del mismo se considera punto de partida para el trazado.

Luego se procederá a realizar el trazado de manera independiente de cada edificio empezando por los edificios del sector I ya que estos edificios serán los primeros en edificarse, prosiguiendo por los edificios del sector II.

El punto de partida debe iniciarse con la construcción de un monolito donde se indique el nivel cero.

- **Movimiento de tierras:**

Excavación y extracción de tierra para semisótano y cisternas se realizara las excavaciones debajo del área del ingreso principal, área Legal y área social, para estacionamientos y un pequeño área en la zona de vivienda para la ubicación de la cisterna de abastecimiento de agua.

El proceso de excavación se realizara bajo la supervisión de los profesionales responsables de obra y además se tendrá en cuenta las especificaciones del proyecto estructural a fin de determinar el uso de elementos estructuras tales como calzaduras en caso de sujeción de taludes.

Excavación de zanjas para zapatas, cimientos corridos, parapetos y sardineles. La excavación para las zanjas de los siguientes elementos

estructurales se realizara de acuerdo al plano estructural diseñado por el especialista, tomando en cuenta los niveles consignados en los detalles constructivos de los elementos indicados.

Rellenos y compactación: el relleno se realizara con el material excedente de la excavación, para todos los elementos estructurales tales como zapatas, cimientos corridos, placas, falsos pisos y otros, hasta conseguir el nivel indicado en los planos. Los rellenos para falsos pisos se realizaran al finalizar los elementos estructurales base.

La compactación se realizará en capas de 20 centímetros con plancha vibradora con la finalidad de lograr una compactación uniforme y evitar futuros inconvenientes.

Eliminación de material excedente y escombros: El material excedente y los escombros que se generara dentro del proceso constructivo se eliminaran de manera permanente a fin de mantener la obra limpia y ordenada.

El material excedente y los escombros se trasladaran en vehículos contratados por el ejecutor del proyecto tomando en cuenta todas la regulaciones necesaria para el cuidado del ambiente, siendo llevados a zonas acreditados por las autoridades municipales.

4.5.2.4.- Obras de albañilería

Muros de ladrillo king kong de 18 huecos.- Se harán con ladrillo de arcilla hecho a máquina de 9x12.5x23 cm. cocido uniformemente; se admitirán solo piezas enteras sin defectos de presentación, podrán tener alveolos que no excedan el 35% de su volumen.

El asentado de los ladrillos se realizarán con mortero de cemento en proporción de 1:5 las juntas entre ladrillos serán de 1.5 cm, el asentado de los ladrillos se realizara horizontalmente en hiladas de manera progresiva cuidando la uniformidad con el uso del nivel y plomada, el ladrillo será mojado completamente previo al asentado.

Cada tres hiladas de ladrillos se reforzará la junta horizontal con alambre N° 8 debidamente amarrados a anclajes, del mismo alambre, dejados antes de vaciar las columnas.

Las columnas de amarre se llenarán una vez levantados los muros.

Muro de ladrillo pandereta

Son las tabiquerías que se usan para el cerramiento de ambientes y se distribuyen en todos los niveles según indica en el plano de planta de distribución estarán amarradas con columnas de confinamiento indicado en el plano estructural.

Tabiquería de dryWall: la ejecución de los muros de drywall se encargará a personal especializado bajo la supervisión estricta del profesional a cargo, las dimensiones de las plancha de yeso que se usarán tendrá 1.22x 2.44cm de espesor de 1/2", peso 10.5 Kg. y resistente al fuego y a la humedad.

Se colocara la estructura de acero galvanizado que costa de poste y canales a donde se fijaran con tornillos para metal las planchas de yeso, en caso de terminaciones de muros y vanos se usaran esquineros para protección contra golpes.

Las juntas entre planchas de yeso deben sellarse con compuesto y sobre ella colocar cinta de papel a fin de lograr juntas invisibles, luego debe aplicarse empaste en toda la superficie del muro lijar y sellar para la pintura.

4.5.2.5.- Revoques, enlucidos y molduras

Los revoques se harán con mortero proporción 1:5 cemento/arena

Tarrajeo en muros. El tarrajeo se realizara sobre muros de ladrillo y tendrá un espesor del tarrajeo mínimo de 1,5cm se usaran las herramientas adecuadas para un acabado perfecto que permita realizar el siguiente proceso (empastado y pintado). La proporción a usarse en el mortero será de 1:5 cemento/arena.

Tarrajeo en jardineras. En el acabado del tarrajeo de las jardineras aparte de usar el mortero con la proporción indicada se añadirá un impermeabilizante indicado en el cuadro de acabados de detalle, el proceso del tarrajeo debe tener un acabado pulido liso.

Tarrajeo en cisternas. El tarrajeo en las cisternas serán impermeabilizados con aditivo Chema o Sika el acabado será pulido y las esquinas serán boleadas con un radio de 3.5cm.

Solaqueado de placas y muros. se realizara un solaqueado de las superficies de muros y placas a fin de igualar las irregularidades del vaciado en el proceso constructivo, para luego realizar el empastado hasta cubrir todas las imperfecciones y dejar lisa mediante el proceso del lijado y el sellado posterior a eso se procederá a la aplicación de la pintura según indica en el plano de detalles..

En el caso del área del semisótano se procederá a realizar un solaqueado simple en muros, placas y falso cielo raso y se aplicara pintura látex.

4.5.2.6.- Pisos y pavimentos

Pisos de cemento pulido. Los pisos de cemento pulido se realizan en todos los espacios planteados en el plano de distribución y según el cuadro de acabados indicados en los mismos.

Para la ejecución de los pisos de cemento pulido se usara el concreto con una dosificación 1:2, el fraguado y pulido se realizara inmediatamente luego del vaciado del falso piso sobre superficies previamente niveladas y compactadas.

Para evitar el agrietamiento de los pisos de cemento pulido se colocaran bruñas según detalles indicados en el plano para cada caso. Se recomienda el curado con agua para un mejor resultado y dejar secar por un aproximado de 4 días antes del uso del ambiente.

Pisos de concreto estampado. Se realizara el proceso del piso estampado según detalle del plano, primero se procederá a limpiar bien la superficie y vaciar la mezcla y esparcir de manera uniforme y usar los materiales correspondiente para su nivelado, luego de este proceso se realizara a colocar el color que se indica en el detalle y proceder a alisar hasta que el color quede parejo, luego colocar el molde sobre el concreto y presionar suavemente hasta que quede el diseño y finalmente se dejara secar, limpiar y aplicar sellador acrílico para su protección.

Pisos laminados. Los pisos laminados en el proyecto generalmente su uso está destinado en áreas interiores su instalación se realizarán por un especialista del proveedor del material. Las dimensiones de las planchas del piso serán de 121,5m x 19.8 m para tránsito medio y será de color madera, para ello será necesario nivelar el piso, colocar el plástico y luego la espuma P-01; y finalmente sobre ello se colocará el laminado.

Pisos de cerámicos: Se recomienda los cerámicos de alto tránsito de la marca Celima para todos los pisos. Los formatos de los cerámicos a usarse en pisos serán de 0.60x0.60 en ambientes como comedores, áreas de cocina, lavandería y pasadizos, las juntas de las fraguas serán de 6mm, el formato de cerámico de 0.45x0.45 m se usaran en ambientes de menor dimensión como es el caso de servicios higiénicos, depósitos, almacenes etc. y la junta será de la fragua será de 4mm.

El inicio del enchapado se realizara de acuerdo lo indicado en la planta de cada uno de los ambientes buscando que los remates de los cerámicos terminen en zonas poco visibles. El pegamento para la instalación de las cerámicas serán de la misma marca (pegamento extrafuerte para cerámicos) las fraguas serán del color indicado en el cuadro de acabados.

Previo a la instalación se debe realizar una adecuada limpieza de todas las áreas a enchaparse, viendo además que el área este parejo sin problemas de desniveles de ser el caso realizar las correcciones antes de la instalación.

, **Pisos de porcelanato:** En el caso del piso del porcelanato de debe tener las siguientes consideraciones: se debe realizar una limpieza profunda de la zona de enchapado, la instalación de las piezas de porcelanato se debe realizar con un pegamento especial para porcelanato se recomienda que sea de la marca Celima la junta de la fragua será invisible o 1mm máx.

Adoquines de concreto. Los adoquines de concreto a usarse en el proyecto serán de color rojo, amarillo, negro y verde, la instalación debe realizarse sobre un piso previamente nivelado y compactado, la disposición de los adoquines de concreto se realizara sobre una capa de arena gruesa humedecido, según

diseño en el plano, para finalizar la instalación se realizara un fraguado con arena fina y seca.

Tierra de chacra. En el área de los jardines se usara la tierra extraída de las excavaciones del semisótano, para darle forma al diseño de las áreas verdes en caso de que la tierra no fuera suficiente se adquirirá tierra de charcha para complementar el diseño de las áreas verdes. Una vez terminada la nivelación de las áreas verdes debe colocarse una capa de 5 cm de abono o compost para garantizar el desarrollo adecuado de las plantas a colocarse posteriormente.

Grass natural: se adquirirá bloques de grass natural de 0.50cm x 0.50cm se recomienda que estos bloques de grass tenga una capa de tierra para que no se desmorone, de debe revisar bien y verificar que el gras se encuentra en perfectas condiciones sin malas hiervas y libre de enfermedades, posterior a la instalación debe mantenerse con riego continuo.

4.5.2.7.- Zócalos y contra zócalos

Cemento pulido. Acabado en los ambientes indicados en el cuadro de acabados serán de 10 cm. Y 20 cm de altura y se hará en proporción cemento: arena 1:3 y se acabará con superficie frotachado sobresalido 10 mm. sobre el plomo del muro. La esquina superior externa tendrá un boleado uniforme de 2 mm. de radio y la interna será recta. La esquina inferior interna tendrá un boleado de 7 mm. de radio.

Madera. Serán listones de 10 cm. de altura y 10 mm. de espesor, en madera cachimbo. Las esquinas en corte de cola. Se fijarán a los muros con tornillos de 1.1/2" los orificios para el fijado de los zócalos se realizarán con taladro eléctrico el acabado final de los tornillos se cubrir con residuos de madera, luego lijar, barnizar y sellar.

El acabado de toda la carpintería será lijado y laqueado con laca transparente y luego se procederá a aplicar un acabado semi-mate.

Cerámicos. Los zócalos de cerámico serán de la marca celima como indica en el cuadro de acabados y las alturas según planos de detalles. En el caso de los contra zócalos las alturas serán de $h=10\text{cm}$ en ambientes interiores y en caso de ambientes exteriores puede variar entre $h=0.10$, $h=0.15$ y $h=0.20$. para su instalación se usará pegamento celima extrafuerte para cerámicos.

4.5.2.8.- Carpintería de madera

Todas las puertas principales interiores serán de madera cedro, y las puertas secundarias como baños y depósitos serán de planchas MDF, en caso de los closets del área de vivienda serán de melamine de 15mm y 18mm, la elaboración de la carpintería de madera debe estar a cargo de una empresa especialista en la elaboración de estos elementos.

El acabado de toda la carpintería será lijado laqueado y pintado en color madera natural según indicaciones del cuadro de acabados y el plano de detalles de carpintería.

Para fijar los elementos de carpintería se usaran tacos de madera y se realizaran orificio con taladro eléctrico para la colocación de los tarugos.

Muebles de cocina: por tratarse de una cocina especial no se considera muebles fijos, todo el mobiliario será móviles con material de acero inoxidable. Las dimensiones de los mobiliarios y otros elementos se encuentran en el plano de detalles.

4.5.2.9.- Carpintería metálica y herrería

La carpintería para el proyecto comprende vanos, elementos de seguridad, rejas, barandas, y escaleras.

Se considera carpintería metálica y de aluminio, todos la información de los diferentes elementos a usarse en la carpintería metálica están especificado en los planos de detalles y el cuadro de acabados donde se está especificando los diámetros de las barras dimensiones espesores perfiles etc.

Los materiales serán supervisado y verificados por los profesionales responsables de la obra antes de su elaboración e instalación.

Se recomienda usar pinturas especiales para la carpintería de fierro a fin de evitar la corrosión por diferentes factores, como por ejemplo el uso de pinturas anticorrosivas zincromato, y esmalte sintético semi-mate (dos manos) del color indicado en el cuadro de acabados.

Las rejas de seguridad ubicadas en el cerco de la edificación se instalaran sobre una base de muro de concreto con una altura de 0.60cm. a fin de proteger de filtraciones de agua y humedad.

- **El anticorrosivo.** Se aplicara dos capas de anticorrosivo, luego de aplicar una primera capa debe dejar secar por un periodo de 4 horas para aplicar la segunda capa.
- Se usaran diluyentes epóxicos para el anticorrosivo, y se realizar pruebas de color hasta lograr el color adecuado antes del acabado final.
- **El esmalte sintético.** Antes de la aplicación del esmalte se debe diluir con aguarras luego se procederá a aplicar el esmalte sintético con pistola y dejar secar por un periodo de 24 horas para nuevamente aplicar una capa de esmalte hasta lograr el color que se requiera.

Barandas en terrazas. Compuestas por tubos cuadrados y rectangulares de aluminio en diseño tipo madera las dimensiones indica en el plano de detalles constructivos.

Su instalación es sobre una base de muro de concreto con una altura de 0.20 cm.

Barandas y pasamanos en escaleras. El acabado de las barandas y pasamano de escaleras se encuentra detallado en el plano de detalles de escalera y su proceso constructivo debe realizarse según lo indicado en el plano.

Puertas metálicas corta fuego. La elaboración de este tipo de puertas se encarga a empresas especializadas en el diseño de este tipo de puertas, a fin de lograr los estándares exigidos según la norma, el diseño realizado por la empresa debe ajustarse a las dimensiones y materiales planteados en el plano, contara con brazos hidráulicos cierra puerta en pisos superiores y con barra anti pánico en el primer piso.

Puertas simples metálicas. En cuartos de basura, de acopio y en sub estaciones eléctricas.

Puertas de ascensores. Serán pintadas al duco en los semisótanos y en todos los demás pisos (del color indicado en el cuadro de acabados) excepto en el primer piso que serán de acero inoxidable.

Puertas en estacionamientos: Todas las puertas serán metálicas con acabados según indica el ítem de carpintería metálica. Las dimensiones se tomarán del cuadro de vanos.

Escaleras de gato: para accesos a cisternas tanques elevados y áreas de servicios. Serán fabricados con tubos de fierro redondo de 2.5" para los soportes laterales y 1.1/2" para los pasos, con una distancia de 0.30 cm entre sí, debe contar con canastilla de seguridad.

4.5.2.10.- Cerrajería

Cerraduras. En todas las puertas exteriores (madera o metálica) se usaran Cerraduras de acero laminado de sobreponer marca Forte color dorado, de una sola pieza de 1.5mm de espesor, tambor externo con pin de acero que dificulta el taladrado.

En las puertas interiores de los diferentes ambientes se usará cerradura llave-botón con función de bloqueo permanente picaporte con pin contra apertura con tarjeta Sistema cilíndrico con rosca en ambos lados de color acero inoxidable.

Y en puertas de baños se usara la cerradura de pomo stanley dorado con las siguientes características pestillo tipo mariposa para mayor seguridad sistema tubular de fácil instalación.

: 4.5.2.11.- Pintura

La pintura se aplicara previa a una prueba de color que se realizar en un área pequeña de la cualquier superficie hasta conseguir el tono según detalle del plano o hasta la aprobación del profesional a cargo del proyecto.

Previo a la aplicación de la pintura las paredes tendrán una base imprimante para lograr un buen acabado con la pintura.

Antes de la aplicación de la pintura se recomienda limpiar todas las superficies de polvo, sales o cualquier impureza, además se debe proteger todas las superficies que puedan ser expuestas a salpicaduras y manchas.

Se usará pintura **látex satinado vencedor o similar** en muros interiores según indicación de los planos de acabados, la pintura debe aplicarse a dos manos y debe realizarse de manera uniforme hasta lograr un acabado de calidad.

La pintura a aplicase en falso cielo raso será vencedor o similar de color blanco decorativo antes de su aplicación debe realizase un lijado a modo de dejar una superficie lisa y pareja.

En fachadas exteriores se usara pintura látex vencedor texturizado según color indicado en cuadro de acabados.

En el área del semisótano se usara pintura látex en muros y falsos cielos rasos y Pintura esmalte impermeabilizante ante humedad para sócalos y contra zócalos. En el caso de pintado de la numeración de los estacionamientos, los tope llantas, el paso cebra y las líneas de seguridad se usara esmalte sintético de color negro y amarillo.

4.5.2.12.- Vidrios

Previo a la instalación de los cristales de las ventanas y mamparas se recomienda realizar un replanteo del metrado a fin de verificar y constatar todas las medidas correspondientes en obra y evitar fallas a futuro en el proceso de la instalación.

Los cristales que se instalara en las ventanas y mamparas del proyecto serán laminados de 6mm y 8 mm de color bronce, en el caso de mamparas que se encuentran en los ingreso principales serán de cristal templado de 8mm.

Los cristales que se encuentran en el vano tipo cortina serán de acuerdo a diseño en el plano de detalles de la carpintería.

En el caso de ventanas donde la incidencia solar en directa se contempla el uso de laminas solares para protección y control de la luminosidad (window film – Miyasato) estas laminas tienen las características de bloquear el calor y el brillo de la luz ayudando a corregir las temperaturas irregulares.

4.5.2.13.- aparatos sanitarios y grifería

Todos los aparatos sanitarios serán de losa vitrificada color blanco de buena calidad. Las griferías y accesorios serán aprobados por el profesional responsable del proyecto.

La instalación de los aparatos sanitarios se realizara según dimensiones indicado en el plano de detalles.

Inodoros: se considera dos tipos de inodoros de color blanco en el equipamiento

- Inodoro modelo sifón jet color blanco marca trébol, en zona de atención integral según lo indicado en planos de detalles de baños.
- Inodoro modelo cancún color blanco italgrif de descarga horizontal en baños principales y comunes de departamentos, según lo indicado en planos de detalles de baños.

Todos los inodoros con tanque contarán con tubería de abasto de acero para el abastecimiento de agua. El inodoro debe colocarse sobre brida y fijarse con pernos de sujeción, el tanque del inodoro debe quedar alineada para lo cual se debe usar un nivel de mano, por último debe colocarse y fijar con perno la tapa sanitaria.

Lavatorios: todos los lavatorios y ovalines Serán de losa color blanco

- a. Ovalín Minbell estándar blanco de empotrar marca Trébol. En baños de zona de atención integral.
- b. Lavatorio Cancún de Italgrif con pedestal de color blanco en baños principales y secundarios de departamentos.
- c. Lavatorio nacional modelo fontana de la marca Trébol para baños de servicios y áreas de vigilancia.

- d. Lavaderos de acero inoxidable para cocina de 1 y 2 pozas fabricados según diseño en el plano de detalles cocina.

Todos los lavatorios y ovalines contarán con tubería de abasto de acero, para evitar filtraciones se sellarán todas las uniones en caso de lavatorios que no tiene pedestal se fijará a la pared mediante pernos según indique el modelo.

Grifería para lavatorios.

- a. Mezcladora para lavatorio ITALGRIF modelo Apolo (mono comando) cromado, para baños.
- b. Llave de lavatorio agua fría marca Khor de la línea Bari cromada, para baños de servicio y áreas de vigilancia

Grifería para duchas, acabado en acero cromado:

- a. Mezcladora mono comando solo para ducha de sobreponer, con pico desviador y salida de ducha teléfono Massage cromado, para baños principales y secundarios de departamentos.
- b. Mezcladora para ducha, modelo Bávaro de Omega para baños de servicio de departamentos y baños en áreas comunes.

Llaves para lavaderos (acabado en acero cromado):

- a. Llave marca Khor de la línea Bari para lavadero al mueble, acabado cromado, para cocinas.
- b. Llave de bola en lavadero Amazonas en los patios de servicio de departamentos.

4.5.2.14.- Varios

Luminarias de semisótanos.

- Luces para estacionamientos, cuarto de maquinas, servicios higiénicos y almacenes en semisótanos se usará luminaria tipo fluorescente empotrado con rejilla de 1x36W Jوسفel, según indicación en cuadro de acabados.
- Luces en patio de maniobras y circulaciones de vehiculares de semisótanos, se usara luminaria fluorescente de 2x36 W Jوسفel.

Luminarias de escaleras y halls previo ventilado

- Luminaria plafón redondo 48W adosado y/o empotrado marca Down light.

Luminarias para Áreas Exteriores.

- En áreas exteriores como plazas, corredores caminos, jardines se combinara distintos tipos de luminaria, como luminarias con poste (luz LED) de 4 metros de altura, apliques rectangulares LED de 20W. y farolas de 1.20 m de altura luz LED de 12 W.

Luminarias de áreas comunes.

- Luces en pasadizos, hall, salas de espera, salas de estar en el área de viviendas serán plafón de 48W LED en todos los niveles, y en el áreas comunes de los demás edificios serán de fluorescentes de 36W LED endosados y/o empotrados de acuerdo a diseño.
- Luces para baños de áreas comunes y centro de lavado. Spot Delta 160 1 x E27 con vidrio pavonado, acabado color blanco.

Luminarias en áreas de servicio.

- Luces en áreas de servicios y cuarto de máquinas, serán adosados de tipo fluorescentes de 2 x 36 W.

Luminarias de habitaciones.

- Luces para espacios interiores será plafón adosado LED.(luz blanca y cálida de acuerdo a cuadro de acabados)

4.5.3.- **Metrado y presupuesto de arquitectura por partidas y subpartidas** (ver detalle en anexo N° 2)

CUADRO N° 17
RESUMEN DE COSTO TOTAL DE OBRA

DESCRIPCIÓN	COSTO S/.
ARQUITECTURA	6'468,808.22
ESTRUCTURAS	2'496,659.39
INSTALACIONES ELECTRICAS	1'194,462,06
INSTALACIONES SANITARIAS	1'836,440.81
COSTO TOTAL S/.	12'357,381.86

Fuente: *Elaboración propia – Octubre de 2018*

(Ver anexo 2)

4.6.- **Evaluación económico-financiera del proyecto**

4.6.1.- **Análisis económico del país y del entorno del proyecto**

4.6.1.1.- **Análisis de mercado**

La proyección de crecimiento del producto bruto interno (PBI) fue de 4% para este año, anunció el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del marco macroeconómico multianual 2017-2019 revisado (MR 2017-2019). Se espera una mejora en el entorno

internacional, una mayor producción minera local y la ejecución de los proyectos de infraestructura.

Según los datos macroeconómicos indicados en el **Gráfico N°14** las variables mantienen una estabilidad lo cual es favorable para los proyectos de inversión planificados año a año.

GRAFICO N° 47
PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

	MMMR 2016-2018				MMMR 2017-2019				
	2015	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2019	
PBI (S/ miles de millones)	612	644	695	742	657	703	752	800	
Variación porcentual	PBI	3.3	4.3	5.3	4.5	3.8	4.6	4	4
	Demanda interna	3	3.1	3.9	4.1	2.5	3.5	4	4
	Consumo privado	3.4	3.6	4.5	4.5	3.2	3.6	4	4.2
	Consumo público	9.5	5.3	0.8	1.5	4.3	-1.2	0	3
	Inversión privada	-4.3	2	4	4.5	-1.2	4.5	4.7	4.9
	Inversión pública	-7.5	15.3	5	4.5	7.4	6.7	4.6	4.1
Inflación (var. porcentual)	4.4	2.9	2.7	2	3.5	3	2.9	2	
Tipo de cambio promedio (S/)	3.19	3.30	3.37	3.38	3.57	3.68	3.73	3.75	

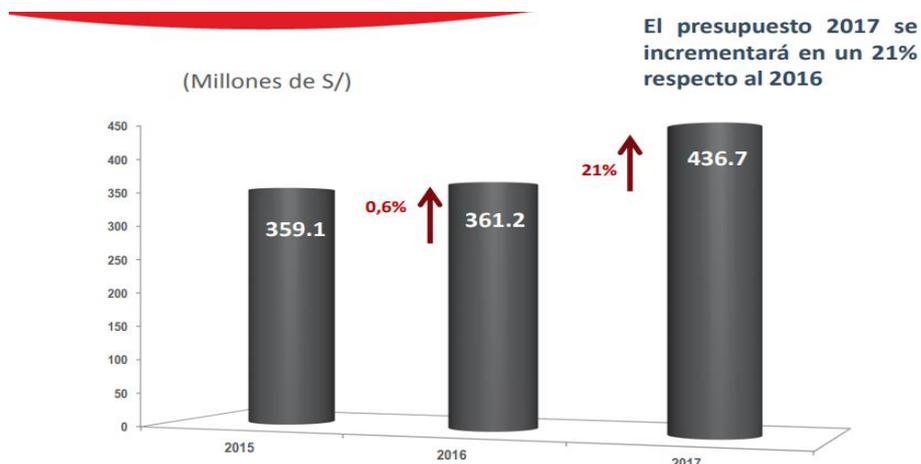
Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 201-2019 Revisado

Estamos en un contexto donde año a año se ha venido incrementando el presupuesto del sector mujer y poblaciones vulnerables, con este incremento los programas e infraestructura pueden ser proyectos más integrales y de mayor alcance para la población afectada.

El marco estratégico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables indican dos objetivos importantes los cuales están alineados con el objetivo de la presente tesis:

- Reducir la violencia familiar y sexual y otras formas de violencia de género.
- Garantizar el ejercicio pleno de derechos de las mujeres con igualdad de género.

GRAFICO N° 48
COMPARATIVO PIA 2015-2017
SECTOR: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES



Fuente: <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/destacados/presupuesto2017/12-ministerio-de-la-mujer-presupuesto-2017.pdf>

4.6.1.2.- Planeamiento y gestión del proyecto

La ejecución del proyecto se hará de acuerdo a las siguientes actividades:

- Estudio del proyecto.
- Elección y ubicación del terreno.
- Desarrollo del proyecto: planos, memorias, estudios complementarios.
- Licencia de construcción.
- Obras civiles.
- Conformidad de obra.
- Puesta en marcha.
-

4.6.2.- Análisis financiero del proyecto

El financiamiento del Centro de Atención Integral para la Recuperación de Mujeres Víctimas de Violencia Familiar se puede dividir en dos etapas, una etapa previa a la construcción que consiste en los fondos necesarios para los estudios previos, licencia y construcción del proyecto y una segunda etapa que es cuando el proyecto entra en operatividad.

Financiamiento de la construcción del proyecto

El proyecto al ser un equipamiento social lo financiará el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. En el punto

4.6.2.2 se explica como ya se viene financiando proyectos de equipamiento social por parte de dicho ministerio.

Sostenibilidad económica en etapa operativa del proyecto

El proyecto para su sostenibilidad económica en etapa de operación ha contemplado en su programación una zona comercial que cuenta con tiendas comerciales que serán alquiladas y generarán una renta que servirá para el mantenimiento y el abastecimiento de recursos que requiere el proyecto.

4.6.2.1.- Evaluación de rentabilidad económica y/o social

El proyecto de Centro de Atención Integral para la Recuperación de Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, al ser un proyecto de equipamiento comunitario busca generar beneficios a la sociedad, en este caso una rentabilidad social una vez se ejecute y ponga en marcha, hay diversas formas de medir esta rentabilidad social con diversas fórmulas económicas, para la presente tesis se utilizará el método de medición que nos da el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo El PNUD basado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Para medir este índice se emplean tres parámetros en el cálculo: esperanza de vida, tasa de alfabetización y PBI per cápita.

El proyecto Centro de Atención Integral para la Recuperación de Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en cuanto a estas 3 variables mejora:

- Mejorará las esperanzas de vida ya que al ser un centro de protección a la mujer quedará menos expuesta y por lo tanto debería reducirse el número de feminicidios y por ende la esperanza de vida elevarse.
- En cuanto a alfabetización el proyecto dentro de sus talleres y capacitaciones incluye prepararlas para poder hacer oficios, esto incluye clases de lectura, matemática básica, etc. para las mujeres analfabetas que llegan a ser atendidas.
- Se elevará el porcentaje PBI per cápita por que se le capacita para lograr independencia económica mediante el aprendizaje de oficios y o actividades económicas, así mismo pueden trabajar en la zona comercial del proyecto.

Los indicadores basados en las necesidades humanas básicas, acceso al bienestar y desarrollo de oportunidades son variables que contribuyen y se deberán cuantificar como la rentabilidad social del proyecto.

En cuanto a la rentabilidad económica el proyecto no busca obtener "ganancia económica" por cuanto el objetivo no es generar una utilidad por el servicio, la "ganancia" del proyecto viene a ser la rentabilidad social que genera a la sociedad.

4.6.2.2.- Forma de financiación y/o apalancamiento del proyecto

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en los últimos años ha venido desarrollando proyectos de inversión tanto en capacitación, fortalecimiento de capacidades, empoderamiento e infraestructura para la mujer y poblaciones vulnerables. De estos proyectos de inversión muchos de ellos son de infraestructura nueva y mejoramiento de la existente, como se puede apreciar en el **cuadro N° 18** (proyectos de Infraestructura por año superiores al millón de soles del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables), estos proyectos se encuentran aprobados y se vienen ejecutando en el país.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) los últimos años viene incrementado presupuesto para el Ministerio de la Mujer tal es así como se expresa en el proyecto de Ley de Presupuesto, Endeudamiento y Equilibrio Financiero para el Año Fiscal 2018. Dentro del mencionado plan está contemplado un aumento de S/. 20 millones más que en el año 2017, destinados a los Centros de Emergencia Mujer (CEM).

Como se indicó en capítulos anteriores en Lima metropolitana y Lima-Norte hay altos índices de violencia contra la mujer por lo que el público beneficiado del proyecto sería alto, es así que el Ministerio de Economía y Finanzas con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables serían quienes financien el proyecto. Pudiendo este desarrollarse por etapas y estar presente en los presupuestos anuales de los próximos años.

CUADRO N° 18
PROYECTOS MINISTERIO DE LA MUJER 2017

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AÑO 2017 SUPERIORES AL MILLON DE SOLES MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES			
CODIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL S/.
76062	Mejoramiento y Ampliación de los servicios del Hogar San Francisco de Asis - Lima.	75	S/. 2,130,986.00
146729	Establecimiento de un Hogar para Niñas y Niños de 0 a 3 años en situación de abandono Lima - Lima - San Miguel (Divino Jesús).	104	S/. 5,606,327.00
145802	Mejoramiento de los Servicios de la Casa de la Mujer Santa Rosa Callao	55	S/. 2,427,998.00
145096	Mejoramiento de los Servicios del CAR La niña - Trujillo	75	S/. 1,488,159.00
79946	Mejoramiento y Ampliación de los servicios del Hogar San Luis Gongora (Arequipa)	125	S/. 2,713,781.00
82305	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Hogar San Martin de Porres - Puno	95	S/. 3,823,675.00
2223	Mejoramiento de los Servicios del Centro de Desarrollo Integral Micaela Bastidas - Piura	525	S/. 1,602,571.00
77813	Mejoramiento de los Servicios del Hogar Andrés Avelino Cáceres Junín - Huancayo - El Tambo	75	S/. 1,600,310.00
79954	Mejoramiento de los Servicios del Hogar Señor de Luren Ica - Ica	108	S/. 2,273,595.00
147971	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Hogar Padre Ángel Rodriguez - Iquitos - Loreto - Maynas - Punchana	150	S/. 5,305,160.00
145271	Mejoramiento de los Servicios del CAR Pilcomozo Huánuco	80	S/. 1,435,839.00
44801	Mejoramiento de los Servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia Castilla - Piura	600	S/. 1,610,977.00
213398	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Prevención y Promoción en el CEDIF Magdalena Robles Canales - Ica	305	S/. 5,501,034.00
206115	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Protección Integral a los Niños y Niñas de 3 a 12 años en el CAR San Antonio - Bellavista Callao	84	S/. 9,930,823.00
265500	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Protección Integral a Adolescentes Mujeres de 13 a 17 años en el CAR Ermelinda Carrera - San Miguel Lima	200	S/. 9,401,140.00

Fuente: elaboración propia <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/transparencia/proyectos-inversion.php>

Información básica de proyectos y programas ejecutados, IV Trimestre 2017 [Publicado 16/01/2018]

CAPITULO V : INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES APRENDIDAS

5.1.- Interpretación de resultados del proceso

5.1.1.- Balance de resultados esperados y resultados obtenidos

Balance de resultados esperados

El proyecto pretende ser replicado en otras zonas con similares problemas pero tomando características de acuerdo a la realidad de lugar y del entorno inmediato, su planteamiento busca principalmente contribuir a la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia y sus hijos para este objetivo se han realizado con características especiales donde se han tomado sus necesidades.

El proyecto contribuirá en la atención integral de mujeres víctimas de violencia no solo del distrito donde está ubicado, sino que su atención se extenderá a los distritos aledaños, y que además se buscara trabajar con otros centros de atención de manera interconectada.

Desde el punto de vista urbano arquitectónico busca lograr una interacción con el paisaje urbano busca mejorar el aspecto físico del lugar y elevar la plusvalía de los inmuebles.

Balance de resultados obtenidos.

- Al plantear un equipamiento enfocado a solucionar un problema que es considera de salud pública se logra una conexión con la sociedad pero sobre todo con las mujeres que sufren estos problemas. De manera simbólica el equipamiento les comunica que hay un espacio para ellas donde pueden sanarse recuperes y enfrentarse nuevamente a la vida pero en condiciones favorables.
- Se logro un proyecto integral que une todos los servicios enfocados a la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia. Al concentrarse todos los servicios en uno solo lugar será más eficiente en los servíos que brinde, evitar

ara desplazamientos incensarios que ocasionan molestias, gastos y pérdida de tiempo.

- Como equipamiento arquitectónico distinto marca un precedente como espacio para ayudar en la lucha contra la violencia de las mujeres víctimas de violencia.
- El proyecto aporta a mejorar el aspecto físico del lugar logra el incremento de la plusvalía de los inmuebles.

5.1.2.- Conclusiones

- El problema de la violencia hacia las mujeres es sistematizada, aprendida y transmitida culturalmente por lo que su erradicación es compleja afecta a un sector de la población femenino sin importar color raza, credo o estatus social, se da en todas las esferas, siendo la violencia más frecuente la violencia física seguida por la violencia psicológica y económica.
- De cada 10 número de víctimas 8 mujeres sufre algún tipo de violencia en manos de su pareja, dentro de las estadísticas también se contempla las mujeres asesinadas, cada mes hay un promedio de 9 a 10 feminicidios y 19 a 20 tentativas de feminicidio.
- El ciclo de violencia debe ser frenado, para dar continuidad a una sociedad sana sin violencia pero para que esto suceda se tiene que tomar acciones concretas como planteamientos de proyectos multidisciplinarios como se ha hecho en esta ocasión.
- El proyecto arquitectónico Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia no busca erradicar un tema tan complejo como la violencia, pero pretende brindar un espacio diseñado para dar atención integral y de permanencia temporal para contribuir a sanar lesiones físicas y psicológicas y darles una nueva oportunidad a llevar una vida plena en equidad.
- Como tipo de edificio arquitectónico nuevo marcará un precedente para el futuro a favor de la lucha contra la violencia de la mujer y se buscara replicar en otras

partes del país que tengas condiciones similares y conseguir una red de equipamientos que trabajaran interrelacionados con un solo objetivo.

- El área residencial es pieza fundamental para romper el ciclo de violencia, este espacio permite aislar a las mujeres de su verdugo dándoles un espacio seguro de permanencia donde se pueden quedar junto a sus hijos sin correr el riesgo de retornar a su domicilio y enfrentarse nuevamente a su pareja luego en caso de realizar la denuncia o realizar alguna acusación.
- El área psicológica juega un papel fundamental en este proyecto esta área se encarga de restaurar el aspecto emocional de las víctimas permite desarrollar la residencia, esa capacidad de volver de afrontar cualquier tipo de adversidad y lograr un estado emocional estable fortalecida.
- Las áreas completarías como asistencia legal salud y capacitación son necesarias para evitar que las mujeres en estafo de vulnerabilidad se esté desplazando a otras instituciones en ese proceso puede ser interceptada por su pareja y pueda correr riesgos de nuevas agresiones incluso la muerte.
- La forma curva del edificio, pero especialmente la plaza central rodeada por el edificio cilíndrico a forma cilíndrica del edificio con un aplaza central mejora las relaciones sociales de las usuarias la forma permite una mejor interacción social. El tratamiento volumétrico dota de carácter al recinto y logra integrarse con el entorno inmediato.
- Los espacios diseñados y las dimensiones adecuadas son características de la arquitectura diseñada y esto permite una funcionalidad adecuada del espacio y ayuda a un mejor desarrollo de las actividades en ella, con cierta libertad de desplazamiento y adecuación de los mobiliarios.
- Las áreas verdes y el tratamiento paisajista de las mismas genera sensación de libertad y evitan el estrés, estudios han demostrado beneficios positivos que aporta a la salud. el contacto con las áreas verdes. En este caso es de vital importancia dada las características del centro que funciona con un albergue temporal donde las mujeres y sus hijos permanecerán dentro de ella mientras se encuentren en estado vulnerable por tanto no podrán salir al exterior en un periodo determinado.

- El proyecto está dotado de espacios de control hacia el interior del área privada dichas áreas de control son elementos que brindaran seguridad a las usuarias este aspecto es no menos importante garantiza la seguridad de las mujeres y sus hijos a sufrir cualquier atentado hacia su integridad, estos espacios están equipados con sistemas inteligentes monitoreados por personal del área de seguridad.

5.2.- Balance de lecciones aprendidas del proceso

5.2.1.- Lecciones aprendidas

Para el planteamiento de la tesis se ha realizado una serie de investigaciones que dejan aprendizajes importantes sobre la problemática social que afecta a las mujeres, un problema muy difundida pero poco atendida. Al parecer simple analizada superficialmente pero examinada a profundidad logramos entender su complejidad.

Este aprendizaje a su vez nos empuja a busca soluciones desde cualquier disciplina pero en esta ocasión desde la perspectiva arquitectónica.

El realizar un proyecto enfocado a un problema de violencia hace que el diseño sea más reflexivo al momento del planteamiento del proyecto. En cada decisión que se toma esta presente las necesidades de los usuarios, literalmente nos colocamos en el zapato de ellas y vamos dando solución de cada aspecto que conlleva un espacio arquitectónico enfocado a esta problemática, hasta lograr una arquitectura con la que se sientan identificadas y puedan adaptarse con facilidad a ella.

Fue necesario realizar el análisis antropométrico del ser humano para realizar las unidades funcionales de cada espacio y además el conocimiento de las normas técnicas como es el caso del reglamento nacional de edificaciones el cual nos ha permitido realizar un proyecto dentro del marco legal establecido. Se comprendió mejor a importancia del planteamiento del área de residencia, desde un aspecto funcional al momento de brindar el servicio, se torna indispensable cuando se trata de lograr el objetivo sobre todo de aislar a las mujeres y sus hijos de un entorno violento.

5.2.2.- Recomendaciones

Por tratarse de un problema de salud pública que afecta a la mujer que se considerada la base fundamental de la familia y la sociedad, se recomienda poner mayor interés al tema por parte de las autoridades y la sociedad civil. Debe haber un compromiso de acción conjunta para lograr una sociedad igualitaria. Los planteamientos no deben limitarse solo a planes, programas sino debe extenderse a proyectos concretos como equipamientos destinados a la atención de las afectadas.

El planteamiento de los proyectos arquitectónicos enfocados a esta problemática debe ser integrales multidisciplinarios, con ambientes estudiados de acuerdo a sus necesidades para brindar una atención especializada al problema.

El Reglamento Nacional de Edificaciones debe contemplar reglamentación especial para equipamientos de servicios sociales ya que este tipo de equipamientos necesita una serie de requerimientos para su diseño e implementación.

En el proceso de diseño se recomienda proyectar una visión amplia del diseño tomando en cuenta desde su concepción elementos estructuras y de otras especialidades como los sistemas de iluminación y sistemas hidráulicos no trabajar de manera aislada estos componentes de lo contrario no se obtendrá un resultado integral en el diseño.

Hay que tener en cuenta las características de un proyecto social, que por lo general son proyectos sin fines lucro destinados a brindar servicios totalmente gratuitos y su sustento económico proviene generalmente de un porcentaje del presupuesto del estado y algunas donaciones de entidades comprometidas con la causa, pero estos recursos no son suficientes para garantizar el buen funcionamiento y permanencia del proyecto, por lo que se recomienda destinar un área dentro del planteamiento del proyecto como áreas comerciales o talleres productivos etc., que genere sustentabilidad económica..

En cuanto al funcionamiento del proyecto en el futuro se recomienda que la atención a las mujeres víctimas de violencia, la atención que se brinda en primera instancia se haga a través de personal femenino y de manera individualizada con la finalidad de crear seguridad y confianza al momento de las evaluaciones preliminares.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1.- Bibliografía

Expósito, Francisca. (2011). *Violencia de género*. Revista científica mente y cerebro, ed. mayo/junio.

Rubio Gonzales, Francisco José (2014). *Construcción sostenible como inversión en salud: vivienda y entornos residenciales saludables*. Congreso Nacional de Medio Ambiente. Bogotá.

Gómez Azpeitia, Gabriel. Cruz Iturribarría, et al. (2005) *La familia visiones y enfoques. El entorno arquitectónico como factor asociado a la violencia doméstica en Colima*. Revista Iridia. Universidad de Colima-Colima.

Cedres de Bello, Sonia. (2000). *Efectos Terapéuticos del Diseño en los Establecimientos de Salud*. Revista de la Facultad de Medicina de la UCV. Caracas. vol.23, n.1 pp. 19-23.

Zincia Mulé, (2015) jardines terapéuticos Revista Consensus de la Universidad Femenino Sagrado Corazón de Jesús UNIFE volumen 20 n.2 pp 17.

Gastelumendi Ernesto, Arquitectura paisajista edición: vivero italiano pp 160 1963.

2.- Webgrafía

Diccionario de la Real Academia de la Lengua
www.rae.es

División de Estadísticas de las Naciones Unidas, 2015,
<http://unstats.un.org/unsd/gender/chapter6/chapter6.html>

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad del País Vasco, 2016

Susana Gamba, Mujeres en red el Periódico Feminista "Diccionario de estudios de Genero y Feminismo" 2008 <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>

Modificación sobre la Ley del feminicidio
<http://www.larepublica.pe/31-05-2013/aprueban-modificacion-de-la-ley-del-feminicidio>
Centro de La Mujer peruana, Flora Tristán
www.flora.org.pe

Protocolo sobre violencia familiar, publicación de la OMS 2010
<http://mhpps.net/wp-content/uploads/group-documents/184/1355826120-Protocoloviolencafamiliar.docx>.

IFAD – ONU
http://www.ifad.org/gender/glossary_s.htm

Red Nacional de Casas Refugio
www.recare.pe

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Centro de Emergencia Mujer
<https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>

Blog de historia sobre Lima Norte
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2010/01/29/notas-sobre-la-historia-de-lima-norte-introduccion/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Reseña histórica
<https://www.mimp.gob.pe/homemimp/transparencia/resena-historica-mimp.php>

Entrevista a Carmen Omonte, Ministra de Mujer y Poblaciones Vulnerable
<http://larepublica.pe/14-01-2015/costo-economico-de-la-violencia-familiar-asciende-a-us-6744-mlns-al-ano>

ONU MUJERES. Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
<http://www.endvawnow.org/es/>
<https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>

3.- Otras fuentes

Organización Panamericana de la Salud /OMS. *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. Columbia, EE.UU: Pan American Health Org, 2000. 184 p.

CONAMA Congreso del Medio Ambiente.Cumbre de Desarrollo Sostenible

Exposición para el Seminario Internacional de Femicidio en el Perú: Una realidad que debemos cambiar a cargo de Ivonne Macassi León.

Reglamento Nacional de Edificaciones.

Propuesta de Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2013-2021. Documento en elaboración de Comisión multisectorial liderada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables.

TESIS: "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LIMA NORTE PERÚ"

AUTOR: Bach. Arq. Lili Rosalín Dolores Cueva

Arte terapia y autoconcepto en mujeres en situación en maltrato de género, estudios de casos. Trabajo de fin de maestría de Laura Benavente Mantilla. Universidad Autónoma de Madrid

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad del País Vasco

Diagnóstico técnico participativo del Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012 – 2025, Capítulo V y Capítulo VI

Microzonificación sísmica distrito de Los Olivos 2014. Informe Los Olivos. Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Ingeniería Civil. Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres.

Inventario de fuentes de agua subterránea en el valle del río Chillón.

Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012 – 2025).

Plan de Desarrollo Concertado de Los Olivos (2004 – 2015)

Diario de economía y negocios del Perú, 28 de febrero de 20018. Estudio de las dinámicas y procesos de desarrollo económico territorial en Lima policéntrica.

Boletín de análisis demográfico N° 36. Publicación Perú, brechas de género, 2017. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estimaciones y proyecciones de Población. (1950 – 2050).

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Perú. Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: RNE, 1998. 273 p.